



Universidad  
de Alcalá

# **El rol del traductor e intérprete en los servicios públicos contra el racismo institucional**

## **Translator and interpreter in public services' role against institutional racism**

### **CURSO ACADÉMICO 2022-2023**

**Máster Universitario en Comunicación Intercultural,  
Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos**

**Presentado por:**

**D./D<sup>a</sup> ALBA SÁNCHEZ MARTÍN**

**Dirigido por:**

**Dr./Dra. D./D<sup>a</sup> CARMEN PENA DÍAZ**

**Alcalá de Henares, a 1 de Junio de 2023**

## **RESUMEN**

España es un país que durante las últimas décadas ha experimentado un gran cambio en lo que refiere a los ciclos migratorios. Pasamos de ser un país en el que gran parte de su población emigraba a otras ciudades en busca de trabajo, ya fuera durante periodos cortos de tiempo o durante periodos más extensos, a recibir cada año a una importante cantidad de población migrante.

Esta situación ha provocado un conflicto que se ha extendido desde los ciudadanos a las instituciones. Los casos de discriminación y abusos racistas no han parado de multiplicarse en los últimos años. Hace unos meses, una noticia relataba la muerte de al menos 27 personas al intentar cruzar la valla de Melilla. Una vez dentro del territorio nacional, la cosa no mejora. Son numerosos los crímenes de odio contra colectivos e individuos racializados cada año.

A todo esto se suma el racismo hegemónico que existe en nuestras instituciones y se nutre de las ideologías que atacan a grupos étnicos minoritarios, todo esto se traduce, entre otras muchas cosas, en la falta de atención que sufren en los servicios públicos si desconocen el idioma.

Desde esta posición, el presente trabajo intenta posicionar al traductor/intérprete no solo como un profesional que cuenta con herramientas suficientes para hacer llegar un mensaje de una lengua a otra, sino como un agente social necesario para equilibrar la balanza en estas interacciones sociales. Así como realzar y reivindicar la figura de los mediadores culturales como profesionales con una formación específica y necesaria.

En última instancia, se configurarán algunas directrices que podrían implementarse en los currículos de los diferentes grados/másters/formaciones de traductores, intérpretes y mediadores culturales para facilitar su educación intercultural y garantizar una traducción/interpretación de calidad desde una praxis adecuada.

En definitiva este trabajo busca encontrar un punto convergente entre el racismo estructural presente en nuestras instituciones y el papel social de traductores e intérpretes.

**PALABRAS CLAVE:** Mediador cultural, Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos, Racismo estructural, Agente social, Educación intercultural, Formación T&I

**ABSTRACT**

Spain is a country that has undergone a major change in recent decades in terms of migratory cycles. In the past, a large part of the population migrated to look for work for short or long periods of time. Nowadays, Spain receives a large number of migrants every year.

This situation has led to a conflict that has spread from citizens to institutions. Cases of discrimination and racist abuses have increased in recent years. Just a few months ago, newspapers reported the death of 27 people while trying to cross the Melilla fences. Once inside the national territory, things do not get any better. There are several hate crimes against racialised groups and individuals every year.

In addition to all this, the hegemonic racism that exists in our institutions and is nourished by ideologies that attack minority ethnic groups, all of which translates, among many other things, into the lack of attention they suffer in public services if they do not know the language.

From this position, the present work attempts to position the translator/interpreter not only as a professional who has sufficient tools to get a message from one language to another, but also as a social agent necessary to balance the disparity of power in these social interactions. The figure of cultural mediators as professionals with specific and necessary training will also be highlighted and indicated.

Ultimately, some guidelines will be configured and could be implemented in the curricula of the different degrees/masters/training programs for translators, interpreters, and cultural mediators to facilitate their intercultural education and guarantee a quality translation/interpretation from an adequate praxis.

In short, this work seeks to find a convergence point between the structural racism present in our institutions and the social role of the translators and interpreters.

**KEY WORDS:** Cultural mediator, Translation and Interpretation in Public Services, Structural Racism, Social Agent, Intercultural education, Training for translators and interpreters

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>2. MARCO TEÓRICO</b>	<b>13</b>
<b>2.1. Traducción, interpretación y mediación en los Servicios Públicos. Conceptos básicos</b>	<b>13</b>
2.1.1. Problemática de la TISP	15
<b>2.2. Hegemonía cultural, alteridad e interseccionalidad del individuo</b>	<b>18</b>
2.2.1. Primeros pasos para definir la identidad	19
2.2.2. Cuando entra en juego la multiculturalidad	22
<b>2.3. Traductología desde el enfoque de-colonial</b>	<b>26</b>
<b>2.4. La teoría social de Bourdieu</b>	<b>29</b>
<b>3. METODOLOGÍA Y OBJETIVOS</b>	<b>31</b>
<b>4. LA DISCRIMINACIÓN Y EL RACISMO ESTRUCTURAL EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ESPAÑA</b>	<b>37</b>
<b>4.1. Contextualización: Olas migratorias en España</b>	<b>37</b>
<b>4.2. Relaciones de poder</b>	<b>41</b>
<b>4.3. Racismo estructural en las instituciones públicas</b>	<b>45</b>
4.3.1. Conclusiones	52
<b>4.4. Racismo en el lenguaje</b>	<b>54</b>
4.4.1. Interpretación del lenguaje gesticular y comunicación no verbal	56
<b>5. EL PAPEL DEL TRADUCTOR/INTÉRPRETE EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS COMO AGENTE SOCIAL</b>	<b>57</b>
<b>6. PROPUESTAS Y PRINCIPALES CORRIENTES CURRICULARES</b>	<b>60</b>
<b>6.1. Problemática en la creación curricular en la TISP</b>	<b>60</b>
6.1.1. Dificultades en la enseñanza y formación de traductores e intérpretes	60
6.1.2. Dificultad de educar en valores	63
<b>6.2. Canales de acción pedagógicos</b>	<b>66</b>
6.2.1. Vía socio-traductológica	68
6.2.2. Vía (inter)cultural	70
<b>6.3. Discusión y propuestas de adhesión curricular</b>	<b>74</b>

<b>7. A MODO DE CONCLUSIÓN</b>	<b>77</b>
<b>8. BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>82</b>
<b>9. TRADUCCIÓN</b>	<b>88</b>

# 1. INTRODUCCIÓN

“El significado de una palabra es su uso en el lenguaje”

(Wittgenstein, Investigaciones filosóficas, 2021)

He decidido empezar este trabajo con una cita del filósofo austriaco Ludwig Wittgenstein, el cual teorizó bastante con el lenguaje y la forma que tenemos de comprenderlo, usarlo y percibirlo. Con esta cita, Wittgenstein especula sobre la naturaleza de los significados que guardan las palabras de una lengua, al igual que los traductores e intérpretes deben navegar entre los significados de los discursos para dar una traducción fidedigna y así permitir la buena comunicación entre usuarios de distintas lenguas.

Durante este trabajo cobra especial relevancia los significados de las palabras que vienen dados por el uso, más que aquellos estandarizados y subyugados a diferentes normas lingüísticas. No podemos esperar un uso o percepción idéntica de dos usuarios que no comparten aspectos constitutivos de su identidad como pueden ser la cultura, la clase social o el género.

Durante el último siglo la traducción ha sufrido el mayor cambio de paradigma de su historia. Una disciplina antes basada enteramente en normas lingüísticas ha pasado a considerar la sociología y las culturas pilares fundamentales para su correcta praxis (Inghilleri, 2005, págs. 127-133). Este trabajo ahonda en el papel del traductor e intérprete y en sus interacciones como agente social, a través de las cuales se pretende demostrar que juega un papel fundamental en la supresión del racismo estructural que existe aun en las instituciones españolas.

Cuando hablamos de dos lenguas diferentes, debemos hablar necesariamente también de dos culturas dispares. En muchas ocasiones la lejanía de estas culturas puede llegar a suponer una barrera mayor que la que supone la diferencia entre las propias lenguas.

La inmigración es un fenómeno relativamente nuevo para España como país (Pena Díaz, 2016, pág. 633). España ha sido durante décadas un país con una fuerte tradición emigratoria, en el que sus ciudadanos se veían obligados a vivir por periodos de tiempo cortos o largos en países como Francia o Alemania. Sin embargo, alrededor los años 90,

España comenzaba a recibir cada vez más inmigrantes desde diferentes países. Este fenómeno se ha denominado “olas migratorias” por su periodicidad y su vigor.

Estos movimientos migratorios, causados en gran parte por la globalización, habitualmente se entienden y son atendidos como problemas más económicos que sociales por los gobiernos y sociedades receptoras. Cuando hablamos de un mundo global no solo aludimos a la expansión de los procesos de comunicación que hacen que nos podamos comunicar de forma efectiva entre dos puntos muy alejados del planeta, sino que también hablamos de la globalización que están sufriendo los mercados y los capitales a nivel mundial (Gasché, 2005, pág. 177). La globalización también ha afectado la migración y por ello este fenómeno es tratado como un problema económico desde los gobiernos.

El racismo es un fenómeno social que se produce en la sociedad de acogida como respuesta a un miedo a lo desconocido, al “Otro”. Este racismo inunda muchas capas de la sociedad y ello no excluye los servicios públicos. Esta clase de racismo que se hace desde una posición no explícita, es decir que no se manifiesta a través de los individuos, al menos no únicamente, sino que viene dada por un sistema mal pensado. Un sistema que no está preparado para afrontar la llegada de personas extranjeras. Este tipo de racismo se denomina racismo estructural.

Esta problemática viene dada por unas malas leyes que regulen la inmigración, la dificultad en la burocracia que tienen que llevar a cabo las personas migrantes o los problemas idiomáticos; y afecta a la población migrante en muchos aspectos como: encontrar vivienda, trabajo o acceder a servicios sociales.

Este trabajo se centrará más en cómo la falta de traductores e intérpretes en los servicios públicos es una expresión de racismo estructural y sistémico, al afectar directamente a los derechos y bienestar de la población extranjera. Llegando a suponer incluso problemas en la salud e integridad de los usuarios. La creación de una figura que ayude a los no-hispanohablantes a comunicarse en los servicios públicos españoles no es solo una necesidad, sino que debería considerarse un derecho. El derecho a entender y a que te entiendan, especialmente en un ámbito tan delicado. La falta de esta figura hasta ahora se ha subsanado con prácticas poco profesionales como recurrir a un amigo o pariente, usar una tercera lengua o recurrir a dibujos o explicaciones poco rigurosas.

Para que los gobiernos den el paso a incluir esta figura en sus instituciones, la sociedad a nivel grupal debe dar un cambio que debe pasar por la aceptación de la nueva realidad multicultural del país. Para esto es importante entender todos los espectros en los que afecta la cultura. La comunicación electrónica es capaz de difundir los procesos culturales de cualquier parte del planeta. El mundo es cada vez más intercultural y por tanto más multilingüe, y España no escapa a este proceso (Sáez Alonso, 1992, pág. 263). Lo que está claro es que esta situación debe ser corregida lo antes posible.

Uno de los principales objetivos que persigo en este trabajo es localizar socialmente a los traductores e intérpretes como agentes que regulen esta asimetría de poder que se da en los servicios públicos. Tras la investigación me gustaría esclarecer si esta labor podría desempeñarse por traductores e intérpretes con una formación complementaria o si sería necesaria la formación específica como mediadores culturales.

Para comprender las implicaciones de la cultura en estas interacciones, es necesario entender la identidad de los sujetos desde una interseccionalidad en la que conviven varios aspectos humanos. En cada individuo, estos aspectos se ven determinado por sus contextos, circunstancias y vivencias. Para explicar esta interseccionalidad y el lugar que ocupa cada individuo en la sociedad he usado la teoría social de Bourdieu. Esta teoría está empezando a contar con más peso en los estudios traductológicos. Los conceptos que en ella se usan son esenciales para entender las asimetrías de poder que se dan en distintas interacciones. Esta teoría está incluida en el presente trabajo para ser incorporada en la formación de los intérpretes y darles una visión más clara de la interseccionalidad de los usuarios con los que trabajan y los poderes que cada parte ejerce sobre la otra.

En el último apartado y tras obtener todas las conclusiones después de la investigación, reuniré un plan de acción para desarrollar en los programas de formación de traductores e intérpretes que quieran formarse para trabajar en los servicios públicos. A través de la creación de unas competencias a desarrollar, la inclusión teorías generales y el desarrollo de ejercicios o prácticas específicas que ayuden a los estudiantes a desarrollarse como mediadores culturales. Primero, a través de la comprensión de la importancia que tienen en la sociedad, la importancia de una formación adecuada y bien reglada, y en segundo lugar a través de ejercicios más prácticos que les permitan desarrollar estas competencias en el ámbito universitario. Para la realización de estas propuestas me basaré en los resultados obtenidos durante el proceso de investigación



anterior y en estudios anteriores sobre educación intercultural y formación de traductores e intérpretes. Durante la creación de estas sugerencias curriculares también se tendrá en cuenta teorías de formación generales para traductores e intérpretes de cualquier ámbito y los problemas que pueden venir acarreados.

A continuación, enunciaré una breve justificación referente a la elección de este tema de estudio. Esta decisión ha sido tomada por muchas razones, una de las más importantes ha sido la situación de precarización en la que vivimos los traductores e intérpretes a lo largo de nuestra carrera profesional. Esta precarización del sector se hace especialmente dura en el ámbito de los servicios públicos. Primero decir que esta investigación esta basada en España. Al ser en un país en el que el gobierno tiene el poder sobre los servicios públicos pudiese parecer que el trabajo de los traductores e intérpretes sanitarios y jurídicos está más regulado, nada más lejos de la realidad. A día de hoy no existe una figura dentro del cuerpo de funcionarios del estado que se encargue de facilitar la comunicación entre personal de los servicios públicos y el usuario extranjero. Lo más cercano que podemos encontrar sería la figura de los traductores e intérpretes del Estado, pero sus funciones se limitan a otras labores.

Durante la investigación de este trabajo también se ha tenido en cuenta una parte del trabajo de traductores e intérpretes que preocupa en todos los ámbitos en los que se desempeña esta función: la desprofesionalización. Por una parte, el continuo intrusismo laboral que se produce por parte de personas bilingües o políglotas de nacimiento pero que no tiene ningún tipo de formación en el ámbito de la traducción o interpretación. Tienen como consecuencia la precarización del sector y creando una competencia insana que deriva en cada vez peores condiciones laborales y prácticas poco profesionales que desvalorizan la profesión. Por otra parte, y también ligado a lo dicho anteriormente, la falta de un código deontológico que no solo regule los valores referentes a la conducta profesional, sino que dignifique y sirva como guía del comportamiento entre los usuarios.

Al tratarse de un sector relativamente nuevo, esta falta de profesionalización afecta especialmente al sector de los servicios públicos, donde el intrusismo no solo es mayor, sino que en ocasiones es forzoso. En muchas ocasiones, parientes y amigos hacen las labores de traductores, intérpretes y mediadores culturales porque es la única solución a una situación de desigualdad. Kleinert (2015) dice del trabajo que hasta ahora se esta llevando a cabo de manera poco formal (págs. 602-603). Con esto se refiere a la falta de regulación por parte de gobiernos e instituciones, por las que en muchas ocasiones se

tiene que recurrir a terceros para cubrir una carencia por parte de los servicios gubernamentales. Más adelante profundizaré en la situación de los profesionales que trabajan en los servicios públicos.

Me gustaría continuar mencionando algunos de los motivos que han propiciado la elección de este tema para el presente trabajo. Por una parte, recalcar que uno de los principales motivos que han guiado esta investigación es dar importancia a los traductores e intérpretes de servicios públicos, dar legitimidad e importancia a un sector que aun está en desarrollo en España, y en otros muchos países del mundo. Posicionarlos como un agente activo en la lucha contra la sombra del racismo, que todavía atormenta tanto nuestro país como nuestra sociedad, es una forma de llamar la atención sobre el problema con la inmigración y sobre la importancia de contar con traductores e intérpretes formados para mejorar o facilitar la comunicación en sociedades multiculturales y multilingües.

La traducción ha tenido históricamente una gran implicación en los procesos de aceptación, inclusión e integración de culturas o sociedades diferentes. Históricamente, la traducción no solo ha sido una herramienta para expresar contenido lingüístico entre otra lengua, sino que siempre ha temado un papel activo para la creación de discursos y realidades. Durante la época de la colonización, la traducción fue usada para construir la diferencia cultural a través de la conversión y asimilación de los pueblos indígenas (Kleinert, 2015, pág. 604). Este trabajo parte de la concepción de que no existen traducciones completamente objetivas. Grandes escritores y traductores como Borges han cuestionado el proceso de traducir por la cantidad de diferencias esenciales que existen entre lenguas (Waisman, 2005, pág. 64). Toda traducción crea un nuevo discurso, es por ello que el papel de traductores e intérpretes es tan importante. Durante este trabajo y la hora de crear un plan de formación para traductores e intérpretes en los servicios públicos se ha trabajado desde un enfoque de-colonial. Primeramente, se hará una breve introducción a la teoría de-colonial en el marco teórico, más tarde se usará como base para comprender y analizar a los autores que se emplearán durante la investigación, así como para la creación del material curricular al final del trabajo.

Por otra parte, hay una serie de causas morales que han propiciado la elección de este tema. Como sociedad aún existe una gran problemática con respecto al racismo. El racismo esta en nuestras calles, en nuestras aulas y como no es para menos, en nuestros servicios públicos. Incluso si no es un racismo explicito, acusador y persecutorio, el racismo estructural sigue creando desigualdad y discriminando a una parte de la sociedad.

Este trabajo no pretende actuar como una panacea ante las desigualdades raciales de nuestras instituciones. Sin embargo, pretende señalar un vacío, y por tanto una carencia, del sistema. No se explica como siendo el acceso a los servicios públicos un derecho, no se ofrezca por parte del estado un servicio público de traducción, interpretación o mediación para aquellos que lo necesiten. No podemos olvidar que se requiere de una fuerte voluntad política y recursos económicos para solucionar el problema de la desprofesionalización de la TISP (Kleinert, 2015, pág. 602).

Una nueva corriente de pensamiento busca desdibujar los límites creados por las identidades que crean conflictos en países con un elevado número de personas migrantes, desde este nuevo paradigma se pretende formular un plan de actuación para formar a futuros traductores e intérpretes. La unión de los estudios traductológicos con la sociología para dar lugar a una sociología de la traducción que entienda los discursos como un compendio de todos los elementos que componen a un individuo y que acepte que para interpretar y más adelante transmutar ese discurso a otra lengua haya que comprender desde que punto nos habla el emisor.

De igual manera, los estudios traductológicos se han mimetizado con los estudios culturales, llegándose a crear incluso una figura híbrida como es el mediador cultural. Allá donde existe un choque entre culturas existe un conflicto, una lucha de poder que se lleva a todos los ámbitos sociales posibles, en la figura del traductor e intérprete hay una vía de actuación para equilibrar estas relaciones de poder entre individuos. En la última parte del trabajo se debatirán las principales vías metodológicas de actuación para formar a profesionales preparados para afrontar tanto conflictos sociológicos como culturales.

Con respecto al procedimiento que he seguido en este trabajo y su estructura, vale la pena señalar que comenzará como una revisión bibliográfica al uso. Por lo que comencé leyendo artículos relacionados con la implicación de la cultura en el trabajo de traductores e intérpretes, así como de las manifestaciones de racismo estructural o institucional que se dan en España. A sabiendas que necesitaría un marco teórico que tratara el enfoque de-colonial y la multiculturalidad, comencé a investigar sobre este tema lo que me llevo a profundizar en la otredad y la alteridad. La teoría social de Bourdieu me brindó un gran marco en el que trabajar lo que había consultado en artículos anteriores por lo que se incluyó en el trabajo para hablar de aspectos extralingüísticos que tener en cuenta durante una traducción. Por último, he decidido añadir un último apartado que desarrolle algunos de los ejercicios que podrían ayudar en la formación de traductores e intérpretes, tras la

revisión de varios de los artículos que hablan sobre la formación de mediadores en entornos puramente interculturales de latino-américa donde aun hay muchas comunidades indígenas poco incluidas en la cultura dominante.

Como parte de la justificación del presente trabajo y en relación a la parte que trata la multiculturalidad y la teoría de-colonial, me gustaría añadir algunos de los motivos morales que me han llevado a comenzar una investigación relacionada con el racismo y la discriminación. En nuestro país ocurren incontables delitos de odio racistas cada año, aunque no todos son llevados ante la justicia. Estos delitos comienzan cuando las personas migrantes intentan cruzar las fronteras como cuenta Rojas (2022) en su artículo *Disparos al aire, devoluciones en caliente y 20 hospitalizados tras dos días de saltos a la valla de Melilla*, y continúan una vez dentro del territorio español mediante vejaciones, insultos y palizas (Solé Altimira, 2022). En ocasiones llegan a atentar contra a vida de los individuos, como en el caso del apuñalamiento dado en Girona el pasado septiembre (Rodríguez, 2022). Aunque estos delitos deben ser llevados al ojo público, así como a la justicia, y buscar una solución a nivel social, en este trabajo he decidido centrarme en aquellos delitos de odio no tan evidentes, como son el racismo y discriminación institucionalizada en España. Un problema tratado por diferentes autores y periodistas (Toasijé (2021), López Trujillo (2021), Sánchez (2021)) pero poco visibilizado socialmente. Es en esta problemática en la que yo veo una la posibilidad de actuación por parte de traductores, intérpretes y mediadores culturales.

Por último, concluir esta introducción explicando dos puntos a tener en cuenta para la comprensión y aproximación a este trabajo. Primeramente, aclarar que no se le resta importancia a la formación lingüística de los profesionales, sino que se da por hecho como paso inicial y necesario en su formación. Una correcta formación lingüística es la base para trabajar y mediar entre personas de colectivos minoritarios. También es importante recalcar la importancia de la formación en el ámbito al que se pretender traducir o interpretar. Es decir, un traductor o intérprete que pretenda realizar sus funciones en el ámbito de los servicios públicos debe estar formado en el ámbito legal, sanitario y administrativo para poder crear una interacción correcta entre usuarios. Estos puntos no son tratados durante el TFM como tal ya que se alejan de la principal tesis y los objetivos del trabajo. No obstante, son tenidos en cuenta cuando se trata la formación de traductores e intérpretes.

También aclarar que, durante el resto del trabajo, para facilitar la comprensión en ciertas ocasiones usare el término profesionales TISP [Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos] para referirme a traductores, intérpretes y, en ocasiones, mediadores especializados en este ámbito. Una vez finalizada esta introducción, el siguiente apartado revela los recursos metodológicos que he usado para la elaboración del presente TFM.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Traducción, interpretación y mediación en los Servicios Públicos.

#### Conceptos básicos

Este apartado proporcionará un breve repaso por los términos de traducción, interpretación y mediación dentro de los servicios públicos, así como un recorrido histórico de la TISP a través de diferentes países. Proseguirá con un breve análisis de el problema de la profesionalización de la TISP, problemática que será desarrollada más extensamente en el siguiente apartado, para finalizar en la necesidad de separar los términos de traducción/interpretación y mediación intercultural para darles una nueva perspectiva.

La traducción e interpretación en los servicios públicos nace de la una necesidad social y como respuesta a una situación derivada de las constantes olas migratorias que han tenido lugar en nuestro país en las últimas décadas. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) la población residente extranjera se ha multiplicado desde 2004 (INE, 2022). La población extranjera como ciudadano del país tiene obligaciones y derechos, y uno de estos derechos es el acceso a los servicios públicos (como al Sistema Nacional de Salud, la Administración General de Estado, etc.). El acceso igualitario a estos servicios no solo implica únicamente su oferta, también el derecho a ser atendido y entender la interacción de la que se es participe (Sales, 2008, pág. 78). La creación de un servicio público viene dada por el interés general de crear cohesión social en cualquier ámbito en el que exista desigualdad, por lo que la respuesta lógica a este problema fue los traductores e intérpretes de los servicios públicos. Es importante no olvidar que las lenguas funcionan como transmisores de identidad cultural, por lo que el papel de traductor/intérprete en los servicios públicos no puede reducirse al mero acto de trasladar significados de una lengua a otra (Yuste Frías, 2016, págs. 106-107). Con el fin de

asegurar la igualdad, el profesional TIPS debe tener en cuenta las variables culturales, contextuales y sociales que existen entre emisor y receptor.

Autores como Dora Sales (2008) prefieren hablar directamente de mediación intercultural para aunar todos los aspectos de comunicación verbal o no verbal que lingüística y culturalmente puedan ser relevantes para intervenir en entornos de convergencias culturales. Esta figura debería estar al tanto de todas las trabas comunicativas que pudieran darse por choques culturales a través de investigación y documentación especializada. Para ello sería necesario llegar a un consenso para profesionalizar la situación laboral de los traductores e intérpretes en sectores públicos, esta profesionalización debería venir dada por formación adecuada, controles de calidad dentro de la profesión, remuneración, etc. (págs. 78-80).

En España la TISP se encuentra en un estado muy poco regulado. A pesar de ser un servicio imprescindible y demandado en la legislación española a penas hay referencia a intérpretes y tan existen dos figuras reconocidas oficialmente, los traductores e intérpretes oficiales de los diferentes ministerios y los traductores e intérpretes jurados (Hicheri, 2008, págs. 214-215). Esta falta de institucionalización y viene dada en parte por lo prematuridad de la figura del traductor e intérprete en los servicios públicos. La situación de estos profesionales y como tratan los países a esta figura varia dependiendo de cada Estado.

Fuera de España hay países un tanto más avanzados con la regularización y profesionalización de la TISP, aunque el panorama general es similar a nuestro país. Sales (2008) ofrece una visión general de la TISP fuera de España. Australia, Canadá y Suecia son los países más avanzados con respecto a la profesionalización de la TISP, colocándose Australia en cabeza que desde los años cincuenta, después de la llegada de migrantes tras la Segunda Guerra Mundial, creó un sistema de acreditación nacional para traductores e intérpretes (National Accreditation Authority for Translators and Interpreters, NAATI), además de crear el primer volumen que aborda el papel de la interpretación en este campo. En Canadá existe un sistema de acreditación y hay un gran interés en cuanto a la investigación y formación. Suecia cuenta también con un sistema de traducción e interpretación en los servicios públicos. Estados Unidos también cuenta con un sistema de acreditación, pero las lenguas ofrecidas son poca. El resto de Europa muestran un interés parcial y sus procesos, aunque existentes, son lentos. A la cola se colocarían Francia con un bajo interés social, y los países del sur de Europa, es decir

España, Italia y Portugal, donde aun estamos comenzando a introducir a los traductores e intérpretes en el ámbito de los servicios públicos (pág. 79). Prueba de ello es la dinámica que siguen las interacciones que precisan de intérprete, en la que la mayoría se solventan con la ayuda desinteresada de algún familiar, amigo o miembro de la comunidad, que actúan como intérpretes y en muchos casos se presentan situaciones en las que tampoco dominan el español o son menores (Hicheri, 2008, pág. 213). La falta de regularización desemboca en situaciones en las que los usuarios, tienen que ser los que busquen una forma de comunicarse con los profesionales de los servicios públicos, derivando en actuaciones de personas que no solo no están formadas para actuar como intérpretes, sino que no debería relegarse esta responsabilidad al ciudadano.

En el siguiente apartado se tratará más a fondo el intrusismo en la TISP además de otros problemas que vienen dados por la falta de profesionalización de la traducción e interpretación en este sector. También se abordará uno de los conflictos sociales que no permite que esta problemática se resuelva.

### 2.1.1. Problemática de la TISP

Ahora que los términos más centrales están definidos y delimitados, procederé a tratar el tema de la problemática existente en el ámbito de la traducción e interpretación en los servicios públicos en profundidad.

La traducción y la interpretación son ámbitos del conocimiento profundamente desprofesionalizados, desprestigiados y con unos límites difusos en su teoría, no es de extrañar teniendo en cuenta que esta disciplina fue ganando reconocimiento hace escasas décadas. Esta desprofesionalización ha ocasionado unos altos niveles de intrusismo y una precariedad que predominan en su praxis, acarreados por la falsa creencia de que cualquier persona con un nivel lingüístico suficientemente alto en la lengua meta puede ejercer como traductor o intérprete. Esta falta de formación es especialmente problemática en el sector de los servicios públicos, donde la comunicación entre el usuario y los profesionales que ejercen se ve seriamente deteriorada, creando una situación injusta, discriminatoria y excluyente para el usuario (Sales, 2008, pág. 78)

La *trait theory* de Tseng señala la necesidad de creación de un código deontológico para profesionalizar cualquier ocupación (Mikkelson, 1996, pág. 80). Ya se ha intentado crear un código común a todos los profesionales de la traducción y aunque

la ASETRAD (Asociación de Traductores, Correctores e Intérpretes) ha sido precursora de uno de ellos, este no cuenta con la validez u oficialidad necesaria para tener una vigencia que permita poner sanciones a aquellos que los incumplen. Aun así, son un gran ejemplo y pueden ser consultado en el Libro Blanco de la Traducción y la Interpretación Institucional y abogan por garantizar la imparcialidad, la buena competitividad entre compañeros de profesión, una remuneración digna, la confidencialidad, etc. (Benhaddou Hanhi, y otros, 2011).

Aquí cobra especial importancia la formación de los profesionales, es necesario el conocimiento de estos códigos, a pesar de su falta de oficialidad para garantizar trabajos de calidad. Para ello no solo hace falta conocer los códigos deontológicos. En relación al presente trabajo cabe señalar la importancia de la cultura a la hora de traducir o interpretar.

Como ya se ha señalado con anterioridad, España se ha convertido en un país culturalmente diverso en las últimas décadas, esto a creado una gran riqueza de entornos multiculturales y con gran variedad lingüísticas para los que las infraestructuras y la sociedad de acogida no estaban preparados (Sales Salvador, 2005). Nuestro estado a pasado con demasiada celeridad de ser una sociedad emigrante a poseer unos altos niveles de población inmigrante.

Maalouf (2010) entiende y explica este suceso con la metáfora de la hoja en blanco:

“La cordura es una estrecha senda que discurre por la cresta de una montaña, entre dos precipicios, entre dos concepciones extremas. En el caso de la inmigración, la primera de esas dos concepciones extremas es la que ve el país de acogida como una página en blanco en la que cada cual puede escribir lo que quiera, o, peor aún como un solar desocupado en el que cada cual puede instalarse con armas y bagaje sin cambiar lo más mínimo de sus gestos o costumbres. En la otra concepción extrema, el país de acogida es una pagina ya escrita e impresa, una tierra cuyas leyes, valores, creencias y características culturales y humanas ya se habrían fijado para siempre, de manera que los inmigrantes no tienen más remedio que ajustarse a ellas.” (págs. 50-51)

Otra de las razones por las que la TISP se ha relegado a una necesidad de segunda o incluso tercera categoría es precisamente la concepción de que son los inmigrantes los que deben adaptarse al país de acogida, sin entender si quiera que debe haber un proceso



de adaptación en la que siguen siendo ciudadanos que deberán llevar a cabo labores burocráticas/sanitarias para las que se les deberá facilitar el acceso.

Esto ha creado una carencia en nuestros sistemas públicos que a día de hoy solo se puede explicar entendiendo el prisma desde el que se ve a las olas migratorias en su llegada al país de acogida. Estas tienden a ser analizadas y entendidas desde una perspectiva económica más que como un movimiento humano. Hasta que esta realidad no cambie, las sociedades de acogida no darán el paso a modificarse a ellas mismas para cubrir estas carencias (Sales, 2008, pág. 80). Estos sucesos desembocan en que en la mayoría de los países no existe la figura del traductor/intérprete en los servicios públicos. En ocasiones lo único que los usuarios que desconozcan el idioma tienen a su disposición en hospitales y centros de salud son panfletos con recomendaciones e instrucciones en su lengua madre o un intento comunicativo por parte de los médicos a través de dibujos (Pena Díaz, 2016, pág. 632). Aunque se puede considerar parte de la TISP, en la mayoría de los casos no es suficiente para cubrir con las necesidades del usuario, por lo que las instituciones recurren a profesional externo no formados en este ámbito o en el peor de los casos a familiares o amigos de la persona migrante. Como es de esperar esta práctica desemboca en dificultades, malentendidos o malas praxis (Sales Salvador, 2005).

En un estudio realizado por Ornia (2016) en hospitales de la Comunidad de Madrid, se destaca que en la mayoría de los casos se intenta abaratar gastos y por ende se limitan los idiomas ofertados, el profesional contratado o se realiza la interpretación por medio de máquinas o telefónicamente (pág. 559). De esta forma se crea una distancia entre paciente y médico que pasa por la distancia física del intérprete. Además de perderse gran variedad de rasgos lingüísticos y culturales que pueden estar cargados de relevancia como el lenguaje gesticular del cual se hablará más adelante. Cabe destacar que a menudo estas dos prácticas se unen dando como resultado la una interpretación por parte de un familiar o amigo a través del teléfono (Pena Díaz, 2016, pág. 632). En esta unión se unen la falta de experiencia y formación del familiar con la distancia que se crea al no interpretar en una misma sala.

A todo esto, se le suma las dificultades culturales que entrañan este tipo de trabajos incluso para un profesional formado. Como decía Wotjak (2006) la cultura impregna todas las esferas de la vida y la salud o la burocracia no son una excepción (pág. 224). No solo las trabas lingüísticas son un problema en las interacciones de los usuarios migrantes y los profesionales de las instituciones, sino que las diferencias culturales también pueden

ocasionar problemas y crear importantes barreras comunicativas (Raga Gimeno, 2013, pág. 7). Hale (2010) también apunta a las decisiones ético/morales como la traducción de comentarios racistas o groserías que el traductor debe tomar en cada interacción. En definitiva, toda conversación tiene cierto grado de incertidumbre que puede venir por el uso de improprios, lenguaje no adaptado a uno de los conversadores o choques culturales; el profesional TISP debe estar preparado para tomar ciertas decisiones traductológicas, en ocasiones contando con un poco tiempo de respuesta.

También cabe señalar que otro factor muy importante a tener en cuenta es la posición con la que la sociedad de acogida se aproxima a la TISP y si se entiende e interioriza que los inmigrantes también necesitan, deben y tienen derecho a hacer uso de los servicios públicos. Si la sociedad no se concibe a sí misma como un entorno multicultural e intercultural cualquier intento de institucionalizar la TISP será en vano (Valero Garcés & Gauthier Blasi, 2010, pág. 97). La profesionalización de la TISP debe ser vista desde una perspectiva social debido a que se posiciona en ese terreno. Para ello es necesario principalmente hacer una reeducación en la que se como sociedad se entienda el fenómeno migratorio como una realidad humana que afecta las vidas de millones de persona, no solo como una variable económica (Sales, 2008, pág. 77). La sociedad debe dejar de entender las olas migratorias como números que de una forma u otra afectan a la economía de un país y comenzar un proceso en el que se entienda que la migración es un problema de carácter social que por lo tanto necesita soluciones de sociales.

Se ha podido comprobar que existe un consenso académico en la problemática situación en la que se encuentra la traducción/interpretación y que este problema se acentúa al hablar de la traducción e interpretación en los servicios públicos. También se ha comentado la imposibilidad de llegar a una solución real hasta que la sociedad en la que vivimos se redefina a sí misma para adaptarse a su nueva realidad como sociedad intercultural y diversa. En el próximo apartado sentaremos las bases teóricas para una inclusión de los profesionales TISP en este nuevo marco social, así como su labor dentro de él.

## 2.2. Hegemonía cultural, alteridad e interseccionalidad del individuo

En los siguientes tres subapartados de este marco teórico se aproximan las teorías que servirán de base para los apartados siguientes en la investigación. Teorías relacionadas

con la otredad, la cultura, el multiculturalismo y las interseccionalidades del individuo, es decir una aproximación teórica a la formación de la identidad individual desde el aspecto cultural.

Por una parte, se definirá la identidad humana desde la pertenencia a una cultura y la mirada hacia los que son diferentes, desde la comparación y la diferencia con otros, es decir desde la otredad o alteridad de los individuos. A continuación, se dará un breve contexto de lo que es y como surgió la otredad y las nuevas corrientes que están surgiendo a la hora de definir la identidad de uno mismo a través de otros.

En el segundo subapartado se expandirá el tema de la identidad ligado a la cultura cuando este se encuentra con más de una cultura que choca, tanto en una sociedad como a nivel individual creando individuos bañados por la multiculturalidad de su contexto que acaban por desarrollar identidades interseccionales. En esta sección también se hace un repaso por las definiciones de cultura de distintos pensadores, para finalmente, aportar una que encaja con el trabajo en su totalidad. Aunque es importante aclarar que no es definitiva ni cerrada, al ser la cultura un ente tan difícil de definir. Estas dos secciones nos dan un contexto para comprender porque es tan importante atender al contexto de los individuos durante la traducción y la asunción de que lengua esta siempre ligada a cultura.

Para finalizar se hace un breve repaso por la figura de Bourdieu y su teoría social que trata los habitus, campos y capitales simbólicos para definir y explicar los comportamientos de los individuos en una sociedad. Esta teoría será usada más adelante para explicar la importancia del rol del traductor, intérprete o mediador en el juego social que se crea en los servicios públicos. Con este apartado se intenta proporcionar las herramientas terminológicas suficientes para hacer una aproximación a la traducción e interpretación en los servicios públicos desde la teoría social de Bourdieu.

### 2.2.1. Primeros pasos para definir la identidad

Teniendo en cuenta que durante la ejecución de este trabajo se tratará la influencia de las culturas de los individuos receptores y emisores de un mensaje a la hora de elaborar una traducción/interpretación, he decidido empezar el marco teórico tratando algunas teorías sociológicas relacionados con la forma en la que entendemos las diferencias culturales y a los individuos que la forman, como sociedad europea etnocentrista. Esto también nos servirá para aportar una contextualización histórica a la situación que vivimos ahora en los servicios públicos españoles y al tratamiento de los extranjeros en entidades públicas.

Maalouf (2010) dice que es nuestra mirada la que encierra a otros en sus acotadas pertenencias, pero también la que puede liberarnos (pág. 32). Dado que si hablamos de identidad individual es inevitable verla construida a partir de la diferencia con otros, veo esencial definir el concepto de otredad o alteridad. La otredad viene dada por la definición de la identidad desde una perspectiva ajena, es decir, se toma consciencia de la individualidad mediante una comparación con una figura externa. Esta comparación puede venir dada por la aceptación o el rechazo, pero siempre se delimitan dos grupos diferenciados (Falcón, 2008, págs. 2-3). Este concepto nace como resultado de la necesidad de definir las partes en la separación social entre el grupo dominante, conocido como “Nosotros” o “uno mismo” y el grupo social dominado comúnmente clasificado como “Ellos” o “los otros”. Con respecto a esto cuando se habla de estereotipos, bell hooks (1992) dice que existe “la proyección en un “Otro” de todo lo que negamos de nosotros mismos” (pág. 341). Siendo así el “Otro” creador de identidad propia a través de la proyección de miedo e inseguridades.

Así mismo, el concepto antropológico de “Otro” fue creado desde el etnocentrismo<sup>1</sup> de la clase dominante. La otredad como teoría del pensamiento sigue lógicas binarias que separan toda sociedad en dos grupos exclusivos y diferenciados. Este sistema infravalora y menosprecia las peculiaridades específicas de “los otros” para así imponer la identidad del grupo dominante en los esquemas establecidos (Staszak, 2008, pág. 2).

El concepto de otredad muestra claros desbalances de poder entre dos personas, dos grupos o incluso dentro de un solo individuo. Este desbalance deriva de la creación de los roles de esclavo y amo, en los que uno no puede existir sin el otro. Los engranajes que hacen funcionar este sistema son el miedo y la objetivación de los seres humanos (Martinez, 2015, pág. 154). Este concepto ha sido retado en numerosas ocasiones por académicos y activistas como Gloria Anzaldúa, que llegó a afirmar que no existía una forma pura de sujeto y objeto, sino que todos los individuos están impregnados por “los otros” (Anzaldúa, Interview with Gloria Anzaldúa, 2001). En su ensayo *(Un)natural bridges, (Un)safe spaces*, clasifica la otredad como políticas tradicionales de exclusión que solo debilitan a la humanidad y se reafirma en sus intenciones de cambiar el concepto

---

<sup>1</sup> “Tendencia emocional que hace de la cultura propia el criterio exclusivo para interpretar los comportamientos de otros grupos, razas o sociedades” (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2022)

de identidad (Anzaldúa, 2002, págs. 2-5). Merece la pena mencionar que desde hace unos años los conceptos de otredad y alteridad se han equiparado y su significado se ha visto alterado, hasta el punto de que muchas teorías sociológicas entienden la alteridad como una forma de comprender al otro y crear diversidad, desde una perspectiva de dialogo y entendimiento en la que se intenta tener en cuenta y comprender las creencias y conocimientos del otro (Córdoba, 2016, págs. 1010-1012) Este nuevo paradigma esta estrechamente unido a la visión que Gloria Anzaldúa da sobre la otredad. La comprensión del otro viene ligada a la aceptación de la construcción de la identidad desde la interseccionalidad y con un imponente carácter pluridimensional.

Para que se cree esta distinción ha sido necesario introducir un enfoque de-colonial que trata de dar visibilidad a prácticas que han sido ocultadas por estructuras de poder para así poder perpetuar los privilegios de algunos grupos sociales (Kleinert, 2015, pág. 604). Con el enfoque de-colonizador se intenta dar presencia e importancias a minorías que fueron históricamente acalladas por el colonialismo.

Hélène Cixous (2004) ha reflexionado sobre el concepto de otredad y alteridad en la siguiente cita:

Nosotros, que somos geocéntricos, al igual que somos antropocéntricos decimos: de la tierra “a”. Y la luna, es el otro. Hace mucho tiempo que me siento en una relación poética y fantasmática con la luna, nuestro otro... a la que siempre digo -muda y mirándola- perdóname por hacer como si fueras tú el otro, mientras que eres tú, luna. Cambiemos. Si escribo <<de la luna al otro>>, en ese momento, el otro sería la tierra. Y está bien. A cada una y a cada uno su turno. De todas maneras. No solamente porque hay que desplazar las jerarquías; es también porque, a fuerza de ordenar sin saberlo, es decir, de ser ordenados de antemano por la lengua, se priva a todo el mundo de todo. Nos privamos a nosotros mismos de la alteridad -de la alteridad de la tierra. Nosotros mismos acabamos por ya no verla desde otro punto de vista cuando lo necesita absolutamente. La tierra vista desde el punto de vista de la luna se reanima: es desconocida; hay que descubrirla (pág. 73).

En este extracto, Hélène Cixous no hace otra cosa que metaforizar la otredad a través de la relación de la luna y la tierra. Compara el geocentrismo imperante hace siglos

con el antropocentrismo al que se enfrenta la sociedad a día de hoy. Comenta como actualmente la cultura dominante se impone al resto de culturas desde una postura jerarquizada en la que, la dominante, esta por encima del resto o se posiciona a si misma como original o verdadera, haciendo un cambio de rol en el que intenta posicionar la tierra, es decir la cultura dominante o el “nosotros”, como “los otros”.

En esta cita, Hélène Cixous también menciona el poder de la lengua para privarnos de la alteridad. El tema que aquí nos compete, la lengua como creadora de realidades. Vidal Claramonte (2005) trata el tema de la hegemonía cultural y las diferencias entre los espacios de centro y los de periferia como como altamente problemáticos a la hora de traducir, a la hora de buscar la relación entre significante y significado, teniendo en cuenta los entramados ideológicos con los que carga la lengua. Como “el otro” es representado en la traducción es algo a lo que los estudios traductológicos deben prestarle especial atención. La lengua moldea y construye el mundo en el que vivimos. Los traductores e intérpretes tienen la responsabilidad de representar al otro desde una posición global descentrada y poli-contextual (pág. 261). La lengua no solo representa realidades, sino que también las crea, es capaz de universalizar una serie de creencias que no siempre encuentran un homónimo entre lenguas. Las sociedades etnocentristas deben ser consciente de su posición y los lingüistas trabajar en consonancia con esta realidad.

Tras este apartado, el concepto de identidad comienza a coger forma. Se ha aportado una imagen de la identidad a partir del otro que será útil a la hora de entender las dificultades de la traducción e interpretación entre culturas disonantes y el temor de las sociedades occidentales a la otredad. En el siguiente apartado recoge un espectro de la identidad que ya ha sido mencionado y también se debe tener en cuenta en la TISP, la interseccionalidad de las identidades.

### 2.2.2. Cuando entra en juego la multiculturalidad

Como ya se ha reflejado en el apartado anterior una de las principales constituyentes de la identidad de los individuos es la cultura. No solo porque esta conforme una de las partes más importantes en la creación de diferentes identidades, sino porque pocas de los elementos restantes escapan a su influencia. Me gustaría comenzar proporcionando una breve definición y repasando como algunos académicos han entendido la concepción de cultura.

El concepto de cultura es cambiante y dinámico (Castro, 2022, pág. 4). Wotjak (2006) proporciona varias definiciones de cultura, una de ellas dada por Göhring en 1978 que define cultura desde la perspectiva del otro como algo que debemos conocer, dominar y sentir para entender el comportamiento de los participantes de una determinada cultura y su forma de percibir el mundo. Por otra parte, E. B. Tylor (1871) concibió la cultura como aquello que incluye el comportamiento, el arte, las creencias... así como las aptitudes y hábitos adquiridos por los individuos de esa sociedad (pág. 226). Esta concepción guarda algunas similitudes con la teoría social bourdiana que será detallada en el siguiente subapartado de este marco teórico.

A la hora de crear una definición de cultura propia Worjak (2006) atiende a cuatro consideraciones. La primera es que las culturas, por lo general, no son homogéneas, sino que se hibridan, mezclan y mestizan constantemente. Eso nos lleva a la siguiente consideración, las culturas son dinámicas, se encuentran en constante evolución y cambio. También, se debe considerar la influencia que ejercen las culturas en todas las esferas del ser humano. Por último, se establece que todas las culturas son igual de valiosas por definición, lo cual no interfiere con el hecho de que algunas culturas ejerzan su hegemonía sobre otras (pág. 227).

Estás últimas características o apéndices en la constitución de la definición de la noción de cultura son señaladas por Maalouf (2010) al poner de manifiesto que es importante recordar que, aunque la identidad de una persona se compone de varias identidades colectivas estas tienden a estar jerarquizadas y esta jerarquía no es inmutable, sino que cambia con el tiempo (pág. 24).

Finalmente, Worjak (2006) crea la siguiente definición de cultura atendiendo todas estas características:

“Cultura alude al sistema común de vida de un pueblo, lo que es resultado de su historia, de la adaptación entre esa población humana y el medio ambiente en que habita, y transmitida socialmente, un proceso que se va realizando mediante técnicas productivas, mediante estructuras organizadas a nivel económico, social y político, y mediante concepciones de la vida, de tipo científico, mitológico, ético, religioso, etc. Por tanto, defino la cultura globalmente, abarcando todos los niveles que componen el sistema social, en su complejidad, interrelacionándose entres sí, operantes de modo consciente e inconsciente” (págs. 230-231)

Atendiendo a varias comparaciones del término cultura y algunas características propias, Worjak aquí crea una definición de cultura que abarca una amplia cantidad de aspectos humanos. Entre otros aspectos señala la adquisición de la cultura mediante estructuras sociales, lo cual se aproxima a la teoría social de Bourdieu como ya se ha observado en anteriores definiciones de otros autores. También recoge la interrelación entre culturas y dentro de un mismo sistema.

La globalización que se ha dado las últimas décadas y el hecho de vivir en un momento histórico en el que las olas migratorias son constantes, han creado la necesidad de reconfigurar la percepción de la realidad social. Así, se puede observar en el seno de nuestras sociedades como grupos con diferentes códigos culturales convergen y conviven (Valero Garcés & Gauthier Blasi, 2010, pág. 100).

Castro (2022) comenta a través de una cita de Witte (2008) como la relación de los individuos a su cultura primaria les condiciona a la hora de adaptarse o conocer otra cultura (pág. 5). Así se pone en duda la llegada a la bi-culturalidad o multiculturalidad por un individuo cuya socialización en su cultura primaria haya creado conexiones muy fuertes.

Maalouf (2010) ofrece una contraposición diciendo que, así como en la mayoría de las sociedades actuales se puede observar un despliegue cultural que invita a las sociedades a ser denominadas como multiculturales, en cada uno de los individuos que forman estas sociedades se puede encontrar también una rica variedad cultural. El problema viene de no tratar la identidad como una cualidad interseccional y reducirla a una dinámica simplista y estrecha en la que toda identidad se limita a una sola pertenencia (pág. 15). Esto implica que no solo se debe considerar el término de multiculturalidad como una característica ligada a las diferentes culturas existentes en una sociedad, sino que necesariamente se deberá entender la diversidad cultural desde la interseccionalidad de los individuos.

Maalouf (2010) apunta otra de las características que definen la interseccionalidad de las identidades humanas es que no solo son verticales, es decir no solo vienen dadas por nuestras herencias, ancestros y antepasados. Estas son también horizontales, la identidad se impregna y se construye por nuestra época, por nuestros contemporáneos (pág. 118). En tanto de la cultura a la que pertenecemos, como de la cultura en la que vivimos.



Es con respecto a esta cuestión que Sáez Alonso (2006) trae a coalición la noción de mestizaje y enuncia que “la cultura siempre es interculturalidad” (pág. 866). Es así como se aleja de la concepción de cultura “pura” e inmaculada, para destapar una concepción de cultura que se acerca más a un mosaico en el que no solo siempre hay contaminación cruzada de unas a otras, sino que no habría sido posible sobrevivir sin esos intercambios.

Pena Díaz et al. (2014) recogen una definición de interculturalismo dada por Carlos Giménez (2010) que dice ser una “nueva expresión dentro del pluralismo cultural que, afirmando no únicamente lo diferente sino también lo común, promueve una praxis generadora de igualdad, libertad e interacción positiva en las relaciones entre sujetos individuales o colectivos culturalmente diferenciados.” (pág. 2)

Se pueden encontrar millones de definiciones de interculturalismo, pero esta dada por Carlos Giménez muestra una conciencia y actitud que promueve un cambio social hacia una sociedad más igualitaria e inclusiva.

Por todo esto, la traducción/interpretación ha comenzado a ser considerada una mediación entre culturas o una mediación bilingüe mediada más que un simple proceso de conversión lingüística. Sin embargo, a día de hoy sigue sin haber consenso entorno a una definición de traducción que recoja todas las consideraciones lingüísticas, culturales y cognitivas que abarca el proceso de traducción, a pesar de que estas barreras son más comunes que las idiomáticas (Wotjak, 2006, pág. 223). Para favorecer esto la sociedad debería estar preparada para iniciar un proceso de inclusión de otras culturas.

Yuste Frías (2016) hace una metáfora entre el modelo actual de “integración” de los migrantes y el proceso de preparar un puré de verdura. Toda la diversidad de culturas que encontramos en una sociedad multicultural se ven abocadas a fundirse unas con otras, pero provocando la pérdida de las características principales e intrínsecas de la mayoría de ellas, ante esta problemática parecen ser las culturas minoritarias las que más pérdidas sufren. Esta metáfora llamada Melting Pot en contextos angloparlantes, consiste en la creación de una masa homogénea, un ejemplo de como funciona sería la ley del 20 de octubre de 2010 que prohibía usar el velo en Francia en lugares públicos (pág. 115). En este ejemplo se hace evidente como el modelo de integración en lugar de basarse en una comprensión de las diferencias culturales, anula o prohíbe aquellas que se distancian de las normas imperantes en la cultura dominante. Yuste Frías propone un modelo de comunicación transcultural en el que las diferencias culturales puedan tener presencia en el

espacio público favoreciendo el dialogo y rompiendo barreras lingüísticas (págs. 116-117). En este contexto se sitúa la figura del traductor e intérprete como unión lingüística y cultural. La TISP debería considerar la multiculturalidad como una yuxtaposición de identidades.

En futuros apartados de este trabajo se ahondará en este modelo y en posibles soluciones a situaciones de desbalances de poder y el papel que los traductores/intérpretes juegan en ellas. Este apartado ha proporcionado un contexto adecuado para entender las realidades sociales que imperan en la sociedad actual. En este contexto se sitúa el mediador cultural como una figura creada sustancialmente de profesionales de la TISP. En el próximo apartado se expondrá brevemente la teoría de-colonial y su implicación con la práctica de la traducción. Además, para conocer el contexto en el trabajan estos profesionales serán usados algunos términos de la teoría social de Bourdieu, la cual ya ha sido nombrada en este apartado.

### 2.3. Traductología desde el enfoque de-colonial

En este apartado dará una visión básica sobre la teoría de-colonial para poder aplicarla a los estudios traductológicos. Comenzaré haciendo una aproximación a sus orígenes y crearé limitaciones que la separen del postcolonialismo, otra de las teorías desde la que se habla de interculturalidad y racismo. Para terminar, se tratará la traductología y las prácticas traductológicas desde el enfoque de-colonial.

Existe cierta incertidumbre alrededor de cuando se originó la teoría de-colonial, lo que si está claro es que fueron filósofos y pensadores latinoamericanos lo que empezaron a hablar de de-colonialismo. El de-colonialismo trata de analizar críticamente el poder colonial como oposición a discursos académicos modernistas que establecen que con el fin de la imposición de los constructos de estado-nación y las administraciones coloniales podemos decir que las sociedades de hoy en día han sido de-colonizadas. Habiendo sido ya la modernidad una época de dominio y donde la colonización resiste en práctica, lenguas o valores (Borsani, 2012, págs. 3-4). La modernidad no supuso el fin de la colonización, ni un paso a una realidad postcolonial.

Para ello, cabe explicar las diferencias entre las teorías pos-colonialistas y las de-colonialistas. Hace tan solo unas décadas se empieza a introducir los conceptos relativos a la época colonial y sus consecuencias en las ciencias sociales y humanas. Términos que

hasta entonces habían estado relegados a la historia (pág. 1). El postcolonialismo se define como la época inmediatamente después al colonialismo. Este concepto ha perdido parte de su peso en la teoría social debido a las múltiples críticas que ha recibido, una de las más dura haciendo referencia a que su origen terminológico indica que el colonialismo y sus consecuencias han terminado y nos encontramos en una época posterior en la que las consecuencias del colonialismo han cesado en todos los sentidos (Hall, 2008, págs. 121-124). En contraposición surgió el giro de-colonial que, aunque no se trate de una teoría completamente delimitada, es importante comprender los contornos que la distinguen de otras teorías como la teoría postcolonial (Borsani, 2012, pág. 7). La post-colonialidad y la de-colonialidad comparten sus críticas al eurocentrismo, pero mientras desde los estudios postcoloniales no se le da importancia al racismo intrínseco del discurso colonial, desde la de-colonialidad lo considera uno de los determinantes de las diferencias estructurales (pág. 11). En este aspecto de la de-colonialidad se centrará este trabajo a la hora de hablar de las asimetrías de poder y el racismo estructural en los servicios públicos españoles.

Cabe señalar que, aunque los estudios de-coloniales empezaron en América-latina como una forma de proteger las culturas de los pueblos indígenas, ha evolucionado hacia una visión más extendida y hoy en día tratan de proteger y situar a cualquier cultura que luchan por la supervivencia contra la hegemonía global (Dussel, 2005, pág. 12). Trata más que de localizar a Latinoamérica en el mapa, de localizar a todas las culturas ahora que la globalización amenaza a la mayoría de ellas.

La traducción fue ubicada dentro de un marco general que enfatizaba la diferencia colonial y la visión dicotómica ostentada por la otredad. Durante la época de la colonización la traducción fue otra de las herramientas que se usaban para crear la dicotomía entre el mundo moderno y la colonia, acentuando así las diferencias culturales mediante la asimilación y proyección del pueblo indígena. Las teorías sobre las que se cimienta la traducción durante el colonialismo son eurocéntricas y por tanto se alejan de los matices coloniales subyacentes que podemos encontrar en la teoría traductológica actual (Kleinert, 2015, pág. 604). La contribución de la traducción a ciertas dinámicas coloniales es innegable.

Borsani (2012) usa el término *pensamiento fronterizo* como una forma de pensamiento en la que el sujeto colonizado se encuentre en una situación de igualdad y simetría con el discurso hegemónico fruto de la colonización para poder empezar una

relación de dialogo. Se persigue que los individuos puedan interactuar desde su herida colonial, desde la diferencia valiéndose de análisis y enfoques alejados de tradiciones eurocéntricas (págs. 5-6). Esta terminología fue sacada de la literatura de Gloria Anzaldúa, desde la cual trata la herida y la frontera como dos separaciones. Desde su carácter de mestiza proyecta lo que significa ser una persona multicultural y vivir entre dos realidades.

“Como todas las personas, percibimos la versión de la realidad que nuestra cultura nos comunica. Al igual que otras personas que tienen o viven en más de una cultura, recibimos múltiples mensajes. Cuando se juntan dos marcos coherentes en sí mismos, pero normalmente incompatibles el uno con el otro, se produce un choque, una colisión cultural.” (Anzaldúa, 2007, pág. 100)

El pensamiento de-colonial ha estado estrechamente unido a la nueva concepción de culturalidad que se ha presentado en el apartado anterior, en la que se extiende el significado y la identidad cultural hasta los individuos que se ven involucrados con más de una cultura. Es importante abandonar binarismos para avanzar en la teoría de-colonial.

En relación a este giro de-colonial, la traducción también ha cambiado algunos de su propia regulación. Alrededor de la primera mitad del siglo XX, se inició un movimiento bidireccional en la traducción que, de la mano con la de-colonización, comienza a de-construir los principios que establecieron las diferencias culturales coloniales. Una de las herramientas que se usan para llevar a cabo este enfoque es la educación intercultural crítica (Kleinert, 2015, pág. 605). Aunque la educación intercultural siga teniendo cierta oposición que le impide llegar los niveles educativos obligatorios, este tema será tratado en profundidad en próximos apartados.

Formar a traductores e intérpretes desde una educación intercultural crítica brinda la oportunidad de luchar contra las asimetrías de poder que se crean a partir de la colonización y sus consecuencias (pág. 605), es decir de entrar en el juego desde un punto consciente y proporcionar herramientas para contrarrestar el racismo.

Finalmente, se ha mostrado como la de-colonización ha cambiado (o intenta cambiar) muchos comportamientos, reglas y valores a nivel global pero también como este nuevo paradigma ha afectado a la traducción desde sus inicios hasta la actualidad en la que se considera una práctica mucho más enfocada a la negociación, la mediación y el

dialogo que un instrumento para imponer el poder de un grupo sobre otro y crear desigualdades.

El marco teórico de este trabajo acabará con el siguiente apartado que da una perspectiva general de la teoría social bourdina y explica algunos de los conceptos que se usarán más adelante para hablar sobre el contexto social en el que suelen trabajar los profesionales de la traducción e interpretación, especialmente cuando desempeñan su función en los servicios públicos hacía un grupo social minoritario.

#### 2.4. La teoría social de Bourdieu

Como último apartado de este marco teórico y para que sirva como precedente para el punto 5.1. en el que enmarcaré a traductores e intérpretes en el ámbito social, este apartado hará un breve repaso a la teoría bourdianas en las que se tratan los conceptos de habitus, campo y capital simbólico. Con esta aproximación a los espacios de traducción e interpretación en los servicios públicos con las teorías bourdianas pretendo hacer evidente la asimetría de la población migrante como usuarios de estos servicios y el impacto de los traductores/intérpretes en esta asimetría.

La sociología cada vez tiene más peso dentro de los estudios traductológicos, no es de extrañar que poco a poco se este creando una teoría sociológica de la traducción en los servicios públicos que explique o modere el papel de los traductores o intérpretes en el ámbito social.

Se ha teorizado mucho sobre las implicaciones de la teoría de Bourdieu y su forma de explicar los comportamientos sociales con respecto a la práctica de la interpretación. En cualquier conversación que deba ser interpretada se crea un espacio en el que ocurre una interacción con tres vértices entre emisor, receptor e intérprete, con sus respectivas desbalances y luchas de poder (Valero Garcés & Gauthier Blasi, 2010, págs. 99-101).

Las implicaciones de estos desbalances de poder y el papel del intérprete durante estas intervenciones comunicativas serán debatidas más adelante. Ahora se hará una aproximación a la teoría de Bourdieu, haciendo especial hincapié en definir y delimitar los conceptos de habitus, campo, y capital simbólico.

El *habitus* se entiende como los principios generadores de practica regulados sin ser el producto de ninguna regla o norma dentro de la sociedad que los haga manifestarse,

vienen dadas por la experiencia biográfica de los individuos de una sociedad por lo que cada individuo, el tener experiencias únicas y diferentes, poseerá habitus diferentes. Lo cual no significa que no existan clase de habitus o que se generen habitus similares entre individuos con experiencias similares (Bourdieu, Cuestiones de sociología, 2003, págs. 130- 134). En definitiva, el habitus sería la forma en la que los sujetos se perciben en el mundo, como actúan en él, y su manera de representarse. Es el producto de las estructuras sociales y a la vez lo que permite que se reproduzcan (Valero Garcés & Gauthier Blasi, 2010, pág. 101).

Los habitus tienen lugar dentro de campos. Bourdieu compara los campos con juegos en los que los jugadores luchan por el dominio o el monopolio de los recursos. Los campos están reglados o regulados por códigos codificados, es decir códigos no-explicitos, reglas no estipuladas ni conocidos por los agentes que se mueven por convenciones (Bourdieu & Wacquant, 2005, pág. 217). Esta lucha por los recursos materiales o simbólicos se produce tanto dentro de un mismo campo como entre campos diferenciados. Al ser microcosmos autónomos entre ellos, cada campo se regula internamente de formas única, así como con otros campos (Bourdieu, Cuestiones de sociología, 2003, págs. 112-116). A todo este entramado de redes sociales y formas de relacionarse colectivamente Bourdieu le llama *juego* y al interés de los agentes por participar en el juego lo llama *illusio* (Inghilleri, 2005, pág. 136).

Por último, cabe aclarar el concepto de capital, con especial énfasis en el *capital simbólicos* y el poder simbólico que cada agente social ejerce. Como se comenta en el párrafo anterior en los campos se produce una constante lucha entre los recursos materiales o simbólicos. Bourdieu contempla varios tipos de capital (económico, social, cultural...), todos ellos se pueden convertir en capital simbólico. Este capital ha venido a ser descrito en varias ocasiones como carisma, prestigio o encanto (Fernández Fernández, 2013, pág. 38), y una de sus cualidades es que solo existe cuando es percibido por el otro como un reconocimiento (Valero Garcés & Gauthier Blasi, 2010, pág. 103). Este capital nace de la necesidad de justificar la existencia social y esta fuertemente ligado a los mecanismos de poder imperantes en una interacción (Germaná, 1999) La distribución del capital se genera principalmente por las condiciones y el habitus de los individuos en los diferentes campos. Así el poder simbólico se establece sobre el capital simbólico, creando una violencia simbólica contra grupos o individuos afectados por la distribución desigual del capital (Germaná, 1999). El concepto de capital simbólico servirá para esbozar un

nexo de unión entre el racismo sistémico en nuestras instituciones y la asimetría de la población migrante en los servicios públicos.

Aprender sobre la realidad social en la que vivimos, ya sea desde la teoría bourdiana como desde la teoría de-colonial, da a los traductores e intérpretes una herramienta de negociación para luchar contra un sistema que hegemónicamente ha ostentado el poder, para ello es importante reconocerse como protagonistas y agentes activos en estos juegos sociales (Kleinert, 2015, pág. 2016).

Tras la aclaración y delimitación de estos conceptos, en los próximos apartados se procederá a discutir la labor de los traductores e intérpretes para evitar el racismo estructura que contamina los servicios públicos españoles y a comentar la formación (o falta de ella) en el ámbito multicultural que proporciona los recursos para enfrentar ese racismo.

### 3. METODOLOGÍA Y OBJETIVOS

En este apartado se detallarán los objetivos del presente trabajo, el curso que siguió la creación y elección de la tesis, así como los métodos y herramientas usados para llevar a cabo la investigación. Es decir, en esta sección se enumerarán los objetivos del presente TFM, del mismo modo que se relacionará la metodología seguida para la elaboración de este trabajo y los recursos usados con la finalidad de alcanzar objetivos nombrados anteriormente. He decidido enlazar metodología y objetivos en un mismo apartado, ya que considero que están profundamente relacionados.

Los primeros pasos tomados hacia la elaboración de este trabajo consistieron en una delimitación de la tesis sobre la que tratará el mismo. Esta decisión vino derivada de una serie de preguntas: ¿Qué parte de la traducción e interpretación en los servicios públicos me resulta más importante o interesante?, ¿Desde que perspectiva debería ser tratada la cultura en un discurso que ha de ser traducido o interpretado?, ¿Qué peso tiene la misma?, ¿Para que va a servir esta investigación?, ¿Cuáles son los motivos personales y profesionales por los que me quiero centrar en este tema? Finalmente, y tras aunar todas estas respuestas, se llegó a la tesis que aborda este trabajo: Qué papel tienen los traductores e intérpretes como sujetos sociales en los servicios públicos y cómo este puede influir en el racismo institucional que sufre la población extranjera.

Tras una larga reflexión sobre los motivos morales y teniendo en cuenta que lo que más me motiva es la investigación y no otras opciones como la revisión de textos o traducciones, decidí llevar a cabo una investigación en forma de revisión bibliográfica. Se pretende llevar a cabo una revisión bibliográfica creando un dialogo entre los diferentes autores que pueda resumir los resultados existentes sobre el tema tratado, identificar lagunas en la investigación y ponga a prueba mi tesis.

Así, este trabajo se hará una revisión bibliográfica de los principales textos sobre el papel de los traductores e intérpretes en los servicios públicos, el racismo institucionalizado y la educación intercultural. De esta forma se abogará por encontrar una intertextualidad entre ellos que manifieste el papel de los traductores e intérpretes en las relaciones de poder entre usuarios migrantes e instituciones en servicios públicos y en como una educación intercultural durante la formación de estos puede ser beneficiosa para paliar esos desbalances de poder.

Una vez determinada la intención del trabajo y la tesis que este seguirá me guíe por los pasos expuestos por Hale & Valero Garcés en el capítulo 8 de *La interpretación comunitaria: la interpretación en los sectores jurídico, sanitario y social* (2010), en el cual establece unas pautas y pasos para comenzar una investigación en el ámbito de la Interpretación Sanitaria que, por proximidad al tema elegido para este trabajo, se pueden extrapolar y sirven como guía.

“El procedimiento más común para realizar una investigación es siguiendo una progresión lógica y clara, que consiste en una serie de pasos: revisar la bibliografía, determinar las preguntas, formular el tema de la investigación, seleccionar los métodos adecuados, recabar y analizar los datos y redactar los resultados.” (Hale & Valero Garcés, 2010, pág. 234)

Durante el proceso de elección de un tema me enfrente a una serie de preguntas para acotar el campo de investigación. Entre las soluciones que hallé están:

- La investigación no debía cerrarse a ningún ámbito, sino que debía ser un compendio de todos los ámbitos tratados durante el master.
- Este tema de estudio ha sido elegido principalmente por unos motivos morales con respecto a la población extranjera en España y la ética de trabajo de mis compañeros traductores e intérpretes.



- La investigación se centra en la parte pedagógica y en la parte profesional para darle una cierta utilidad a los resultados obtenidos y a la creación de material.
- La investigación será una combinación de las perspectivas conductivas y descriptivas al tratarse de una recopilación de datos para refutar una hipótesis, pero a través de la que también se pretende llegar a nuevos resultados.
- La interculturalidad deberá ser la base del análisis.
- Los resultados deben estar enfocados a mejorar el desarrollo de los programas de formación, a darle relevancia a los profesionales TISP y a facilitar el desempeño de sus funciones en los servicios públicos.

Este trabajo comenzó con una bibliografía escueta en la que se pueden encontrar los principales artículos sobre el tema, esta bibliografía ha ido creciendo conforme avanzaba la investigación. Tras revisar una muestra de la bibliografía y determinar las preguntas, redacté una serie de objetivos que, a pesar de haber sufrido variaciones durante el proceso de elaboración del presente trabajo, me sirvieron de guía para orientar la investigación durante todas las etapas de dicho proceso. A continuación, dichos objetivos serán expuestos y justificados.

Con respecto a los objetivos decir que se han desarrollado siete objetivos durante la realización del trabajo:

- a) Demostrar que el traductor o intérprete que desempeña su función en los servicios públicos tiene un papel fundamental a la hora de combatir el racismo institucional.
- b) Mostrar como la discriminación racial en los servicios públicos suele venir dada por una asimetría de poder que en ocasiones surge por el desconocimiento del idioma del país de acogida.
- c) Probar que la incapacidad para comunicarse en servicios públicos y sociales puede acarrear grandes perjuicios para la población migrante.
- d) Mostrar como, además de la raza, hay una variable social que propicia e influye en la discriminación que sufre la población extranjera.
- e) Demostrar que los traductores e intérpretes que desempeñen sus funciones en los servicios públicos deben estar preparados para actuar ante situaciones complicadas derivadas de diferencias culturales y sociales.
- f) Demostrar que los conocimientos y herramientas necesarios para actuar durante esas situaciones no pueden proceder de un conocimiento innato, sino que debe existir una formación previa y reglada que facilite su adquisición.

- g) La creación de propuestas de ejercicios, recomendaciones y competencias para añadir al curriculum de los programas de formación de traductores e intérpretes en los servicios públicos.

Estos objetivos están motivados, por un lado, como parte del apoyo necesario para el desarrollo de la tesis y, por otro, como un complemento a la investigación, una adhesión para mejorar las conclusiones encontradas. Es decir, todos estos objetivos están relacionados con la tesis principal y a la vez están relacionados entre ellos, pero algunos desarrollan una función de apoyo y refutación de la tesis y otros cumplen una función complementaria, creando una respuesta a la propia tesis, como es el caso del último objetivo, en el cuál como respuesta a los resultados obtenidos se plantea una solución. Una solución que pasa por la formación de dichos traductores e intérpretes, la cual esta poco reglada y en España aun se encuentra en un estado prematuro.

Con respecto a la bibliografía usada, me gustaría hacer un pequeño repaso entre los autores que he usado para recabar información y recopilar datos. En el siguiente trabajo se hará uso de múltiples artículos y libros para crear una documentación que trate los diferentes temas que recoge este trabajo.

En el ámbito de la sociología de la traducción he querido profundizar en la teoría de Bourdieu (2003) (2005) (2013) para poder aplicar algunos de los términos de su teoría social a los intercambios lingüísticos entre usuarios y traductores e intérpretes, haciendo especial hincapié en los términos de *habitus*, el campo, *illusio*... En este universo de relaciones sociales es donde se sitúa el profesional TISP como agente social, comprendiendo los mecanismos que lo regulan y trabajando con ellos para conseguir una comunicación entre partes lo más correcta y equitativa posible. Para ello he leído algunos artículos y libros de Bourdieu, así como algunos artículos que me han permitido adentrarme en la relación de su teoría con otras teorías traductológicas. Entre esos artículos me gustaría destacar un artículo de Valero Garcés & Gauthier Balsi (2010) que me ha sido muy útil como base para entender estos conceptos y posicionarlos en el mundo de la traducción. Autores como Fernández Fernández (2013) y Germaná (1999) han sido claves a la hora de entender la teoría social de Bourdieu en profundidad, antes de unirla a los estudios traductológicos y como adhesión a estos. Además de estos académicos, otros autores como Inghilleri (2005) o Vidal Claramonte (2005) han proporcionado una visión integrada de la sociología y la traducción que ha permitido recabar suficientes datos para llegar a algunos de los objetivos detallados en párrafos anteriores.

Con respecto a las nociones de interculturalidad y racismo, he decidido usar como pilares para este trabajo tanto el libro de Gloria Anzaldúa, *Borderlands: La frontera. The new mestiza* (1987) como algunos ensayos de la misma autora, que tratan la otredad desde un punto interseccional y que cuentan con una narrativa con toques autobiográficos que acercan al relato de la discriminación desde el propio individuo. Para comprender y aproximarme al discurso de Anzaldúa he usado algunos artículos como el de Martínez (2015) que localiza la otredad en la obra de Anzaldúa. Otro libro con un marcado estilo autobiográfico es el libro de *Identidades Asesinas* (1999) escrito por Amin Maalouf, el cual he usado como testimonio sobre actos y pensamientos racistas y para localizar la otredad cuando se habla de identidades. Unidos a los estudios sobre racismo, cabe destacar las obras de Dora Sales (2005) (2008), las cuales tratan la discriminación y el racismo estructural relacionándolo directamente con las labores del traductor e intérprete de los servicios públicos. Así como el proyecto SOS Racismo que muestra la realidad social de España y el trato a personas migrantes.

La teoría desde la que se ha tratado a estos autores y la intervención en entornos racistas o discriminatorios es la teoría de-colonial, la cual ha sido estudiada en autores como Hall (2008), Borsani (2012) y Dussel en menor medida, a través de un artículo de Córdoba (2016). Esta es solo una pequeña muestra de las fuentes usadas para la documentación sobre interculturalidad, ya que el estudio de ella para aplicarlo a la formación de traductores e intérpretes ha constituido el grueso del TFM.

Con respecto a la interculturalidad también es importante mencionar que está fuertemente ligada a los estudios pedagógicos consultados, como por ejemplo en autores como Castro (2022), Gasché (2005) (2010) y Sáez Alonso (1992) (2006). Estos autores se han centrado en incluir la interculturalidad en curriculums y planes de formación de todos los ámbitos y niveles.

También se ha ligado la interculturalidad a los estudios traductológicos, para enfatizar su importancia en la formación de profesionales TISP. En este ámbito destacan Pena Díaz (2014) (2016) (2016), que ha proporcionado tanto una radiografía de la situación de la profesión a través de encuestas y estudios de campo, como una primera aproximación a las habilidades y competencias que tienen que presentar los traductores e intérpretes que deseen trabajar en los servicios públicos. Así, Hicheri (2008) y Cosellis (2010) también tratan la traducción y interpretación en los servicios públicos y sus problemáticas. Para apoyar estos conceptos e ideas, se ha usado como base teórica el

Libro *Blanco de la Traducción e Interpretación Institucional* (2011) de Benhaddou et al, y un artículo de Mikkelson (1996) que aborda la profesionalización (o falta de ella) en la traducción institucional.

Por último, algunos pensadores, teóricos y filósofos relevantes que en algún momento han teorizado sobre alguna de las cuestiones abordadas en este trabajo, han sido nombrados y usados para enriquecer las fuentes y la propia lectura. Entre ellos, es necesario subrayar algunos nombres como Benjamin Walter, Hélène Cixous, Wittgenstein o Jorge Luis Borges...

Todos los libros y artículos usados para la creación de este trabajo han sido obtenidos de plataformas dedicadas a la investigación como son Research Gate, JSTOR y SciELO. El acceso a estas plataformas me ha sido proporcionado por la Universidad de Alcalá a través de su VPN y la biblioteca del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, a través de su red Wifi. El resto de los recursos electrónicos han venido dados por motores de búsqueda como Google y Google Scholar. Algunos libros han sido consultados en papel, al ser parte del catálogo de la biblioteca del Museo Reina Sofía o del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de la Universidad de Alcalá.

Formal y estilísticamente es necesario señalar que el presente TFM ha sido escrito siguiendo las indicaciones de la guía APA 7ª Edición, dada su relevancia en el ámbito de la investigación en humanidades y las recomendaciones del propio master. La forma del trabajo referente a elementos como márgenes, interlineado o tipo de letra están también regulados por las recomendaciones de la Universidad de Alcalá y la guía de estilo APA. Con respecto al estilo de las citas y la bibliografía se ha vuelto a elegir el formato APA.

Se han descrito los métodos, las técnicas y herramientas empleadas en este trabajo y desde las cuales se ha tratado el estudio y análisis del mismo. A la vez se han presentado los objetivos que han acompañado a la tesis a lo largo de la investigación. En el siguiente apartado comienza el marco teórico que dará contexto a las teorías y corrientes que se han usado para aproximarse al tema de esta investigación. Así como para aclarar y definir conceptos clave que se usaran durante el resto del trabajo.

## 4. LA DISCRIMINACIÓN Y EL RACISMO ESTRUCTURAL EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ESPAÑA

Durante los siguientes apartados se tratará de plasmar una imagen completa de la situación de los inmigrantes en los servicios públicos españoles, para así poner en evidencia las dinámicas, patrones y comportamientos que discriminan, separan y excluyen a la población extranjera de los propios servicios públicos.

En este apartado se expondrá la problemática que se genera tanto en los servicios públicos como en el ámbito social con respecto a la población migrante. La discriminación que sufren por parte del sistema, la asimetría de poder que representa en las relaciones sociales que se crean durante estas interacciones y como todo eso es volcado en el lenguaje.

### 4.1. Contextualización: Olas migratorias en España

El cuarto punto de este trabajo *La discriminación y el racismo estructural en los servicios públicos* da comienzo con una contextualización sobre el problema migratorio en España. Sirva este apartado para evidenciar un problema social que deriva de comportamientos racistas, fuertemente arraigados en la población. Un fenómeno que tiene sus cimientos en la época colonial. En este primer sub-apartado se contextualizará las olas migratorias que ha sufrido España estas últimas décadas, desde que dejó de ser un país con su mayoría de población emigrante, a un país que ha sufrido y sufre fuertes olas migratorias para las que sus infraestructuras no están preparadas.

Primeramente, es necesario hacer un breve resumen de los fenómenos migratorios que han acontecido en España en los últimos siglos. Podemos notar un gran cambio en las corrientes migratorias, pasando estas de tener un fuerte carácter emigratorio a encontrarnos con una realidad mayoritariamente de carácter inmigratoria. Desde la segunda mitad del siglo XIX hasta nuestros días se pueden apreciar tres grandes movimientos migratorios en España. Anteriormente, España era un país rural con bajos niveles educativos y movilidad poco relevante o muy reducida (Reher, Requena, & Alberto, 2011, pág. 11).

El primer movimiento migratorio a destacar en España, se dio durante el siglo XIX y primera mitad del siglo XX desde dos perspectivas, la primera se basaba en emigración interna en España, es decir desde zonas rurales hacia centros urbanos. Por otra parte, otra corriente migratoria que se basaba en movimientos transoceánicos hacia el continente americano, a países de Europa o al norte de África. La intensidad de este fenómeno migratorio no fue tan alta como en otros países mediterráneos (págs. 11-12).

El segundo fenómeno migratorio tuvo lugar durante las décadas de los 50s, 60s y 70s, y fue considerablemente más intenso que el anterior. Fue motivado por el crecimiento demográfico en las zonas rurales durante los primeros años después de la Guerra Civil. Caracterizado por una masiva emigración interna hacia zonas urbanas y un fuerte proceso migratorio hacia zonas de Europa (especialmente Francia y Alemania), pero siendo estas de carácter temporal en su mayoría. La ola de “inmigrantes golondrina”, aquellos que iban y volvían, llegó a dejar cifras de más de 2 millones de españoles por Europa. Alrededor de 1975, los procesos emigratorios en España acabaron como una de las consecuencias de la crisis del petróleo. Los años siguientes hasta aproximadamente 1995 han sido muy tranquilos a nivel de migración en España, sin fuertes movimientos desde fuera, ni hacia fuera (págs. 13-15).

La tercera gran ola migratoria en España se produce en la década entre finales de los 90s y principios del nuevo milenio, en esta ocasión siendo caracterizada por la llegada de población inmigrante. Esto se debe al rápido crecimiento económico y al envejecimiento de la población que motivó a millones de personas a abandonar sus hogares para encontrar mejor calidad de vida. En cuestión de 10 años, de 1999 a 2009 la proporción de personas nacidas en el extranjero que residían en España pasó del 1,9% al 14% (pág. 16). En 2022, ese porcentaje no solo ha dejado de subir, sino que ha bajado hasta el 11,42% de la población española (INE, Instituto Nacional de Estadística, 2022). Como se puede observar, España ha pasado en muy pocos años de ser un país de tradición migrante a un país de acogida.

El cambio social dado estas últimas décadas debido al cambio en España un país que históricamente ha sido un país de tradición emigratoria, y ha sido ahora cuando ha comenzado a recibir población extranjera, hace patente la necesidad de crear un servicio de TISP homogéneo, estable e institucionalizado que proporcione asistencia a las minorías culturales que lo necesiten (Racioppi, 2014, pág. 655). La población no se a

adecuado correctamente a este cambio social, por una parte, por la magnitud del cambio y por otra por la rapidez con la que se ha dado.

Las constantes olas migratorias que han acontecido a finales del siglo XX y principios del XXI han traído consigo un cambio de la realidad social que vivimos. Como se ha repetido a lo largo de este trabajo, la traducción e interpretación en los servicios públicos encuentran su creación en la necesidad de comunicación del ser humano. La sociedad todavía debe aceptar esta nueva realidad multicultural y reconocer a los inmigrantes como usuarios de los servicios públicos (Valero Garcés & Gauthier Blasi, 2010, págs. 99-100). Nos encontramos en un momento histórico en el que los choques culturales son recurrentes debido a la globalización y las constantes olas migratorias, estos vienen acompañados de la necesidad de entender y permitir expresarse a las personas migrantes para poder disfrutar de los mismos derechos que el resto de los ciudadanos. Con relación a este aspecto, es primordial que la sociedad deje de ver la inmigración exclusivamente como un problema económico y se comience a considerar un problema social, cultural y humano (Sales, 2008, pág. 80). Existe un gran vacío en las políticas sociales destinadas a garantizar la adquisición además del mantenimiento de un bienestar en estas minorías, y esto se debe a la falta de conciencia social con respecto a los fenómenos migratorios, que han alcanzado un mal estatus entre la población autóctona. Estos fenómenos tienden a verse como sucesos que desajustan la economía y traen graves consecuencias para los ciudadanos de un país. Olvidándose por completo de la realidad social que experimenta la persona que emigra.

Dora Sales (2008) señala como la mayoría de los estudios sobre inclusión de población migrante indican que aquellos con mayor nivel de aceptación son los que pasan desapercibidos (pág. 81). Esta afirmación está profundamente ligada a una de las ideas que plasma Maalouf en *Identidades Asesinas* (2010), en la que describe como la sociedad debe cambiar la forma que tiene de comprender la inclusión e integración de las personas migrantes. Nadie debería verse obligado a cambiar con vergüenza los componentes de su identidad porque estos se han visto demonizados o ridiculizados (pág. 138). No podemos pasar por alto la desvinculación de la propia identidad a la que se tiene que someter la población migrante para atenuar las consecuencias de un racismo y una discriminación sistémicas.

Las olas migratorias han cambiado el concepto que se tenía de sociedad tradicional hacia un nuevo paradigma en el que los individuos no están tan homogeneizados y comienza a vislumbrarse un mundo más diverso, característica que en ocasiones se ve como un problema (Sáez Alonso, 2006, pág. 861). Para que se adquiriera cierta normalidad y la sociedad acepte su nuevo estado de diversa e intercultural, debemos dejar de ver las migraciones como algo excepcional, algo que ocurre esporádicamente. Para ello también es necesario que dejemos de tratar la inmigración como un fenómeno económico-laboral y comencemos a tratarlo desde todos los paradigmas humanos que las migraciones acarrearán (págs. 862-863). Este cambio social debe venir acompañado de políticas reguladoras.

Los fenómenos migratorios junto con la globalización producida en consecuencia de los avances tecnológicos y debido a las nuevas redes de comunicación, nos dan una visión más clara de las dificultades que existen al tratar de crear una comunicación satisfactoria entre dos culturas. Es en este ambiente complejo y plural se crea la figura del traductor e intérprete de los servicios públicos para tratar de aplacar las dificultades comunicativas en este ámbito (Castro, 2022, pág. 3). Aunque como ya se ha manifestado varias veces a lo largo de este trabajo, la figura del mediador cultural se acerca más a cubrir las necesidades de la población migrante.

Si se compara nuestra situación con la de otros países de Europa se puede observar que España al llevar poco tiempo siendo país de acogida se ha ocasionado un retraso con respecto al desarrollo de nuestro sistema de traducción e interpretación integrado en los servicios públicos con respecto a otros países como por ejemplo Reino Unido, en el que la formación y profesionalización de este sector está ligeramente más reconocido e integrado en su sistema social. Prueba de esto es que en países con mayor tradición inmigratoria y más aceptación de la TISP, estos programas suelen estar incluidos en como asignatura en las universidades (Pena Díaz, 2016, págs. 78-79). Nuestra sociedad aun está en proceso de aceptar esta nueva realidad e invertir en este sector para cubrir las necesidades de sus ciudadanos.

Finalmente, se ha dado un breve contexto a la situación que existe en España con respecto a la inmigración y la extranjería. Además, se ha enlazado con el estado prematuro de los profesionales TISP, la falta de recursos en este ámbito y su poca relevancia al tratarse de un problema social relativamente nuevo. También es importante acentuar como este cambio poblacional tan abrupto ha afectado a la población autóctona



ocasionando muchos más roces entre culturas y siendo uno de los desencadenantes de la discriminación y el racismo hacia población extranjera. En el siguiente apartado se tratarán las formas en las que se relaciona la población extranjera y la autóctona, y como ciertas dinámicas y relaciones crean asimetrías de poder afectan directamente a los individuos del grupo minoritario, tanto a través de relaciones interpersonales como desde las propias instituciones de poder.

#### 4.2. Relaciones de poder

En este apartado se tratarán las relaciones de poder entre población autóctona y población migrante. Se intentará esclarecer de donde vienen, como se reproduce y cuales son sus consecuencias. También se pondrá en evidencia la relación entre este desbalance de poder y la discriminación y el racismo que la población extranjera sufren por parte de las instituciones.

Dora Sales (2008) comenta sobre el racismo en nuestro país y dice:

“El problema parte, probablemente, de la existencia del miedo a lo otro, a la diferencia, que conlleva el rechazo ante la diversidad cultural, que en este caso se identifica casi de forma exclusiva con la inmigración, con la llegada de personas que son distintas por su color de piel, sus costumbres, su religión... Un miedo fundado en el desconocimiento y azuzado por los medios de comunicación y discursos políticos, que en este terreno van de la mano. Poca gente se declara racista si se le pregunta, pero por la calle, en el tren, en el metro... basta con observar de qué forma se mira a quién es distinto. No hay una cultura de la diversidad. Todavía no.” (Sales, 2008, pág. 80)

La relación del racismo en nuestra sociedad con el miedo individual a lo extraño, a los otros. Esta relación se alimenta en medios de comunicación o discursos políticos y es una de las principales barreras que evitan el avance de la sociedad hacia una conciencia y comprensión de la diversidad dentro de los individuos y las sociedades.

En referencia al lenguaje y al uso del mismo, cabe señalar que la forma en la que las construcciones lingüísticas construyen la realidad, además de dar poder y representación es una parte importante de la hegemonía cultural prevaleciente en nuestra sociedad. Por parte de los traductores e intérpretes debe haber un trabajo intencionado de reconocimiento de la cultura extranjera como descentralizada y poli-contextual, en el que

se lleve a cabo un compromiso político a través de la reescritura del original no como una simple representación (Vidal Claramonte, 2005, págs. 260-261). El rol del traductor e intérprete como agente social se pone de manifiesto a la hora de tratar desbalances de poner debidos a diferencias culturales.

Pero estas diferencias no son solo culturales, cabe destacar las diferencias sociales que existe entre ambos grupos sistémicos. Cada grupo y la vez cada individuo esta regido por unas normas internas que dictan su comportamiento y su posición social. Bourdieu nos habla de capital simbólico para referirse a un conjunto de capitales que crean mayor o menor prestigio en una sociedad (Bourdieu, Capital simbólico y clases sociales, 2013). Es este prestigio el que crea fuertes desbalances de poder entre los individuos de dicha sociedad. Los individuos entran en un juego en el que luchan por recursos ejerciendo una fuerte violencia simbólica sobre otros grupos o individuos (Fernández Fernández, 2013, pág. 40). Es a través de este poder y violencia simbólica que se crean dinámicas de dominación entre grupos.

Vidal Claramonte (2005) afirma que el habitus se ha usado históricamente como herramienta de control social (pág. 267). Por tanto, podemos afirmar que se usa como una herramienta más para crear la asimetría de poder a la que están sujetas la población extranjera. De cualquier manera, dada la relevancia y profundidad de este tema, será tratado en el quinto punto de este trabajo.

Volviendo al concepto de cultura, es importante señalar que es complicado erradicar el concepto de raza que se ha usado históricamente como instrumento de control social, así como para ejercer cierto poder de una cultura a otra. Las categorías binarias, estando alejadas de la nueva concepción de la interseccionalidad de los individuos, justifican un juego de superioridad-inferioridad. En el que el poder se ha ejercido a través del trabajo y la explotación (Walsh, 2010, pág. 13). Este concepto esta estrechamente ligado con la creación del concepto de otredad desde la dicotomía de amo-esclavo que surgió durante la colonización. La inmigración no se ve como un movimiento económico más que social.

A todo esto, hay que añadirle que debido a la globalización que se viene dando desde hace ya más de medio siglo se están comenzando a imponer sociedades y culturas sobre otras sin que estas estén si quiera en contacto. Para gran parte de los habitantes del mundo la modernización trae consigo una occidentalización, que no se siente igual desde una cultura dominante que desde una cultura minoritaria. En muchos casos este proceso

trae consigo una crisis de identidad (Maalouf, 2010, pág. 85). Aunque la globalización es un proceso que concierne a prácticamente todo el planeta, se asimila de formas diferentes dependiendo de la lejanía de las culturas. Especialmente cuando esta modernización trae consigo una occidentalización que anula o elimina rasgos y costumbres importantes de la cultura que se “moderniza”.

Ese pensamiento egocéntrico es precisamente el que nos aleja del pensamiento crítico y por el que no se es capaz de examinar y atender las necesidades, opiniones y derechos de aquellos catalogados como diferentes, la sociedad obcecada en sus creencias y valores no es capaz de pensar y razonar desde otros puntos de vista (Castro, 2022, pág. 3). Una de las formas de materializar y ejecutar ese poder es a través de la privación de la identidad del otro.

Una de las problemáticas que se crea durante las interacciones que se basan en una asimetría de poder (ya esté basado en poder económico, social o político), es que se crea una concepción del otro sujeto al cual se le priva de identidad, pensamiento e incluso capacidad para actuar (Kleinert, 2015, pág. 605). Es decir, la anulación de la identidad no es algo que suceda solo a escala global creándose procesos de legitimación entre sociedades y promulgando rasgos o características que se rigen por la dicotomía bueno/malo, sino que también sucede a nivel interpersonal.

La escritora y pensadora bell hooks (1992) llama la atención sobre este asunto. Dice que durante un momento de debate en una clase se dio cuenta de la falta de reconocimiento con la que se trata al “Otro”. El racismo basa mucho de su poder en la anulación de la identidad del “Otro”, de falta de ver o comprender la supremacía del “Otro” (págs. 339-340). Esta afirmación está muy ligada a la otredad, se puede observar como no solo se crea identidad a través de la concepción (y en ocasiones oposición) del otro, sino que en ocasiones se sucede una dinámica que priva al “Otro” de características propias o criterio para crearlas y reconocerlas.

En un estudio realizado por Racioppi (2014) comparando las situaciones de la población extranjera de España e Italia se observan muchas características comunes al tratarse ambos países de penínsulas mediterráneas del sur de Europa, con una cultura parecida y una tradición inmigratoria joven (pág. 654). Se observa una relación entre niveles bajos socioeconómicos y un nivel bajo educativo con una mayor limitación lingüística para entender y expresarse en los servicios públicos. Llegando algunos usuarios a evitar asistir a centros de salud por su bajo conocimiento de la lengua y la

barrera idiomática que ello conlleva (págs. 643-648). Constituyéndose así una muestra de violencia contra la población migrante, ya que, al no proporcionarse una alternativa u opción válida de acceso a los servicios públicos, el uso de estos está siendo limitado de forma pasiva.

A nivel traductológico, es importante subrayar que a la hora de tratar las asimetrías de poder entre dos grupos étnicos en una misma cultura es importante tener en cuenta la realidad socioeconómica de las personas que emigran, ya que esta suele estar ligada a la problemática lingüística que se presentan en los servicios públicos. También existen ciertas limitaciones relacionadas con la edad y el género de la población extranjera, así como con el idioma (págs. 641-642). Es importante luchar contra estas asimetrías de poder desde la posición brindada a traductores e intérpretes, al ser estos la herramienta que se debe usar para combatir los problemas lingüísticos en servicios públicos. Especialmente cuando estos constituyen un derecho para la ciudadanía.

No obstante, Catherine Walsh (2004) habla de la necesidad no solo de llevar a cabo cambios a nivel interpersonales sino también de cambiar las estructuras y condiciones sociales que perpetúan la desigualdad (pág. 4). Y precisamente a esto se hace alusión cuando se habla de racismo sistémico o estructural, el cual será tratado en profundidad en la próxima sección.

Como ya se ha comentado repetidas veces en el trabajo, sí se están haciendo políticas interculturales actualmente, pero estas se están llevando a cabo desde una perspectiva errónea. Estas políticas todavía no se entienden como una fusión o inclusión de culturas. La sociedad todavía no se repiensa a sí misma de una forma que permita iniciar un proceso de de-colonización (pág. 10). En la mayoría de los países ya existen leyes que intentan regular la inmigración y tratar la extranjería desde un punto gubernamental, el problema es que la mayoría de ellas están impregnadas con del racismo y la discriminación que inunda la sociedad a nivel estructural, por tanto, no son efectivas. Debe haber un cambio social para generar un cambio político. Este, precisamente, es el mismo problema que comenta Dora Sales (2008) en el párrafo citado al comienzo de esta sección. Esta dinámica crea algo parecido a la paradoja de *ouróboros*, en la que una serpiente se devora a sí misma. La sociedad necesita cambiar para que se creen mejores leyes de extranjería que regulen la situación de la población extranjera y unas mejores leyes de extranjería que premiarán la integración y la comprensión de la interculturalidad, crearían una sociedad más amable hacia la idea de convivencia y diversidad cultural. Así

se crea un ciclo que desafía la linealidad del tiempo y nos aleja del objetivo de avanzar en la lucha por los derechos de las personas migrantes.

Como se ha podido comprobar las asimetrías de poder van mucho más allá de un único factor como puede ser la raza, son un compendio de características que conforman la identidad de este grupo y se extienden desde lo privado a lo público. Una vez explicadas las complejas relaciones de poder entre población autóctona y población extranjera, se entiende de donde proceden los comportamientos racistas y la discriminación que estos últimos sufren tanto en relaciones interpersonales como en su relación con el Estado y las instituciones. La próxima sección ahonda en este tipo de relaciones gubernamentales y en la discriminación que personas migrantes sufren por parte de las instituciones públicas.

### 4.3. Racismo estructural en las instituciones públicas

En este apartado se tomarán los testimonios, tanto de personas migrantes con un nivel de español bajo que hayan tenido que hacer uso de los servicios públicos en España, como de algunos trabajadores y personal de las instituciones. Para ello se hará uso de un corpus compuesto por diferentes artículos, encuestas e informes, de los que se recabarán y compararán datos. El objetivo de este apartado es la recolección de datos que proporcionen una visión general sobre la situación de la población inmigrante con respecto a los servicios públicos de España, su inclusión, el uso que hacen de ellos y las posibles barreras que puedan encontrarse. Se proporcionarán datos de estudios de 2016, 2020, 2021 y 2022, estos estudios han sido elegidos para intentar que sean lo más representativos de la situación actual.

El termino racismo institucional nace en Estados Unidos en la época de los sesenta, durante la revolución del *Black Power*, y es un término que sirve para designar a las pautas de conducta y legislación que oprimen o perjudican a los grupos raciales minoritarios desde instituciones regidas por el grupo dominante. Una muestra de este racismo sería las dificultades administrativas que deben encarar la población migrante cuando se enfrentan a cualquier tipo de burocracia (Federación SOS Racismo, 2017, págs. 29-32).

Se dará comienzo repasando los principales ámbitos de exclusión social que sufren los inmigrantes en diferentes ámbitos de su vida y que crean una barrera que limita

su integración en la sociedad de acogida. El informe CEA(R) 2016<sup>2</sup> contempla cuatro ámbitos de discriminación principalmente: la discriminación laboral, acceso a la vivienda, la educación y la exclusión sanitaria. El informe CEA(R) es un informe creado por la Comisión Española de Ayuda al Refugiado en que se tratan diferentes temas que apuntan a la situación de personas refugiadas señalando problemas y proporcionando propuestas. En este informe se recoge datos sobre la discriminación a nivel laboral que sufre la población extranjera, los inmigrantes cuentan con una situación especialmente vulnerable al ser los primeros afectados por las crisis económicas en la búsqueda de empleo. Se dice que las condiciones laborales de los trabajos a los que acceden son sustancialmente peores que las de la población autóctona con salarios bajos, carencia de contratos y situación administrativa irregular (pág. 10).

A nivel de vivienda se muestra que la población migrante hace uso de alquileres en su mayoría. Los espacios ocupados por la población migrante en ciudades suelen ser aquellos con un nivel socioeconómico más bajo, lo cual los condena a sufrir un abandono por parte de los propietarios y la degradación del espacio público por parte de los ayuntamientos. Además, la Federación SOS Racismo hizo un estudio a través de llamadas telefónicas a algunas inmobiliarias negándose en un 69,8% de los casos a dar alquiler a personas migrantes. Cuando se intento hacer presencial el porcentaje ascendió en un 86,7%. Cabe señalar que, para aquellas personas en una situación especialmente vulnerable, las solicitudes de asilo y el refugio político se vuelven especialmente complejos debido a trabas burocráticas (págs. 12-13).

Con respecto a la educación, los estudiantes extranjeros sufren discriminación y segregación escolar en los centros educativos, esta situación se vuelve especialmente compleja cuando se trata de educación privada (pág. 13).

Los datos relativos a la discriminación sanitaria en este informe quedaron obsoletos tras la aprobación del Real Decreto de Sanidad Universal en 2018, por lo que más adelante se detallan datos relevantes sobre la situación de la población migrante.

La siguiente fuente a destacar es un artículo periodístico publicado en 2021 por la periodista Gabriela Sánchez en el diario *elDiario.es* basado en dos encuestas dirigidas a

---

<sup>2</sup>Desde 2003, la organización CEA(R) lleva a cabo un informe donde trata diferentes temas que atañen a refugiados en España, es este trabajo ha sido elegido el del año 2016 simplemente por ser el último en que trató específicamente el tema del racismo institucional.

una muestra de 1369 personas afrodescendientes y africanas en España, para documentar el racismo estructural de nuestro país. A continuación, se proporcionarán algunos datos de dicha encuesta recopilados a través del artículo de Gabriela Sánchez (2021):

-El 71% de los encuestados cuentan con la nacionalidad española, sin embargo, el 60% no se sienten como españoles, esta falta de sentimiento patrio viene dada por la categorización a la que se les somete desde la sociedad acogedora en la que siguen siendo extranjeros, generando graves problemas de identidad al encontrarse entre dos culturas.

-La mayoría de los encuestados reconocen comportamientos racistas y discriminatorio en todos los ámbitos de su vida, desde su entorno social más cercano hasta las administraciones, pasando por supuesto por su vida académica y los espacios públicos.

-En el ámbito laboral, la mayoría de los encuestados consideran parte de la discriminación el tener menos oportunidades para conseguir trabajo, o que se les ofrezcan peores condiciones laborales.

-Sobre la vivienda, dicen percibir más trabas o más desconfianza cuando tratan de comprar o alquilar una vivienda, dificultándoseles así el acceso a una vivienda digna.

La siguiente fuente a ser tratada es un artículo académico publicado en 2022 por Abdelhak Hiri en el que hace un estudio de la situación de los inmigrantes marroquí en el ámbito de la atención sanitaria. Se escoge este grupo como muestra de la población extranjera al ser el grupo más numeroso de inmigrantes extracomunitarios en España; de la misma forma que se elige la sanidad como muestreo de servicio público al tener un gran potencial en estos momentos post-pandémicos (pág. 2). Durante la investigación se destaca que la primera barrera que encuentra la persona migrante a la hora de acceder a la sanidad pública es una gran dificultad administrativa. Por su situación acuden durante horarios no laborales o de descanso, al ser el único momento que con el que cuentan ellos mismo para hacer la visita al médico sin perder dinero. En el estudio se destaca que algunos prefieren no acudir a consulta si su situación administrativa no está regularizada o hasta que su condición les impide trabajar (págs. 36-37).

Con respecto a los problemas idiomáticos, estos son frecuentes y complejos, pudiendo incluso llegar a imposibilitar que el profesional proporcione un diagnóstico. Pacientes y médicos han constatado que, tras los problemas idiomáticos, el siguiente problema más común es la falta de entendimiento y comunicación (pág. 38). En este estudio se puede observar como la barrera idiomática constituye un problema para la

integración del usuario extranjero, pero también como las dificultades conductuales que vienen dadas por las diferencias culturales también son problemáticas.

En 2020 se llevo a cabo un estudio titulado *Percepción de la discriminación por origen racial o étnico por parte de sus potenciales víctimas*, realizado por el CEDRE (Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica). En dicho estudio se realizó una encuesta a una muestra de población de 1624 personas de nacionalidad extranjera originales de África, Asia y América y a población gitana de todas las comunidades autónomas de España.

El 51,8% de los encuestados dicen haber sufrido discriminación en varias situaciones de carácter interpersonales y en instituciones públicas.

Con respecto a la discriminación sufrida en los servicios públicos, la encuesta los divide en el ámbito sanitario, en el ámbito educativo, en la atención de la Administración Pública local y en el trato policial. La siguiente tabla trata los datos percibidos en dicho informe sobre la discriminación en estos ámbitos de atención pública, entre las páginas 95 y 123 de dicho informe.

ÁMBITO	PORCENTAJE DE ENCUESTADOS QUE HAN HECHO USO DEL SERVICIO PÚBLICO	PORCENTAJE DE ENCUESTADOS QUE HAN PERCIBIDO DISCRIMINACIÓN Y EN QUÉ FORMAS.	PORCENTAJE DE ENCUESTADOS QUE HAN PERCIBIDO DISCRIMINACIÓN POR BARRERAS IDIOMÁTICAS.
Ámbito sanitario	Se observa un aumento en la afluencia a los centros sanitarios, lo cual se achaca a la mejora del Real Decreto de Sanidad Universal en 2018. El 79,5% de las personas encuestas dicen haber tenido que hacer uso de	El 12% de las personas encuestadas dicen haber percibido discriminación es sus visitas al centro sanitario, a través de tres situaciones distintas. La primera, entre un 5 y un 7% de los encuestados reportan un mal trato interpersonal hacia ellos personalmente o hacia sus familias. Entre el 4% y el 7% dicen haber tenido trabas por parte del personal administrativo sanitario para obtener la tarjeta sanitaria, negación a	El 11,6% de los encuestados reconocen la barrera idiomática como uno de los factores que han propiciado esta discriminación.



	servicios de salud, como hospitales o centros médicos, en el último año.	la atención, dar citas, etc. Además, el 3% de las personas encuestadas dicen haber sido obligados a quitarse algún símbolo religioso o cultural, habiendo llegado incluso a recibir insultos.	
Ámbito educativo	No se detalla. Pero si especifica solo respondieron a las preguntas específicas sobre este ámbito aquellas personas que habían asistido a un centro educativo o con hijos/hijas que están asistiendo o hubiesen asistido.	El 20,1% de las personas que haber asistido a un centro educativo o tienen hijos/as que asisten dicen haber percibido discriminación. La situación más común, un 14% de los encuestados, dicen haber recibido insultos, burlas o acoso. El 9% dicen haberse sentido excluidos del grupo escolar para juegos o actividades. También se reportan problemas para llevar a cabo la matriculación y otros procedimientos burocráticos, así como en el trato que reciben los padres, pero en una proporción muy baja.	El 9,4% dicen haberse sentido discriminados a raíz de problemas idiomáticos.
Ámbito administrativo	El 50,1% de las personas dicen haber tenido que acudir a la administración pública en el último año.	El 8% de estos usuarios han percibido discriminación en los centros de administración pública. El 5% han percibido tener mas trabas por parte de los agentes que la población autóctona, y el 4,6% han sentido ser tratados de manera poco agradable. Algunos usuarios comentaron que se les había negado la atención o servicio, pero en porcentajes residuales.	Con respecto a las dificultades idiomáticas, el 9,5% dicen haber recibido peor atención por debido a la barrera lingüística.

<p>Ámbito policial<sup>3</sup>:</p>	<p>No se detalla, se supone por incluirse el servicio de patrulla en el que son los mismos agentes los que se aproximan a los ciudadanos.</p>	<p>La tasa de discriminación en el trato policial es de un 19%. Aunque cabe señalar que se presentan importantes variaciones dependiendo del grupo étnico, por ejemplo, la población de origen africano presenta un 37% de discriminación, la magrebí un 26%, mientras que el grupo de Europa del este presenta un 9% y el grupo de población de Asia del este un 8%. El 11% de las personas afrodescendientes que participaron en la encuesta dicen haber sido detenidas por motivos raciales. El 13% de las personas encuestadas dicen haber sido forzadas a identificarse por motivos raciales. El 9% dicen haber sido registrados por la misma razón. En ambos casos las personas con mayor tasa de discriminación son las personas afrodescendientes y magrebíes. El 4% de las personas encuestadas han percibido un mal trato en comisarias.</p>	<p>El 10,1% de las personas encuestas dicen haber percibido que el trato con la policía y su atención era peor debido a dificultades con el idioma.</p>
-------------------------------------	---	--	---

Cabe destacar que tanto en esta encuesta como en la proporcionada por el CEA(R) se enfatiza que menos de un cuarto de los encuestados que sufrieron racismo o discriminación, denunciaron esos actos.

---

<sup>3</sup> En este apartado del informe de *Percepción de la discriminación por origen racial o étnico por parte de sus potenciales víctimas en 2020* del CEDRE se recogen varios testimonios de personas migrantes en los que cuentan sus experiencias con respecto al trato policial que han recibido y como perciben este servicio. Aunque por motivos de extensión no se hayan podido incluir en este trabajo, retratan la realidad social de una forma muy interesante que merecen atención. Pueden encontrarse en las páginas 118, 119 y 120.

El siguiente trabajo que me gustaría comentar es un artículo de Pena Díaz (2016) en el cual trata los problemas que surgen en centros hospitalarios a raíz de dificultades comunicativas entre paciente y personal sanitario (pág. 625). En este estudio se realizó un cuestionario a personal sanitario de dos regiones españolas con distinta densidad poblacional migrante: Burela en Galicia y el barrio de Embajadores en Madrid.

En aquel con menos densidad de población migrante los profesionales sanitarios dijeron no necesitar asistencia de un profesional TISP o mediador cultural, aunque en el cuestionario reflejaron que el 60% de los problemas que percibían eran lingüísticos y el 40% culturales, en estos últimos se incluían problemas con población latinoamericana que, a pesar de compartir idioma, eran generadores de choques culturales. Algunos de los encuestados comentaban que el principal problema derivado de esta falta de comunicación era que los pacientes no seguían las indicaciones médicas. En los centros de salud de Madrid, donde el porcentaje de la población extranjera crece exponencialmente, las respuestas eran muy diferentes. El 100% de los encuestados decían tener problemas para comunicarse y precisaban de un traductor, intérprete o mediador cultural. Sus principales herramientas para combatir esta problemática eran algunos panfletos traducidos a otras lenguas, un familiar o amigo del paciente que haga de intérprete (en ocasiones a través del teléfono) o dibujos para explicar al paciente las indicaciones. Cabe destacar que en los centros de salud de Madrid también se subrayan las barreras culturales con paciente latinoamericanos y el problema de que algunos pacientes no se tomaran las recomendaciones medicas en serio (Pena Díaz, 2016, págs. 631-632).

Para finalizar comentaré un artículo realizado por Ornia (2016) que lleva a cabo un cuestionario a pacientes extranjeros, médicos y personal hospitalario de tres ciudades europeas, Madrid (España), Düsseldorf (Alemania) y Londres (Reino Unido). Del cuestionario entre pacientes se extrae que en contadas situaciones se cuenta con un intérprete o mediador cultural en consulta que no sea un familiar o pariente del paciente. En otras ocasiones el paciente y el médico intentan entenderse a través de gestos o usan un tercer idioma para comunicarse. También se extrae que los idiomas entre los que más dificultades comunicativas se dan son idiomas que se encuentran muy distantes el uno del otro. Por otro lado, cuando se les pregunto a los pacientes que les parecería estar asistidos por un mediador cultural, en su mayoría lo consideraron una ayuda y no temieron por su privacidad (pág. 547).

Entre los médicos, se destaca que si existen dificultades comunicativas con pacientes de habla extranjera se dirigen a los servicios de traducción e interpretación son ofrecidos por el hospital. También se enfatiza que las costumbre y diferencias culturales constituyen una barrera equiparable a la lingüística. Destacan la importancia de contar con profesionales TISP para el buen desempeño de su trabajo en estas situaciones (pág. 548).

En relación a los medios y servicios con los que cuentan los hospitales para tratar con dificultades comprensivas en consulta, Ornia (2016) también trata la situación de la TISP en hospitales de España a través de un muestreo de cinco hospitales de la comunidad de Madrid. Los resultados son que solo uno de ellos ofrece un servicio presencial de interpretación. También se facilita la atención de un intérprete o mediador cultural pero telefónicamente. Este servicio se lleva a cabo a través de una subcontrata por el mismo hospital y tan solo hace falta rellenar un cuestionario. En otras ocasiones es un servicio delimitado a la unidad de urgencias o el paciente tiene que hacerse cargo de él. En uno de los hospitales el servicio es prestado por la persona encargada de atención al paciente que suele ser bilingüe de inglés (págs. 554-555).

En este apartado se han proporcionado datos suficientes para comprender la situación de los usuarios extranjeros en los servicios públicos. Se ha proporcionado una definición de racismo institucional y se han categorizado los servicios públicos en cuatro grandes apartados, siendo los más importantes la sanidad y la administración pública. En el siguiente apartado ofreceré una serie de conclusiones sacadas a raíz de los datos obtenidos.

#### 4.3.1. Conclusiones

Este subapartado tratará de aportar algunas conclusiones con relación a los datos obtenidos en el apartado 4.3. Su intención es recopilar algunas ideas que expresen claramente el racismo institucional en España, ya que al tratarse el apartado anterior de una recopilación de datos de diferentes estudios pueden no dar una visión clara y unificada de lo que es el racismo estructural y como se esta manifestando en las instituciones españolas.

Para empezar con este análisis me gustaría destacar la escasez en los datos sobre racismo y discriminación en España, especialmente cuando se intenta realizar una búsqueda en fuentes oficiales o datos recabados por el Estado, las encuestas, estadísticas

e informes son casi nulos. Rita Bosaho, Directora General de Diversidad Étnico Racial, a través de Sánchez (2021), considera este uno de los principales problemas por lo que no se llevan a cabo políticas eficaces que ayuden a minorías racializadas en España. No existe un seguimiento, ni una visibilización, ni datos objetivos sobre los que trabajar.

Dicho esto, la mayoría de estos problemas presentados son correlativos, es decir se contagian unos a otros. Por ejemplo, se ha mostrado como a nivel laboral la población migrante tiene más dificultades para conseguir trabajo o acceder a puestos de trabajo no precarizados y con condiciones que les permitan mejorar sus niveles socioeconómicos. Esta situación desemboca en muchos casos en que la mayoría de los miembros de la unidad familiar deben ayudar a la economía familiar y comenzar su vida laboral a edades tempranas, lo cual se traduce en ausencia de los padres en el hogar durante largos periodos del día y mayor absentismo escolar entre hijos de familias inmigrantes (Federación SOS Racismo, 2017, pág. 153). Por lo tanto, es algo que atajar como conjunto, no individualmente.

Hiri (2022) explica como en la mayoría de los casos las malas condiciones laborales también repercuten en la salud de los pacientes. Como ya se ha comentado anteriormente, las personas extranjeras suelen tener puestos de trabajo brutalmente precarizados y malas condiciones laborales. Así las largas jornadas laborales y el miedo a solicitar un día libre o permiso para faltar un par de horas al trabajo hace que acudan menos a consulta o rechacen ir. En relación a este punto, también causa problema el gasto económico en medicinas (Hiri, 2022, pág. 39).

Podemos comprobar como a pesar de esto, nadie escapa a la utilización de los servicios públicos, siendo la sanidad el más usado según el informe del CEDRE, así como que la discriminación está muy presente y que la lengua tiene un papel fundamental en esta discriminación.

Es cierto que la mayoría de las situaciones y comportamientos señalados por los estudios no tienen como protagonista central a la lengua o su uso (aunque si es el caso de los insultos). Aun así, destaca la dificultad para comunicarse con el médico, especialmente en los últimos trabajos analizados de Pena Díaz (2016) y Ornia (2016). Los pacientes extranjeros no son capaces de hacer uso de un servicio público, y primordial como es la sanidad, que además constituye un derecho de todos los ciudadanos. Esta situación también es racismo estructural.

Como se explica en el informe CEA(R), en esta situación estaríamos hablando de un tipo de discriminación indirecta: “Se produce cuando una disposición criterio o práctica se plantea y aplica de manera neutral para todas las personas, coloca a un grupo étnico en desventaja por su especial situación o características.” (pág. 4)

El hecho de que no se preste un servicio lingüístico que asista a los usuarios que tengan la imposibilidad de comunicarse con el personal sanitario, se entiende como una falta de ese servicio derivada de la no-necesidad de la población autóctona. Es decir, no se está realizando ninguna acción directa que atente contra la integridad o los derechos de las personas inmigrantes, pero no se está cubriendo una de sus necesidades. Una necesidad tan fundamental como asegurar una buena comunicación con el personal sanitario.

También me gustaría señalar la supremacía telefónica, como método para paliar la falta de un intérprete en los hospitales. La utilización de los servicios de un intérprete telefónico es una opción mucho más correcta que la utilización de un familiar o amigo sin formación o la explicación médica mediante gestos o dibujos, pero no es una solución al problema. Con la interpretación telefónica se pierde la gesticularidad del emisor y con ello gran parte de la cultura y la información a traducir.

Tras el muestreo de datos recabados en el apartado anterior y el análisis que se hace de ellos en este, se ha creado una visión más clara de la problemática con la que contamos en nuestras instituciones. El siguiente apartado se centrará aun más en la lengua para explicar por qué la buena utilización del lenguaje es importante a la hora de traducir e interpretar en servicios públicos y en cómo la gesticularidad y la comunicación no verbal están profundamente ligados a la cultura y por lo tanto también deberían ser objeto de atención durante una traducción.

#### 4.4. Racismo en el lenguaje

En este apartado se tratará brevemente la importancia del lenguaje usado durante las interacciones en los servicios públicos. Problemáticas a las que se deben enfrentar los profesionales TISP como el contexto de las palabras usadas en ambas direcciones, su intención, el cambio de registro, la traducción e interpretación de insultos o palabras peyorativas y el uso de jerga por parte de los usuarios.

La cultura de los hablantes no se muestra únicamente en los significados léxicos de su lengua, sino que también en otras características del contenido lingüístico menos apreciadas, como los regionalismos, la jerga o las palabras/expresiones tabúes (Wotjak, 2006, pág. 245). Una parte muy importante de la buena comprensión y posterior traducción o interpretación de un discurso viene dada por el significado de palabras que no tienen un homónimo en la lengua meta. Las jergas o regionalismos son una gran dificultad para los traductores e intérpretes.

A este respecto, los capitales simbólicos tienen un peso en el discurso. Las palabras están cargadas no solo por las circunstancias, los contextos y los capitales simbólicos de los emisores, sino que están también condicionadas por el valor que les viene dado por sus condiciones de recepción. Partimos de la base de que ninguna interpretación de la realidad puede definirse a si misma como objetiva (Vidal Claramonte, 2005, pág. 263). El capital simbólico del emisor cobra un papel importante en cualquier interacción para poder identificar bien el contexto y la intención desde la que se realiza el discurso, pero no debemos olvidar el capital simbólico del receptor, el cual es el encargado de darle un valor a las palabras recibidas e interpretarlas de forma subjetiva hasta dotarlas de significado. Esta interpretación está filtrada por el habitus, el capital simbólico y la posición que ocupa el receptor en el juego social.

Con respecto a datos extraídos de entrevistas y estudios vistos en el apartado anterior. Las personas expertas entrevistadas comentaban como gran parte de esta discriminación que perciben del ámbito sanitario se producen por el uso de palabras despectivas hacia personas de un grupo étnico (CEDRE, 2020, pág. 102). Muchas palabras o expresiones frecuentes en el castellano tienen una alta carga racista, sin embargo, muchas veces ni siquiera son percibidas como insultos.

Resumiendo, el uso de términos peyorativos e insultos es frecuente en cualquier interacción, pero este hecho es solo una de las cuestiones a tener en cuenta a la hora de traducir o interpretar. Las palabras como piezas que forman la lengua del hablante, así como su propio uso no están exentas de la cultura del mismo; y la cultura también interfiere en la elección léxica del emisor y en la percepción e interpretación del receptor. Todos estos factores deberán contar con la atención de traductor o intérprete a la hora de llevar a cabo sus funciones. En la próxima sección se tratará el lenguaje no verbal como parte de una traducción/interpretación en especial cuando este está conectado con la cultura del hablante.

#### 4.4.1. Interpretación del lenguaje gesticular y comunicación no verbal

Siguiendo el nuevo prisma traductológico en el que la sociología ha tomado tanta importancia como las reglas léxico-lingüísticas a la hora de traducir o interpretar discursos, esta sección estará dedicada a una de las partes a tener en cuenta más importante a la hora de generar una traducción de calidad; los gestos y el lenguaje corporal.

Como ya se viene comentando en secciones anteriores, muchos de los factores que en la antigüedad se han ignorado durante el proceso de traducción o interpretación están relacionados estrechamente con la sociedad y la cultura de origen del hablante. Por no hablar de que la recepción y síntesis de estos estímulos en muchas ocasiones está sesgado por la cultura del receptor.

Al ser considerada la comunicación un proceso que se conforma de todos los recursos que los hablantes tienen a su disposición para conseguir un fin, en este caso intercambiar información, todos estos recursos deberían ser también usados en los procesos de traducción e interpretación (Wotjak, 2006, pág. 223). Acompañado de una máxima ya repetida anteriormente en este trabajo, que la cultura lo impregna todas las expresiones y comportamientos del ser humano dentro de una comunidad o sociedad, incluyendo sus actitudes, su forma de relacionarse y comunicarse. Por ello el trabajo de la traducción o interpretación, especialmente en los servicios públicos, no debería restringirse al habla dejando de lado las manifestaciones semióticas de las que esta va acompañada (pág. 224). La comunicación abarca un espectro mucho más amplio que simplemente las palabras que pronunciamos, incluso de manera inconsciente estamos constantemente comunicando cosas a través de nuestro lenguaje verbal y nuestros gestos. En el ámbito de los servicios públicos donde las personas que hacen uso de los servicios de profesionales TISP se encuentran en situaciones propensas a la vulnerabilidad, es conveniente no pasar por alto la comunicación no verbal. Por no nombrar, que existen gestos propios de ciertas culturas con gran carga significativa.

Durante un intercambio comunicativo intervienen gran variedad de factores tanto formalmente lingüísticos (como el uso de los tiempos verbales, estructuras de cortesía, etc.), como significativos (valores emotivos, sociales, el género, la edad, etc.) que pueden transformar el significado del discurso dando lugar a malentendidos. Esta situación se vuelve incluso más compleja cuando se compara una cultura con otra, ya que los valores



extralingüísticos pueden sufrir grandes variaciones, dificultando así la comunicación. Así el contexto sociocultural se vuelve fundamental a la hora de traducir un mensaje (Castro, 2022, pág. 7). Continuar haciendo hincapié en el valor de los factores extralingüísticos en el discurso y en como afectan a su recepción y posterior interpretación.

Con este apartado se da por finalizada la revisión de artículos sobre el racismo institucional. En el siguiente apartado se tratará el papel del traductor/intérprete como agente social, consciente de la asimetría de poder nacida desde el racismo institucional y que trabajen en conjunto desde el marco social para aliviarla.

## 5. EL PAPEL DEL TRADUCTOR/INTÉRPRETE EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS COMO AGENTE SOCIAL

Esta sección comenzará ubicando socialmente a los miembros de una interacción en los servicios públicos y ella se explorará los desequilibrios sociales en la TISP. Para ello, se hará uso de los algunos términos y conceptos bourdianos para explicar las relaciones que se establecen entre agentes y las fuerzas de poder que actúan sobre ellos y como se pueden llegar a transformar en violencia simbólica.

Como ya sea comentado anteriormente, las olas migratorias de los últimos años han propiciado la convergencia de varias culturas e idiomas en un mismo territorio. De esta convergencia nace una necesidad social que crea una variante comunicativa que sustituye la bi-direccionalidad de ciertas interacciones por una interacción triangular. En esta interacción se pueden encontrar tres agentes: los usuarios que desconocen la lengua, los profesionales de los SSPP que ofrecen un servicio al usuario y los profesionales TISP que facilitan la comunicación entre los dos anteriores (Valero Garcés & Gauthier Blasi, 2010, págs. 99-101).

Bourdieu consideraba que lo social no derivaba de la integración de individuos, sino que los individuos debían ser siempre vistos desde su pertenencia a un colectivo, por lo tanto, estructuras sociales e individuos son inseparables. El espacio social y los grupos que ocupan ese espacio son el producto de luchas históricas entre agentes del mismo grupo o distinto (Inghilleri, 2005, pág. 128). Es un error considerar a los individuos como el punto de partida desde el que se crean los colectivos, los individuos han de ser vistos desde su participación en varios colectivos, creando así su interseccionalidad.

Sáez Alonso (2006) considera que la comunicación entre culturas es posible porque estos sistemas nos son tan rígidos como para no evolucionar, al igual que los individuos que las componen son capaces de repensar y reinventarlos para dar respuestas eficaces a problemas (pág. 869). Podemos concluir que nos son los individuos los que crean el juego, pero tampoco lo hacen los campos. Son los *habitus*, los que moldean y crean ambas cosas, actuando de forma más activa de lo que es percibido.

Además de tener que poner el foco en el campo donde se ubica la interacción (legal, sanitario, administrativo...), la traducción debe lidiar con un debate constante creado a partir de los distintos significados que vienen dados como herencia de diferentes *habitus* y capitales. Así mismo, el *habitus* se convierte en una forma de control social cuando lo consideramos un comportamiento objetivamente institucionalizado en lugar de una representación. (Vidal Claramonte, 2005, págs. 265-271). Por su parte el capital simbólico funciona como generador de poder simbólico y violencia simbólica. El poder simbólico está concebido desde la dominación, solo que este no es percibido como dominación, sino como exigencia legítima de reconocimiento, deferencia, obediencia o servicio de otros (Fernández Fernández, 2013, pág. 40).

Fernández Fernández (2013) expone la adaptación que hace Beverly Skeggs (1997, 2004) de su teoría sobre los capitales para reconstruir y reformular la concepción de las clases sociales a través de la cultura como recurso y propiedad, con un valor de intercambio simbólico (pág. 48).

Al hablar de los agentes sociales, habría que tener también en cuenta que estos están caracterizados por tipos de propiedades, las primeras serían las propiedades materiales que pueden ser cuantificadas como cualquier objeto; por otra parte, tendríamos las propiedades simbólicas que deben ser interpretadas y percibidas desde lógicas específicas de diferentes agentes sociales, esto implica que cualquier propiedad material de los agentes puede ser concebida como propiedad simbólica por agente con un determinado *habitus* (Bourdieu, Capital simbólico y clases sociales, 2013). A la hora de delimitar clases sociales o describirlas no podemos hablar únicamente de distribuciones de capital material, debemos tener en cuenta las propiedades simbólicas de cada uno de los agentes.

Llegados a este punto no se puede evitar hablar del poder que unos agentes ejercen sobre otros en una interacción. El desequilibrio entre poderes puede percibirse de muchas formas, en este trabajo los aunaremos todos en el término poder simbólico. Los

profesionales TISP intentan equilibrar la asimetría de poderes entre emisor y receptor en las interacciones en las que participan como agentes. Durante cualquier interacción se produce una lucha motivada por el afán por conseguir capital simbólico, en la que uno de los agentes intenta actuar sobre el otro mediante dos vías, la coacción y la negociación. Durante la negociación entra en juego la reciprocidad y la búsqueda de un objetivo común (Valero Garcés & Gauthier Blasi, 2010, pág. 106). El problema viene dado cuando no existe homogeneidad entre las partes como en el caso de una cultura A (cultura dominante) en la que habitan individuos con distintos habitus, procedentes de una cultura B (cultura minoritaria). Se produce un descentramiento dado por choques culturales, asimetría de conocimientos, imposibilidad comunicativa, diferencias socioculturales, etc. En este punto, los profesionales TISP comienzan a plantearse cómo sería una traducción legítima (pág. 107).

La fidelidad de la traducción es un tema profundamente tratado en los estudios traductológicos, Walter Benjamin en *La tarea del traductor* (1971) pone en entredicho la legitimidad la traducción sin distinción si con ella se busca la aspiración de esta fuera copiar la más íntima esencia del original. La traducción vista como una manera provisional de salvar la distancia entre dos lenguas, no como simples relaciones lingüísticas de contenido (págs. 338-342). Sergio Waisman (2005) estudiando las traducciones de Borges<sup>4</sup> advirtió la relación entre texto, contexto (de la obra y del receptor) y sus lectores. Esto convierte el acto de la traducción en un lugar idóneo para pensar cuestiones de valor estético y diferencias culturales, siendo tanto la diferenciación y el sentido de las palabras que pueden llegar a cambiar incluso dentro de una misma lengua o a través de las generaciones (págs. 51-52). Aunque ambos autores hablen de la traducción en general, estas concepciones son fácilmente extrapolables a la traducción en los servicios públicos, donde los contextos del emisor y el receptor suelen estar radicalmente diferenciados.

Para finalizar, añadir que la TISP debe ser vista como una reescritura, pero no como una reproducción idéntica del original, sino como una adaptación al receptor, su entorno y su cultura (Valero Garcés & Gauthier Blasi, 2010, págs. 114-115). Debe ser prioritario la convergencia no solo de las dos lenguas, sino también de las dos culturas.

---

<sup>4</sup> Considerando que Jorge Luis Borges no solo fue uno de los grandes escritores del siglo XX, sino su prolifera función como traductor, especialmente en Latinoamérica.

Los profesionales TISP deben tener como objetivo la trasmisión de información del modo más accesible posible para la cultura minoritaria (pág. 105).

Lo idóneo en el ámbito de la traducción en los servicios públicos sería alcanzar una comprensión suficiente del capital simbólico y la asimetría de poderes que se crea durante estas interacciones y crear situaciones en las que haya lugar para una negociación de significados y objetivos comunes. Profundizaré las formas en las que la concepción de una traducción fidedigna puede ayudar a los profesionales TISP a crear traducciones e interpretaciones más justas en los siguientes apartados.

## 6. PROPUESTAS Y PRINCIPALES CORRIENTES CURRICULARES

### 6.1. Problemática en la creación curricular en la TISP

En esta sección se tratan las problemáticas que se han presentado durante la investigación y creación de este trabajo. Primero desde un punto de vista traductológico, haciendo un pequeño repaso por los problemas encontrados en la formación de profesionales de la traducción desde varias esferas que engloban el trabajo de los traductores e intérpretes, poniendo finalmente el foco en la formación en valores y haciendo un breve repaso por las condiciones históricas que han dificultado su mimesis con la educación tradicional en las diferentes etapas educativas.

Ante la creación de un modelo curricular para los estudiantes de traducción e interpretación en los servicios públicos se encuentran dos vertientes que problematizan la formación en este ámbito. Primeramente, la enseñanza de la que la traducción e interpretación como disciplina, en cualquiera de sus especialidades y su nacimiento como disciplina. En segundo lugar, la educación en valores que al ser algo polémica en cualquier etapa de la formación académica y como esta coge importancia en la formación de traductores, intérpretes o mediadores especializados en los servicios públicos.

#### 6.1.1. Dificultades en la enseñanza y formación de traductores e intérpretes

En este apartado se tratarán las dificultades de formar a traductores e intérpretes de todas las especialidades, centrándose ligeramente en el ámbito que nos compete, los servicios

públicos. Dificultades que residen no únicamente en las instituciones académicas, sino en el estado y la realidad social de hoy en día.

Los principales problemas en la formación de traductores e intérpretes residen en el poco reconocimiento de la profesión que deriva en el problema para reconocer la necesidad de formar a los profesionales de la traducción e interpretación por parte de la sociedad. Como consecuencia de esto también se pueden observar la escasez de programas de formación y la calidad y eficacia de las formaciones existentes.

Hale (2010) habla sobre la interpretación comunitaria y como ambas partes en estas interacciones son inconscientes de la importancia de contar con intérpretes formados para realizar el trabajo. Se suele pensar que el conocimiento de dos idiomas es suficiente para realizar una interpretación, y es por ello que en el ámbito de los servicios públicos se tiende a hacer uso de parientes y amigos de los usuarios para que realicen interpretaciones (pág. 187). Es una práctica recurrente que deriva de la falta de voluntad política para buscar una solución al problema de comunicación al que se ven expuestas las personas migrantes en los servicios públicos, y la falta de comprensión de la profesión de traductor e intérprete y lo que implica llevarla a cabo.

Es por ello que entre otras cosas la falta de institucionalización, la necesidad de los usuarios migrantes para comunicarse en los servicios públicos no solo es un derecho sino también un problema social, sin embargo, ante esta problemática los gobiernos que administran y coordinan los servicios públicos no crean una figura estatal que se encargue de tales situaciones. En lugar de eso, muchas veces se hace uso de un amigo o pariente para hacer de traductor o intérprete, siendo usuarios no formados que no cuentan con las competencias necesarias para llevar a cabo esta función (Camacho Sánchez, 2019, pág. 236)

Este caso es extrapolable a la contratación de traductores en las que no se busca un profesional que se haya formado en traductología y cree una pieza de calidad y que esté redactada con la naturalidad de la lengua meta, sino simplemente un dominio de las lenguas de trabajo.

En el artículo titulado *Competences in Public Services Interpreter and Translator Training* escrito por Pena Díaz (2016) se hace una encuesta a profesionales y estudiantes TISP para saber que competencias son consideradas importantes en la formación y práctica profesional. La mayoría de los encuestados dicen estar satisfechos con los

programas de formación, pero existe un sentimiento mayoritario de que no se practica lo suficiente, sino que los programas suelen ser demasiado teóricos. El 72% considera que el tiempo que duran los programas de posgrado en España (un año) es demasiado escaso para adquirir todas las competencias necesarias para la práctica profesional. Además, el 66% de los encuestados dicen que se necesita incluir más cultura de la lengua estudiada (págs. 82-83).

Pena Díaz (2010) también pone el foco en la importancia de una buena formación para conseguir reconocimiento en la profesión (pág. 76). Lo cual nos llevaría nuevamente a un círculo en el que no se actúa adecuadamente pero un cambio podría provocar otros en cadena que solucionarían varios problemas del mundo de la traducción/interpretación.

Camacho Sánchez (2019) llevó a cabo un estudio en el que analiza los programas de formación oficiales de grado impartidos en España de traducción e interpretación en los servicios públicos. Las conclusiones alcanzadas son:

1. Los programas analizados resultaron satisfactorios con respecto a las necesidades formativas de los profesionales TISP.
2. La oferta de este tipo de programas es bastante escasa en los programas de grado de España, impartiendo este contenido bastante generalizado.
3. La mayoría de las materias analizadas se centraban en el ámbito de la interpretación dejando de lado la traducción.
4. El análisis se centro en las guías docentes, por lo que se tiene en cuenta que habrá muchos aspectos que escapen a él (págs. 243-244).

De esto podemos esclarecer que en España se está avanzando hacia un modelo académico que incluye estudios especializados en traducción e interpretación en los servicios públicos en los grados de traducción, pero que todavía esta en una fase muy prematura. Esta fase meta en la que se encuentra la formación de nuestro país parece ir bien encaminada hacia la profesionalización de estudiantes de traducción, pero esta demasiado poco extendida. También es importante señalar que la traducción es una parte muy importante en los servicios públicos y merece mayor espacio en estos programas formativos. Además, habría que observar y tener en cuenta como esos programas funcionan en la práctica, así como las opiniones de los estudiantes y si les han sido útiles los conocimientos adquiridos en esos programas durante su práctica profesional.

Para finalizar este apartado, concluir diciendo como la problemática para formar a traductores e intérpretes está estrechamente relacionada con la concepción social de traductores e intérpretes y la voluntad social para comprender la importancia de esta formación. Además de la consideración de que la traducción e interpretación en los servicios públicos es una disciplina nueva en España, en parte debido a la nueva realidad social a la que se enfrenta en relación a los flujos migratorios. En el próximo apartado se tratará la dificultad para educar en valores y por lo tanto incluir más estudios culturales en los programas de formación, para con esto acercar la figura de profesional TISP a la de mediador cultural y enfrentar al racismo estructural.

### 6.1.2. Dificultad de educar en valores

La posmodernidad ha traído consigo una serie de valores que han hecho mella en muchos ámbitos de la sociedad, la educación ha quedado parcialmente excluida de este cambio al conservar algunos de los valores que regían la modernidad. Este hecho ha venido acompañado de la conocida ‘crisis educativa de la modernidad’. Una de las cuestiones que se pone de manifiesto es la enseñanza en valores y como debería ser impartida en el aula. Este retraso educativo se pone de manifiesto desde cursos más temprano como el jardín de infancia, hasta llegar a las aulas universitarias.

En este apartado se abordarán estas incógnitas, empezando por una contextualización histórica para entender como y por qué se comenzó a introducir la educación en valores en la escuela, además de los grandes impulsores de esta. También se revisarán los problemas que conlleva la enseñanza de valores en centros públicos. Asimismo, son problemáticas las cuestiones de enseñanza de valores en la sociedad plural en la que vivimos o el rol que el profesor debe desempeñar en esta.

Para comenzar, me gustaría señalar los principales pensadores e ideas que contribuyeron a la introducción de la enseñanza de valores en los sistemas educativos. En el siglo XVIII, Comenio abrió el camino al ser el primer pensador moderno que habló de la moralidad en la educación (Trinidad Requena & Gómez González, 2012, pág. 258). Herbart aborda el concepto de formación integral dos siglos después, es decir propone la inclusión de la ética en todas las estrategias educativas. Asimismo, plantea el desarrollo de la educación sobre tres grandes ejes: la formación de conceptos, la sensibilidad por lo estético y la formación de valores. Ya entrado el siglo XX, Durkheim y Dewey atribuyen

a la escuela el rol de formar al alumnado en valores, centrándose especialmente en los procesos de ciudadanía desarrollo industrial y progreso (Díaz Barriga, 2005, pág. 4).

También en el siglo XX se empieza a tener en cuenta el papel de las clases dominantes y se plantea el problema de que valores deben ser enseñados. En España, varias leyes han modificado el currículo educativo con lo que respecta a la enseñanza de valores. En 1990 la LOGSE convirtió la asignatura de religión en materia no obligatoria e introdujo la ética-cívica como asignatura transversal que debe encontrarse en todas las asignaturas. En 2006 con la implantación de la LOE se introduce la asignatura de Educación para la Ciudadanía (Trinidad Requena & Gómez González, 2012). Más tarde en 2013 se sustituyó esta asignatura por Educación Cívica y Constitucional, una asignatura con unos contenidos curriculares muy similares a los de su predecesora (Ley Organica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa., 2013). Todas las estrategias ideadas para crear una educación en valores se han reservado para niveles educativos básicos, para así asegurar la adquisición de estos valores por el grueso de la sociedad.

Uno de los principales problemas que encara la enseñanza de valores aún hoy en día es la creación de los programas educativos debido al contexto multicultural en el que vivimos. Debido a la gran crisis migratoria de las últimas décadas, la sociedad actual ya no permite sociedades cerradas y homogéneas. Como consecuencia en las aulas cada vez se puede observar más diversidad étnico-cultural (Jordán Sierra, Ortega Ruiz, & Mínguez Vallejos, 2003, pág. 100). Las clases en colegios y universidades son un reflejo de la sociedad multicultural que se ha creado a partir de la globalización y las migraciones masivas.

Para la población migrante se plantean varias dificultades que entorpecen el proceso de inclusión en la sociedad que los recibe. Uno de ellos sería la dificultad comunicativa a la que se enfrenta la comunidad inmigrante. Esto se traduce en una mayor dificultad lingüística y académica, el dominio de la lengua escolar y la escolarización de los niños migrantes es vital para la correcta inserción de estos en la sociedad (2003, pág. 106). Se han intentado crear proyectos que ayuden a combatir las diferencias lingüísticas entre estudiantes, como las ATAL (Aulas Temporales de Adaptación Lingüística). Estas aulas fueron propuestas en Andalucía para ayudar a los estudiantes con posibles



problemas de aprendizaje debido al desconocimiento de la lengua vehicular (Castilla Segura, 2011, págs. 503-510).

Como ya hemos comentado anteriormente la enseñanza de valores esta fuertemente ligada a la clase dominante y, especialmente en España, la clase social sigue siendo un factor fundamental a la hora de establecer y aceptar nuevos valores (Trinidad Requena & Gómez González, 2012, págs. 259-260). La identidad cultural juega un papel fundamental en la inclusión de la cultura minoritaria. Debido a los estigmas que cada etnia arrastra se hace difícil impartir una educación valores que no reste valor a las culturas de origen y sea suficientemente plural (Jordán Sierra, Ortega Ruiz, & Mínguez Vallejos, 2003, págs. 103-105). En este aspecto, merece la pena recordar la política tomada por algunos gobiernos, la acción Melting Pot, en la que las culturas minoritarias se intentan integrar en la dominante perdiendo gran parte de su identidad y adaptándolas a la cultura de acogida hasta quedar completamente anuladas (Yuste Frías, 2016, pág. 115).

Es por ello que se plantea como posible solución impartir valores de igualdad y valoración de las diferentes culturas desde niveles educativos bajos para conseguir una sociedad plural en la que todos los individuos son validos. Se ha de intentar que predomine la apertura frente a la excusión (Jordán Sierra, Ortega Ruiz, & Mínguez Vallejos, 2003, págs. 108-112). Se ha de intentar que cambiar términos como “integración” por “inclusión”, cambiar el “convivir” por el “conocer”.

Como se ha repetido en numerables ocasiones en este trabajo, tanto el de-colonialismo como la educación en valores tienen su origen durante la posmodernidad. No obstante, la educación en valores parece no haberse asentado en las sociedades posmodernas. Es por se crea el término trans-modernidad, alegando que la posmodernidad es un fenómeno marcadamente eurocéntrico que se dio principalmente en Estados Unidos y Europa. Sin embargo, la trans-modernidad es el paso necesario tras la modernidad que también incluye todo aquello considerado “exterior”, todo aquello fuera de los países primermundistas que acaparan la hegemonía (Dussel, 2005, pág. 17). No obstante, esta nueva forma de comprender la sociedad no sale de los márgenes. La inclusión de todos estos territorios y culturas sigue siendo una asignatura pendiente.

Como señala Dora Sales (2008), la sociedad todavía no ha dado el paso más importante, entenderse a sí misma como una sociedad plural y diversa (pág. 80). Es primordial señalar que la educación en valores aún es un campo abierto a la investigación. Además de que no solo el choque cultural es determinante para definir la diversidad social, hay otras muchas variables que pueden influir en la elaboración del currículo de una asignatura para la enseñanza de valores como la clase social, el género, etc.

La educación en valores es un campo que la sociedad debe seguir trabajando. En algunos casos la educación intercultural esta dirigida a individuos de minorías étnicas, en lugar de constituir un enfoque global que consiga reformar la práctica educativa (Sáez Alonso, 2006, pág. 872) Es difícil crear inclusión entre dos o varias culturas cuando las medidas tomadas son unidireccionales.

Para conseguir este fin, la figura del mediador intercultural es fundamental. El principal problema de la mediación intercultural es que no cuenta con una definición de las competencias que deben llevar a cabo o una acotación de las funciones de un mediador. Se entiende que no bastaría solo con una figura que tradujera o interpretara palabras, un mediador intercultural debería contar con la influencia de fenómenos comunicativos no lingüísticos, además de una documentación y formación continua y especializada (Sales, 2008, pág. 78).

Como se ha podido comprobar, se ha intentado crear un sistema educativo basado en valores que acerque le educación intercultural a las aulas desde los cursos más bajos. La sociedad española aun no ha podido llegar a un consenso con respecto a esto. Además de que gran parte de estos procesos educativos van dirigidos únicamente al migrante, en lugar de orquestarse un sistema más amplio que llegase hasta las bases de la sociedad de acogida y creara un proceso integral de fusión cultural. La figura del mediador puede ser clave en la creación de estos procesos, el problema es su falta de institucionalización al estar poco formulada. En la siguiente sección, aportaré algunas ideas para desarrollar esta figura.

## 6.2. Canales de acción pedagógicos

Las diferentes vías de acción pedagógica ayudarán a hacer entender al TISP los diferentes significados de un mensaje, atendiendo a diferentes aspectos. Este apartado se centrará

en dos vías que se consideran importantes para ser incluidas en programas de formación que no los posean o para ganar importancia en aquellos que las tengan en cuenta.

“Efectivamente, ser consciente de las prácticas y representaciones de cada uno de los agentes integrantes en el juego ayudaría a la negociación de significados por parte del intérprete, cuando éste debe decidir entre lo que el solicitante “dice”, lo que el solicitante “quiere decir”, a lo que hay que añadir lo que el solicitante “debería decir”.” (Valero Garcés & Gauthier Blasi, 2010, pág. 110)

Con esto Valero & Gauthier evidencian la importancia, no solo las reglas lingüísticas/léxicas de una lengua (o par de lenguas), sino de conocer el contexto y las circunstancias que rodean una interacción, así como los mecanismos e instrumentos de adaptación lingüística para crear traducciones lícitas, legítimas y de calidad.

El traductor o intérprete debe saber desempeñar su rol de negociador de significados. Es por ello que debe tener un basto conocimiento de las culturas con las que trabaje, así como un gran desarrollo en sus habilidades técnicas y sociales (Castro, 2022, pág. 8). En este apartado se tratará por un parte la importancia de incluir la interculturalidad en la formación de traductores e intérpretes; y, por otro lado, la inclusión de la sociología en los estudios traductológicos por como afecta a los significados y mensajes.

Cabe decir que existe la educación intercultural y una competencia basada en la multiculturalidad en los programas de formación orientado a los profesionales TISP, pero no son suficiente concretos. No logran explicar los procesos entre culturas en una interacción (pág. 8).

También considero importante señalar, como ya se ha señalado anteriormente, la importancia de crear un código deontológico único e institucionalizado que rija una serie de normas o valores para guiar a todos los profesionales de la traducción e interpretación en servicios públicos.

La necesidad de creación de un código que rija de forma básica los parámetros de conducta profesionales que deben seguir traductores e intérpretes a nivel general, se acentúan cuando el trabajo a desempeñar es en los servicios públicos. Por aportar un ejemplo, se han dado ocasiones en las que el traductor o intérprete es presionado para no cumplir con el principio de confidencialidad (Cosellis, 2010, pág. 31). Este ejemplo es solo uno de muchos que problemas a los que los profesionales TISP se enfrentan cada día

durante el desempeño de su actividad profesional. La creación de un código ayudaría también a crear un sentimiento de comunidad que ayudará a enfrentar las problemáticas de esta profesión.

En los siguientes apartados se mostrarán los conocimientos que se consideran de necesaria inclusión en los curriculum de programas de formación TISP desglosados en dos semi-apartados, por una parte, la importancia de que los conocimientos culturales y los lingüísticos trabajen estrechamente; y la necesidad de conocer el entorno y el funcionamiento social para transmitir traducir e interpretar, especialmente en los servicios públicos.

### 6.2.1. Vía socio-traductológica

En este apartado se tratarán algunas de las cuestiones sociológicas que afectan al trabajo de intérpretes y traductores, y su importancia a la hora de crear programas de formación, usando como base las ideas de Bourdieu ya expuestas anteriormente.

Para comenzar este apartado, decir que para conseguir reconocimiento en esta disciplina hace falta que se profesionalice de forma adecuada, a su vez hace falta formación adecuada para conseguir reconocimiento. Es difícil que en la TISP se progrese sin este reconocimiento. Parte de este reconocimiento pasa por darle una importancia adecuada a la cultura de la lengua que se estudia (Pena Díaz, 2016, pág. 76). El reconocimiento de la migración como un asunto social, la creación de un código deontológico y la creación y propagación de programas formativos son algunas de las claves para conseguirlo. Dicho esto, la sociología de la traducción se ha ganado un hueco en los estudios traductológicos en los últimos años y cada vez se es más consciente de que no puede hablarse de traducción sin sociología.

El traductor debe tener en cuenta que los receptores de a traducción/interpretación han basado sus vidas, conocimientos y creencias en una cultura totalmente diferente a la del emisor del mensaje y, por tanto, también en el nivel de lejanía o cercanía que tengan las sociedades en las que viven. Para ello en muchos casos tendrá que tomar una serie de decisiones relativas, por ejemplo, a la terminología usada, referencias directas de la semántica o fenómenos idiosincrásicos de la cultura (Wotjak, 2006, págs. 234-235). En este caso Bourdieu habla de estas diferencias desde los *habitus* que a los que los individuos han sido expuestos, y que los hacen pertenecer a diferentes campos y jugar el juego social desde diferentes lugares sociales y con diferentes posibilidades de actuación.

Una parte de la reeducación de traductores e intérpretes viene dada por la responsabilidad del profesional TISP de entender el juego y querer entrar a formar parte de lo que Bourdieu definía como juego social, es desde esta posición desde la que seremos capaces de usar nuestro privilegio desde una posición consciente en nuestras prácticas (Valero Garcés & Gauthier Blasi, 2010, pág. 114). No son únicamente emisor y receptor dispares en el lugar que ocupan en el juego social, el propio profesional TISP es un jugador con unos *habitus* y prestigios diferentes a ambos.

Vital Claramonte (2005) cita a Baker (2007) para poner de manifiesto la importancia de que los traductores conozcan el juego sin romantizar el rol que ejercen en él. Es importante apartarse de la concepción de traductor/intérprete como agentes moralmente superiores, en lugar de eso el profesional TISP debe ser muy consciente de como funciona el juego, pero también de que nadie escapa a él. Nadie puede salirse fuera de las narrativas, nadie puede convertirse en un agente libre de subjetividad (pág. 267). Es problemático abordar un asunto como el racismo estructural desde una perspectiva moralista en la que, una vez más, se le resta prestigio (o capital simbólico) a la parte perteneciente a la cultura minoritaria.

Para aportar algunos ejemplos que pueden sufrir variación entre individuos, Wotjak (2006) cita algunos aspectos de la comunicación en los que también es parte la cultura y la realidad social como se llega a manifestar en lo sobreentendido, en lo implícito y lo supuesto. Se debe entender como la realidad sociocultural de los participantes llega a afectar incluso a sus preferencias para usar unas estrategias comunicativas u otras o su actitud ante su idioma materno o el del resto de participantes (págs. 244-245)

Desde hace ya unos años se hace hincapié en la importancia de formar a los traductores no solo en el dominio de sus lenguas de trabajo, sino en la formación y adquisición de habilidades y competencias extralingüísticas. Entre ellas las habilidades analíticas, la escucha activa, la memoria a corto plazo o los comportamientos ético-morales (Kleinert, 2015, pág. 608). Mikkelson (1999) a través de Kleinert (2015) puntualiza como todas estas competencias, aunque cada vez más presentes en los programas de formación necesitan de un reconocimiento por parte de los clientes, es decir la falta de esas competencias “no significa que no se necesiten; simplemente que el cliente que requiere los servicios de interpretación no aprecia su importancia.” (pág. 608).

Es decir, una parte importante acerca de la creación de la profesionalización de traductor y su papel en una comunidad es el concepto específico cultural que se tenga de las responsabilidades y competencias de un traductor o intérprete (Castro, 2022, pág. 11). Una vez más el foco se pone en el cambio social necesario. Con esto no se quiere decir que la inclusión de estas teorías en los programas formativos sea importante o deba ignorarse mientras no ocurra esa toma de consciencia social, precisamente desde dentro de la profesión se debe luchar por este reconocimiento.

Por último, añadir que es importante recalcar la importancia de proporcionar a los estudiantes una formación específica en relación al tipo de traducciones en que se estén especializando (Kleinert, 2015, pág. 609). Es decir, si los estudiantes TISP se están especializando en textos mayoritariamente sanitarios, administrativos y legales, su formación lingüística debe ir necesariamente unida a una formación específica en estos ámbitos, para garantizar la adhesión de terminología y conocimiento del tema y los campos sociales en los que devana actuar.

No obstante, es importante señalar que ya en 2016, en un estudio conducido por Pena Díaz, en el que se le preguntaba a estudiante de traducción e interpretación en servicios públicos sobre la calidad y la completitud de los programas ofertados. Muchos de ellos, señalaban y eran conscientes de la importancia de los estudios sociológicos en su formación y la escasez o ausencia de ellos en los programas actuales (pág. 84). La sociología está ganando peso entre las preocupaciones de futuros profesionales TISP.

A continuación, se tratará la cultura y la educación intercultural como una parte fundamental de la formación de profesionales TISP. Especialmente por estar la cultura estrechamente ligada tanto a la sociedad en la que se dé, como a la lengua que sirva de vehículo para ella.

### 6.2.2. Vía (inter)cultural

En este apartado se detallarán algunos elementos básicos que se tendrán en cuenta en la creación de propuestas curriculares más adelante, en esta ocasión elementos rescatados de la investigación sobre la educación intercultural y los estudios de-coloniales. Se tratarán los conceptos de otredad/alteridad, la identidad y su interseccionalidad y la educación intercultural.

Para incluir el concepto de otredad en contextos educativos, creo esencial no tratar la identidad solo de forma aislada sino desde una interseccionalidad que nos lleva a

plantearnos una identidad multifactorial, en la que intervienen multitud de factores. En definitiva, proporcionar al alumnado una educación intercultural basada en la teoría decolonial y adaptada al contexto actual de actuación. Me gustaría comenzar con una definición del concepto educación intercultural.

Rafael Sáez (2006) proporciona una definición dada por Aguado (1999):

“La educación intercultural es un enfoque educativo basado en el respeto y valoración de la diversidad cultural, dirigido a todos y cada uno de los miembros de la sociedad en su conjunto, que propone un modelo de intervención, formal e informal, holístico, integrado, configurador de todas las dimensiones del proceso educativo en orden a lograr la igualdad de oportunidades/resultados, la superación del racismo en sus diversas manifestaciones, la comunicación y competencia interculturales.” (pág. 873)

Una vez que se ha aportado una definición clara y concisa de la educación intercultural, en la cual se incluye que debe de estar dirigida a cada uno de los miembros de una sociedad de forma global y que debe desarrollarse en todos los niveles del proceso educativo para combatir el racismo, se darán algunos ejemplos de en que se basaría dicha educación.

Aguado (1996) ha elaborado una serie de competencias y habilidades específicas que deberían ser parte de la formación intercultural de todo individuo. Entre ellas desarrollar actitudes positivas hacia la diversidad cultural y conocer las costumbres y creencias de los otros, perfeccionar las habilidades comunicativas necesarias para realizar actos comunicativos eficientes, entendiendo que quizás se creen situaciones ambiguas y aprendiendo a desenvolverse en ellas, y adquiriendo la capacidad de entender y reflexionar acerca de la propia cultura (Sáez Alonso, 2006, pág. 877). Puede decirse que estas competencias son demasiado generales para ser contempladas en un plan curricular o un plan de formación a mediadores culturales. Sin embargo, serían adecuadas para una educación intercultural a nivel social.

Por otra parte, Paciano (1997) comenta algunas competencias más específicas: 1. Adquirir la capacidad para enfrentar y resolver conflictos interculturales, siempre intentando crear actitudes favorables ante la diversidad. 2. Asumir la posibilidad de perspectivas diversas. 3. Convicción y aceptación de la convivencia con culturas diferentes a la propia. 4. Aprecio y reconocimiento de dichas culturas. 5. Deseo y

disposición a superar prejuicios y comportamientos intolerantes ante minorías étnicas. 6. Entendimiento y comprensión de los fenómenos sociales-culturales, como las olas migratorias (Sáez Alonso, 2006, pág. 877).

Mirar la interculturalidad desde la otredad permite ubicarse en una posición en la que se es capaz de analizar y comprender la realidad desde una visión diferente (Castro, 2022, pág. 3). Para ello los alumnos deberían conocer el concepto de otredad y comprender como su mirada está condicionada por su propia cultura. El papel que juega la cultura en la creación de la identidad es valioso y complejo, se debe comprender que la identidad individual está formada por muchas capas y muchas de ellas son diferentes culturas atendiendo a la nacionalidad, la región que habiten, la religión... El estudiante ha de estar dispuesto a comprender manifestaciones y práctica culturales que se salgan de su propia cultura desde el respeto a las identidades ajenas (pág. 9).

Es importante tener un conocimiento conciso y una visión clara de ambas culturas que identifiquen al par de lenguas con las que se va a trabajar. Así como se debe tener en cuenta la cercanía o lejanía de las culturas implicadas en el proceso de traducción o interpretación (Wotjak, 2006, pág. 234). El profesional TISP tendrá que tener en cuenta la distancia entre culturas a la hora de tomar decisiones que extranjericen o domesticquen los discursos con los que se trabajen. Se dice que, a mayor distancia entre culturas, mayor deberá ser la mediación del profesional TIPS concurrendo así en un mensaje con un mayor grado de manipulación (Castro, 2022, págs. 5-6). Esta manipulación del mensaje se hace como un mecanismo para acortar la distancia entre culturas y se entiende que ha de ser una adaptación discreta que facilite la comunicación entre ambas partes.

Pena Díaz (2016) llega a la conclusión de que las barreras culturales suelen suponer una dificultad a la hora de relacionarse igual a la de las barreras lingüísticas (Pena Díaz, 2016, pág. 626). Tras la realización de una encuesta entre los médicos de algunos centros de salud y hospitales de la comunidad de Madrid y Galicia, se observa que muchos de ellos consideran tener problemas de comunicación con pacientes latinoamericanos a pesar de ser hispanohablantes y no suponer una dificultad idiomática, sin embargo, encuentran barreras culturales que crean problemas comunicativos (pág. 632). En estos casos la figura de un mediador cultural podría ser clave, aunque no exista un problema lingüístico que resolver.

También cabe señalar que, aunque existe la educación intercultural en la mayoría de los programas de grado o master destinados a la traducción e interpretación en



servicios públicos, la mayoría se centran en un conocimiento de la historia y la literatura, dejando de lado el encuentro estrecho con el otro. Ciertos conocimientos activos y pasivos que solo se crean en situaciones de interrelación con otras culturas deben formar parte de las aptitudes de los profesional TISP (Castro, 2022, pág. 4). Esto supone la comprensión de valores, mentalidades y posturas que pueden surgir durante los intercambios sociales (pág. 8)

Las figuras de traductor e intérprete de los servicios públicos están claramente distinguidas de la de mediador cultural. En la teoría y en la práctica, estas figuras tienen funciones y métodos de trabajo distintos. Por una parte, la practica profesional de los traductores e intérpretes es más rígida y se permite un grado menos de intervención, esta se limita a facilitar la comunicación entre ambas partes. Por otra parte, el mediador centra su labor a solventar ciertas desigualdades. Se trata de solventar diferencias que no solo competen el ámbito lingüístico, sino que también están ligadas a la identidad, la cultura de pertenencia, etc. (Pena Díaz, Echauri Galván, & Olivares Leyva, 2014, págs. 4-5). Por lo que se puede deducir que la figura del mediador entra en el juego social como agente, es esa consciencia y conocimiento de las dinámicas ligadas a estas interacciones lo que le permite trabajar como moderador de diferencia.

Para finalizar este apartado, decir que estos son algunos de las bases teóricas que han sido usados para crear las adaptaciones y propuestas curriculares que se mostrarán en el siguiente apartado. Entre las bases teóricas están la enseñanza de teoría sobre la multiculturalidad, otredad e identidad. Se ha mostrado como algunos teóricos ya han enunciado una sería de habilidades y competencias que deberían adquirir un estudiante de cualquier nivel y especialización durante su educación intercultural, además de otras más específicas para estudiantes de traducción e interpretación. Algunos apuntes sobre porque conocer las culturas desde las que se trabaja también han sido expuestos.

El siguiente subapartado será el último antes de ofrecer las conclusiones del trabajo. En él se ofrecerán algunas propuestas de adhesión curricular para formar a la figura del traductor como mediador cultural, algunas de ellas a través de ejercicios específicos y otras como competencias y habilidades que deberían sumarse o darse más relevancia en los programas académicos. Este último apartado también servirá de discusión para los resultados obtenidos en la revisión bibliográfica previa a la creación de contenidos académicos.

### 6.3. Discusión y propuestas de adhesión curricular

Tras exponer y examinar la importancia de la interculturalidad y la socio-traductología en la formación de los traductores e intérpretes de los servicios públicos y su vinculación a la lucha contra la discriminación racial estructural, en esta sección se procederá a mostrar los resultados obtenidos de la revisión bibliográfica y el dialogo establecido entre investigadores. Así como se expondrán algunas sugerencias para mejorar los programas de formación de traductores e intérpretes en los servicios públicos.

En lo que respecta a la competencia intercultural, esta debe dotar a los estudiantes con las herramientas necesarias para gestionar la comunicación entre culturas (Camacho Sánchez, 2019, pág. 242). Lo cual pasa por comprender la lejanía entre culturas, los valores y paradigmas sobre los que se cimientan estas, la situación en la que se encuentran cuando son minoría en una sociedad de acogida o los prejuicios y estereotipos a los que hacen frente los individuos de estas minorías.

Llegados a este punto, es obvio que las competencias interculturales deben ganar relevancia en los programas de formación para traductores e intérpretes, pero especialmente para aquellos en el marco de los servicios públicos. Lo que también es importante cambiar es la forma en la que se enseñan, hasta ahora las diferencias culturales han sido expuestas desde un carácter declarativo (Castro, 2022, pág. 11), sería interesante crear un medio de dialogo en clase que permitiese a los estudiantes desarrollar herramientas y habilidades que les permitiesen llevar a cabo su actividad profesional desde la consciencia social y cultural, la empatía y la proactividad.

La competencia cultural ha ganado gran peso en los programas de formación ya existentes, guiando a los estudiantes hacia el entendimiento de los fenómenos migratorios como cuestiones más orientadas hacia los problemas sociales y demográficos que hacia un problema puramente económico (Camacho Sánchez, 2019, pág. 240). Esta concepción favorece que interioricen la importancia de la comunicación intercultural y su papel e influencia en la sociedad.

Como recomendación para el desarrollo curricular de futuros programas de formación para traductores e intérpretes en el ámbito de la educación intercultural se sugiere la incorporación de más horas de prácticas en dichos programas. Prácticas orientadas hacia la aproximación a la cultura en la que se trabaje. Es decir, más trabajo

de campo para los estudiantes. Cnyrim (2016) a través de Castro (2022) considera que la mayoría de las veces la competencia intercultural es algo que “simplemente pasa”, es decir que se adquiere de una forma pasiva cuando los estudiantes se encuentran en las condiciones adecuadas. Estos deben estar guiados por el profesor, pero teniendo este un rol instructivo que favorezca la adquisición natural de este conocimiento y su desarrollo (pág. 12).

La idea de incorporar más horas de práctica en los programas formativos ha sido también mencionada por los propios alumnos en encuestas como la realizada por Pena Díaz (2016) en el artículo *Competences in public services interpreter and translation training*. La creciente necesidad de más horas de prácticas en los calendarios formativos no pasa desapercibida.

Es por todo esto se propone crear una nueva figura que aúne todos estos conocimientos y se separe categóricamente de traductores e intérpretes, es decir los mediadores culturales. Con esto se conseguirá dar formación específica para un sector tan preciso como son los servicios públicos.

Para empezar, es importante definir que es un mediador cultural. El mediador cultural es aquel que intenta moderar una situación conflictiva entre dos personas pertenecientes a dos culturas mediante un acto de acercamiento comunicativo (Hiri, 2022, pág. 33). Es decir, debe ser una persona con suficientes conocimientos lingüísticos como para comprender y expresar los mensajes producidos por los miembros de la interacción, tener suficientes conocimientos traductológicos como para recrear el mensaje en ambas direcciones correctamente y contar con herramientas que le permitan conocer los posibles choques culturales y solventar posibles conflictos.

Algunos autores concuerdan en que un traductor o intérprete solo deberá ejercer su papel como mediador intercultural en el caso de que haya recibido formación para ellos y la formación sea adecuada (Pena Díaz, Echauri Galván, & Olivares Leyva, 2014, pág. 5). Con esto se quiere poner en evidencia que, aunque las competencias interculturales se puedan adquirir de forma natural, es importante para profesionales que van a ejercer en este ámbito, contar con un mentor o una figura que los guie.

“Las competencias sistémicas permiten a los alumnos acercarse a la realidad asumiendo una combinación de sensibilidad, comprensión y conocimiento que permite ver cómo se relacionan y se unen las partes de un todo.” (Pena Díaz, 2016, pág. 81) Unir

competencias adquiridas a través de teoría con las capacidades y destrezas que brinda la práctica para mejorar la práctica educativa de los alumnos.

Raga (2008): “la mediación intercultural no puede depender exclusivamente de los conocimientos lingüísticos y culturales que de manera natural haya ido adquiriendo esa persona” (Pena Díaz, Echaury Galván, & Olivares Leyva, 2014, pág. 10). A la hora de formar a mediadores culturales no se puede confiar únicamente en los conocimientos o competencias que estos hayan adquirido durante su desarrollo vital, deben poder contar con formación específica en este ámbito.

Parte de esta formación especializada también debe abarcar el ámbito social, más allá de la cultura. Es decir, proporcionar estudios sociológicos que doten a los estudiantes con recursos para mejorar su desempeño dentro de la sociedad. Como detectar y corregir las asimetrías de poder que tienen lugar durante las interacciones. Este proceso está unido paralelamente a la traducción/interpretación (Valero Garcés & Gauthier Blasi, 2010, págs. 99-101).

Gran parte de este proceso de formación pasa por comprender el juego social, ganar consciencia del desbalance de poder en cualquier interacción. Una vez en ese punto. Los estudios interculturales entran en juego para intentar corregir esos desbalances de poder en el ámbito de los servicios públicos.

Tras leer y comparar diferentes artículos en los que se trata la sociología de la traducción, es evidente que una conclusión se hace presente en la gran mayoría: no existe una traducción fidedigna. Es importante considerar esta afirmación a la hora de enfrentarse a la formación de futuros intérpretes y traductores, especialmente en los servicios públicos. Con esto se quiere dar a entender que no existe interpretación objetiva de un discurso, todos son sujetos objetivos con nuestros filtros, circunstancias, contexto y *habitus* (Valero Garcés & Gauthier Blasi, 2010, págs. 107-111). Dejar espacio para la duda y la incertidumbre a la hora de traducir o interpretar, dará lugar a traducciones más honestas, y ayudará a futuros profesionales a estar preparados para posibles conflictos, tanto externos como internos.

Otro aspecto clave que cambiar a nivel profesional más que formativo, es la creación de un código deontológico. Ya se está trabajando en las aulas con futuros profesionales TISP y con temas éticos y valores para garantizar la buena praxis de estos (Camacho Sánchez, 2019, pág. 241), pero no podemos olvidar la importancia de la

creación de una serie de reglas o valores universales dentro de la profesión que la legitimen y profesionalicen a ojos de la sociedad.

También es importante puntualizar que gran parte de la dificultad para formar a traductores e intérpretes en el ámbito de los servicios públicos viene dada por la falta de profesores que impartan esta especialidad (Pena Díaz, 2016, pág. 79). La formación en TISP está todavía en un estado prematuro en España, para seguir avanzando se debe desarrollar e implementar la investigación en este campo y la formación de docentes.

Como final para este apartado, señalar que, según la revisión de Sánchez Camacho (2019) los programas de formación que encontramos en España están bien encaminados hacia las necesidades formativas que se exponen en este trabajo, aún queda trabajo por hacer, especialmente en materia social. No solo en lo que respecta a la formación de estudiantes de traducción e interpretación, sino en un marco mucho más amplio que atañe a toda la sociedad. Por otra parte, muchos autores destacan que la formación intercultural en los programas de TISP no es suficiente ya que se basan en conocimientos de literatura e historia más que en las experiencias y comportamientos que rigen las interacciones entre culturas (Castro, 2022, pág. 8). Se está avanzando en la dirección correcta pero aun es necesario mejorar algunos aspectos.

Resumiendo, algunas propuestas para mejorar la formación de mediadores interculturales serían: Crear un código deontológico e incluirlo en los programas de formación, incluir asignaturas que traten tanto la sociología de la traducción como estudios sobre sociología general, incluir educación en valores centrada en la interculturalidad y aumentar las horas de prácticas en programas de formación. Adicionalmente la creación de un código deontológico y desarrollar la investigación y formación de profesores en este ámbito ayudarían a su profesionalización y a mejorar los programas de formación de forma pasiva.

## 7. A MODO DE CONCLUSIÓN

“4.121 El lenguaje no puede representar lo que en él se refleja.

Lo que *se* expresa en el lenguaje no podemos expresarlo *nosotros* a través de él.”

(Wittgenstein, Tractatus logico-philosophicus, 2021)

Este trabajo comenzó con una de las citas más famosas del filósofo Wittgenstein a cerca del lenguaje y la construcción de significado en una lengua y no quería perder la oportunidad de concluir con uno de los epígrafes de su famoso *Tractatus lógico-philosophicus*, en el cual reflexiona extensamente sobre la lengua. Con esta cita pretendo dejar de manifiesto una de las principales conclusiones a las que he llegado tras la elaboración de este trabajo.

El lenguaje es una poderosa herramienta que crea el mundo en el que vivimos. Las lenguas tienen el poder de moldear los valores y creencias de sus hablantes, esto acompañado del gran cambio ha sufrido en práctica y concepción las disciplinas de traducción e interpretación en las últimas décadas, nos dejan ante un panorama confuso en el que crear una traducción de calidad y fidedigna se vuelve una tarea laboriosa. Incluso adjetivos como “fidedigna” pierden parte de su significado al entrar en estas nuevas dinámicas en las que para traducir e interpretar no solo se tiene en cuenta el significado hegemónico de la palabra, sino que entran en juego una infinidad de factores que interfieren entre el emisor, el receptor y el propio mensaje.

Uniendo estas reflexiones con las ya mencionadas mediante la cita de Wittgenstein en la introducción de este trabajo, nos encontramos con una creación del propio significado de la palabra por parte tanto del receptor como del emisor del mensaje. Cuando un traductor o intérprete se ve forzado a convertirse en el nexo de unión entre ambos, debe comprender que las palabras crean su significado a través de usos concretos en contextos concretos y debe ser consciente de la creación de un discurso nuevo a través de la traducción/interpretación que debe estar orientado al buen entendimiento del mensaje por parte de un receptor que desconoce la lengua de origen. También es importante mencionar que no solo se ha de tener en cuenta que, en muchas de estas ocasiones, especialmente las tratadas en esta investigación, el receptor se trata de una persona con unas condiciones sociales y un capital simbólico subalternos al emisor.

Una vez habiendo explorado como la traducción ha sido una disciplina tanto constructora de puentes como creadora de diferencias desde sus inicios, podemos ver con mayor claridad el papel que desempeñan traductores e intérpretes en nuestra sociedad. Un papel social que ha ido evolucionando a través de las décadas y que se encuentra en plena mutación debido a diversos cambios sociales, como la globalización o la creciente conciencia social. Es fundamental repensar el papel de traductores e intérpretes para poder

avanzar hacia una nueva praxis que contemple los nuevos retos del mundo cada vez más globalizado en el que vivimos.

Este trabajo ha explorado algunos términos interesantes como otredad, multiculturalidad o hegemonía cultural, que servirán de mucho para tratar algunas aproximaciones pedagógicas a una nueva ruta de enseñanza de la traducción, además de sentar las bases para tratar y comprender el problema del racismo en España y como este ha impregnado nuestros servicios públicos y creado una barrera que dificulta su buen funcionamiento cuando el usuario que los demanda es una persona extranjera desconocedora del idioma oficial. También se ha hecho uso de la teoría social de Bourdieu para explicar las diferencias sociales entre individuos y como su capital simbólico y el trasfondo contextual crean diferencias en ocasiones insalvables; no sin olvidar su explicación de los juegos sociales y la lucha de recursos entre grupos sociales y dentro de ellos.

El racismo en España ha sido tratado desde una perspectiva histórica, contemplando las recurrentes olas migratorias que azotan el país y su contraste con una tradición que se mantuvo hasta bien entrado el siglo XX, en la cual se contemplaba la emigración a otros países del centro de Europa como una normalidad casi pautaada. Teniendo en cuenta este trasfondo social y un claro descuido de las políticas de migración actuales, se entiende la falta de concienciación sobre la necesidad de traductores e intérpretes en los servicios públicos.

Es una carencia que no se ha tratado ni valorado porque no es reconocida como una necesidad ni por la sociedad ni el gobierno. Así se muestra no solo el miedo hacia el “Otro”, sino también su desconocimiento y su invisibilización. Estos problemas se extienden a ámbitos que van más allá del acceso a los servicios públicos, esos campos no han sido tratados en este trabajo más allá de encontrar una relación entre ellos y un patrón social que discrimina sistemáticamente a la población migrante.

Tras tratar y evaluar los problemas a los que se enfrenta la población migrante para comprender y ser comprendidos en los servicios públicos, se observan algunas carencias que no solo repercuten su calidad de vida y bienestar, sino que pueden llegar a poner en riesgo su salud derivando en negligencias graves.

La traducción y la interpretación son piezas claves para estrechar vínculos y luchar contra el racismo que impregna el sistema. Por desgracias, traductores e intérpretes se

enfrentan a grandes desafíos en el presente, una precariedad desmesurada y un gran parón en la profesionalización de sus labores son temas que están en auge. El intrusismo, la falta de consenso en la creación de un código deontológico y la desregulación a nivel institucional están contribuyendo a una continua devaluación de la traducción, siendo la traducción y la interpretación en los servicios públicos una de las ramas más afectadas.

No se debe olvidar que esto no depende solo de la regularización a nivel académico, sino que también debe haber una fuerte voluntad política para cambiar; es por ello que una vez que la desregularización de las personas migrantes que llegan a nuestro país se deje de ver como un problema más económico que social, los estados y sus gobiernos podrán empezar a tomar medidas que palien estas carencias. Estas medidas deben buscar una interseccionalidad y transversalidad que vaya más allá de ámbitos traductológicos. Como ya se comentaba al principio, solo un cambio social global puede derivar en la profesionalización del oficio de traductores e intérpretes.

El tema de este trabajo ha sido vagamente explorado hasta ahora y todavía permite muchas vías de desarrollo que van más allá de como educar a los futuros traductores e intérpretes para llevar a cabo su papel como agentes sociales. Muchas más vías pedagógicas deben ser pensadas y llevadas a la práctica hasta llegar a una educación en valores que funcione sin entrar en paternalismos, superioridad moral o juegos de poder que acaben invirtiendo la balanza. En este sentido el tema tratado puede llegar a no ser tan relevante como el cómo tratarlo. También se reconocen una falta de materiales curriculares que permitan llevar esta teoría a la práctica de un modo relevante y eficaz, así como la formación de profesorado especializado en el ámbito de la educación en valores y la sociología de la traducción.

Como parte de esta conclusión, me gustaría comentar algunos de los beneficios que me ha reportado esta investigación. Para empezar, mi conchiendo acerca de temas, que como individuo me preocupan y conciernen, como el racismo y la interculturalidad se ha enriquecido enormemente tras de este proyecto. Me gustaría haber incluido muchos más artículos a cerca de la discriminación y los abusos que sufren las personas racializadas en esta sociedad, pero no quería desviarme del tema central que es la traducción y la interpretación en servicios públicos. Por lo que algunos temas (como la precariedad laboral, los abusos físicos y verbales, etc.) han sido simplemente nombrados. Aun así, me gustaría señalar que mi interés en estos temas se ha visto reforzado y no dudaré en seguir investigando por mi cuenta.



Por otra parte, mis capacidades de investigación, elaboración y redacción se han visto mejoradas durante este proceso. La elaboración de este trabajo me ha ayudado a aprender a organizarme mejor a mi misma y a mis ideas, así como a adquirir hábitos adecuados para ser más eficiente en esta clase de proyectos.

La elaboración de este trabajo me ha permitido poner en práctica los conocimientos que he ido adquiriendo durante mis años de formación, tanto en el master de *Comunicación intercultural, interpretación y traducción en los servicios públicos*, como durante mis años de formación universitaria previa. Espero que todo lo que he aprendido y los conocimientos que he adquirido durante este proceso me ayuden a seguir desarrollándome y mejorando en mi carrera.

Con respecto a la carrera profesional de traductores e intérpretes, este trabajo también ha servido para proporcionarme una visión más amplia del panorama laboral en el que se encuentra la profesión. La precariedad, el intrusismo y la poca profesionalización de la disciplina siguen siendo temas que lejos de solventarse, se agravan con el paso de los años, la creciente automatización de procesos traductológicos y la práctica fraudulenta dentro del propio sector por parte de personas no cualificadas.

Como reflexión final, señalar como algunos problemas sociales y la educación han demostrado estar estrechamente ligados. Tratar estos temas, no solo en nichos como la traducción, son claves para reforzar la conciencia social y la voluntad de cambio. No será posible que la figura del traductor se gane su lugar en la lucha de problemas sociales, hasta que la sociedad como conjunto no deje de considerar dichos problemas irrelevantes.

Si algo a quedado patente durante la elaboración de este trabajo es que la profesionalización de traductores e intérpretes y el restablecimiento del prestigio de nuestra profesión no es un problema tan fácil de resolver, ni tan superficial como pudiese parecer. Con el surgimiento y auge de las IA (inteligencias artificiales) y los programas de traducción asistida, nos vemos avocado inevitablemente a un futuro en el que nuestra profesión se verá cada vez más desprestigiada, si esta se enfoca únicamente a convertir segmentos lingüísticos de una lengua a otra.

Tras la elaboración de este trabajo considero que los expertos en traducción e interpretación están llevando a cabo grandes esfuerzos para darle a la profesión el prestigio que le corresponde y evitar un futuro en el que estos profesionales jueguen un papel incierto. Esta nueva forma de entender la profesión, que para nada se contradice

con la más tradicional, esta cada vez más extendida entre investigadores y jóvenes estudiantes. Comprender el aspecto la importancia, del contexto, la intertextualidad y la cultura en la traducción es esencial para entender nuestra propia importancia como individuos. Alejarnos de la pureza lingüística y la transmutación exacta nos dejará algo de espacio para que como humanos, tomemos decisiones conscientes para primarla comunicación y que el mensaje sea entendido lo mejor posible, por parte del receptor.

Si se pretende responder a la pregunta de si se ha demostrado la importancia de traductores e intérpretes en los servicios públicos, la respuesta puede tomar varios caminos. Se han aportado datos suficientes como para determinar que sí, los traductores e intérpretes (o mediadores culturales) pueden jugar un papel fundamental para romper con el racismo estructural en los servicios públicos. No obstante, esta afirmación no pueden ser la panacea de un problema que se extiende a nivel estructural y de forma global y que lleva cimentándose décadas. Por no hablar de la falta de vías de desarrollo para realizar dicha tarea.

La idea principal que se pretendía compartir en esta conclusión es que tanto el problema de la desprofesionalización en el ámbito de la traducción y el racismo sistémico están más unidos de lo que pudiera parecer y se necesita de un conjunto de acciones conjuntas que nos permita salir de este paradójico *ouróboros*, un mal que se cierne sobre si mismo.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Anzaldúa, G. (2001). Interview with Gloria Anzaldúa. (K. Ikas, Entrevistador)
- Anzaldúa, G. (Marzo de 2002). Preface: (Un)natural bridges, (un)safe spaces. *The bridge we call home: Radical visions for transformation*, 1-5.
- Anzaldúa, G. (2007). *Borderlands: La Frontera. The new mestiza*. San Francisco: Aunt Lute.
- Benhaddou Hanhi, E., Fernández, M., Fiol, C., Nombela, R. G., González, L., Sancho, A. M., & Alonso, L. V. (2011). *Libro Blanco de la traducción e interpretación institucional*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Benjamin, W. (1971). La tarea del traductor. *Angelus novus*(1), 127-143. [https://www.academia.edu/download/38933531/Benjamin\\_-\\_Tarea\\_traductor.pdf](https://www.academia.edu/download/38933531/Benjamin_-_Tarea_traductor.pdf) [Consultado el 6 de septiembre de 2022]

- Borsani, M. E. (2012). Acerca del giro decolonial y sus contornos. En S. Caba Montenegro (ed.), *Observaciones latinoamericanas*. Valparaíso: Fondo del Libro del Consejo de la cultura y las Artes de Chile.
- Bourdieu, P. (2003). *Cuestiones de sociología*. París: Ediciones AKAI.
- Bourdieu, P. (2013). Capital simbólico y clases sociales. *Revista Herramienta*, 52(0). <http://www.herramienta.com.ar/print/revista-herramienta-n-52/capital-> [Consultado el 6 de septiembre de 2022]
- Bourdieu, P., & Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo XXI.
- Camacho Sánchez, F. (2019). Formación en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos en los Programas Oficiales de Grado Impartidos en España. *FITISPos International Journal*, 6(1), 235-245.
- Castilla Segura, J. (2011). Las ATAL: Una experiencia andaluza de atención al alumnado de nueva incorporación de origen extranjero. *Instituto de Migraciones, Universidad de Granada*, 503-512.
- Castro, S. L. (2022). Competencia (inter)cultural en la formación de traductores e intérpretes peruanos. *Education*, 31(61), 18.
- CEA(R). (2016). *Informe sobre discriminación de personas migrantes y refugiadas en España*. España: CEA(R) - Comisión Española de Ayuda al Refugiado.
- CEDRE. (2020). *Percepción de la discriminación por origen racial o étnico por parte de sus potenciales víctimas en 2020*. Ministerio de Igualdad. Madrid: Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado .
- Cixous, H. (2004). *Deseo de escritura*. Barcelona: Reverso Ediciones.
- Cosellis, A. (2010). *Traducción e interpretación en los servicios públicos: primeros pasos*. Granada: Editorial Comares.
- Córdoba, M. E. (2016). La alteridad desde la perspectiva de la posmodernidad de Enrique Dussel. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 1005-1015.
- Díaz Barriga, A. (2005). La educación en valores: Avatares del curriculum formal, oculto y temas transversales. *Revista Electronica de Investigación Educativa*, 7(2), 1-15.

- Dussel, E. (2005). Transmodernidad e interculturalidad (Interpretación desde la Filosofía de la Liberación). *Mexico City: UAM*, 1-28.
- Falcón, M. I. (2008). Anotaciones sobre identidad y 'otredad'. *Revista electrónica Psicología Política*, 6(16), 1-9. [http://www.psicopol.unsl.edu.ar/pdf/marzo08\\_01.pdf](http://www.psicopol.unsl.edu.ar/pdf/marzo08_01.pdf) [Consultado el 16 de septiembre de 2022]
- Federación SOS Racismo. (2017). *INFORME ANUAL .17*. Gipuzkoa: GAK@A LIBURUAK.
- Fernández Fernández, J. M. (2013). Capital simbólico, dominación y legitimidad. Las raíces weberianas de la sociología de Pierre Bourdieu. *Papers: revista de sociología*, 98(1), 33-60.
- Fernández-Suárez, B. (2018). Las políticas de integración de la inmigración en Galicia (España) en tiempos de austeridad. *XX Congresso Português de Sociologia. Na era da "pós-verdade"*, 1-21.
- Gasché, J. (2005). Hacia una propuesta curricular intercultural en un mundo global. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 27(1), 177-200.
- Gasché, J. (2010). De hablar de la educación intercultural a hacerla. *Mundo Amazónico*(1), 111-134.
- Germaná, C. (1999). Pierre Bourdieu: la sociología del poder y la violencia simbólica. *Revista de sociología*, 11(12), 11-29. [https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/sociologia/1999\\_n12/art016.htm](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/sociologia/1999_n12/art016.htm) [Consultado el 6 de septiembre de 2022]
- Hale, S. B., & Valero Garcés, C. (2010). *La interpretación comunitaria: la interpretación en los sectores jurídico, sanitario y social*. Granada: Comares.
- Hall, S. (2008). ¿Cuándo fue lo poscolonial? Pensar al límite. En S. Mezzadra (ed.), *Estudios postcoloniales: Ensayos fundamentales*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Hicheri, L. (2008). Traducción e interpretación en instituciones públicas. *Cooperación y diálogo*, 213-218.
- Hiri, A. (2022). La atención sanitaria del inmigrante marroquí: una propuesta desde la mediación intercultural. *Revista Acciones Médicas*, 1(3), 26-42.

- hooks, b. (1992). Representing whiteness in the black imagination. *Routledge*, 338-346.
- INE. (7 de Septiembre de 2022). *Instituto Nacional de Estadística*. Obtenido de INE: <https://www.ine.es/consul/serie.do?s=CP556362&c=2&nult=100>
- INE. (5 de Octubre de 2022). *Instituto Nacional de Estadística*. Obtenido de INE: [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176951&menu=ultiDatos&idp=1254735572981](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176951&menu=ultiDatos&idp=1254735572981)
- Inghilleri, M. (2005). The Sociology of Bourdieu and the Construction of 'Object' in Translation and Interpreting Studies. *The Translator*, 11(2), 125-145.
- Jordán Sierra, J. A., Ortega Ruiz, P., & Mínguez Vallejos, R. (2003). Educación intercultural y sociedad plural. *Intercultural education and plural society*, 14(2002), 93-119.
- Kleinert, C. V. (2015). Didáctica para la formación de intérpretes en lenguas nacionales de México: trabajar de manera multilingüe. *Entreculturas: Revista de traducción y comunicación intercultural*(7-8), 599-623.
- Ley Organica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*. (9 de Diciembre de 2013). Obtenido de Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-12886>
- López Trujillo, N. (29 de Enero de 2021). El 81,8% de personas que sufren racismo en España no denuncian la discriminación. *Ne\|tral*. [https://www.eldiario.es/desalambre/espanol-blanco-78-afrodescendientes-espana-asegura-haber-sufrido-discriminacion\\_1\\_7326527.html](https://www.eldiario.es/desalambre/espanol-blanco-78-afrodescendientes-espana-asegura-haber-sufrido-discriminacion_1_7326527.html) [Consultado el 20 de septiembre de 2022]
- Maalouf, A. (2010). *Identidades asesinas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Martinez, C. (2015). Otherness and the Nature of the Multifaceted Self. *Res Cogitans*, 6(1), 154-155.
- Mikkelson, H. (1996). The professionalization of community interpreting. *Global vision: Proceedings of the 37th annual conference of the American Translators Association*, 77-89.

- Ornia, G. F. (2016). La necesidad de servicios de traducción e interpretación en el sector sanitario. La situación en Londres, Düsseldorf y Madrid. *Entreculturas: Revista de traducción y comunicación intercultural*(7-8), 543-574.
- Pena Díaz, C. (2016). Competences in public services interpreter and translation training. *Babel–AFIAL: Aspectos de Filología Inglesa e Alemá*(25), 75-88.
- Pena Díaz, C. (2016). Linguistic and pragmatic barriers in immigrant health care in Spain: the need for interlinguistic & intercultural mediators. *Entreculturas: Revista de traducción y comunicación intercultural*(7), 625-634.
- Pena Díaz, C., Echauri Galván, B., & Olivares Leyva, M. (2014). Las funciones del mediador intercultural en el ámbito sanitario: Habilidades y conocimientos. *Tonos Digital*, 26(0).
- Racioppi, V. (2014). La interpretación asistencial sanitaria en Italia y España desde un punto de vista interdisciplinar. Un estudio poblacional sobre las dos realidades multiculturales. *Entreculturas: Revista de traducción y comunicación intercultural*(7), 635-656.
- Raga Gimeno, F. (2013). Comunicación interlingüística e intercultural en la atención en salud reproductiva con mujeres de origen marroquí. *Revista de Comunicación y Salud*, 3(1), 5-17.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (9 de 7 de 2022). *Diccionario de la lengua española*, 23. <sup>a</sup> ed. Obtenido de <https://dle.rae.es>
- Reher, D., Requena, M., & Alberto, S. (2011). ¿España en la encrucijada? Consideraciones sobre el cambio de ciclo migratorio. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 69(M1), 9-44.
- Rodríguez, P. (26 de Septiembre de 2022). Tres detenidos por apuñalamiento en una agresión racista en Girona. *elDiario.es*. [https://www.eldiario.es/catalunya/tres-detenidos-apuñalamiento-agresion-racista-girona\\_1\\_9568640.html](https://www.eldiario.es/catalunya/tres-detenidos-apuñalamiento-agresion-racista-girona_1_9568640.html) [Consultado el 20 de septiembre de 2022]
- Rojas, A. (4 de Marzo de 2022). Disparos al aire, devoluciones en caliente y 20 hospitalizados tras dos días de saltos a la valla de Melilla. *EL SALTO*. <https://www.elsaltodiario.com/melilla/disparos-aire-devoluciones-caliente-20->

- hospitalizados-dos-dias-saltos-valla-melilla [Consultado el 20 de septiembre de 2022]
- Sáez Alonso, R. (1992). En una sociedad plurista, una educación intercultural. *Revista Complutense de Educación*, 3(1 y 2), 263-281.
- Sáez Alonso, R. (2006). La educación intercultural. *Revista de Educación*(339), 859-881.
- Sánchez, G. (20 de Marzo de 2021). “Para ellos el español es blanco”: el 78% de los afrodescendientes en España dice haber sido discriminado por su color de piel. *elDiario.es*. [https://www.eldiario.es/desalambre/espanol-blanco-78-afrodescendientes-espana-asegura-haber-sufrido-discriminacion\\_1\\_7326527.html](https://www.eldiario.es/desalambre/espanol-blanco-78-afrodescendientes-espana-asegura-haber-sufrido-discriminacion_1_7326527.html) [Consultado el 20 de septiembre de 2022]
- Sales Salvador, D. (2005). Panorama de la mediación intercultural y la traducción/interpretación en los servicios públicos en España. *Translation Journal*, 9(1). <https://translationjournal.net/journal/31mediacion.htm> [Consultado el 9 de septiembre de 2022]
- Sales, D. (2008). Mediación intercultural e interpretación en los Servicios Públicos: ¿Europa intercultural? *Pliegos de Yuste*(7-8), 77-82.
- Solé Altimira, O. (11 de Marzo de 2022). El fiscal pide tres años y medio de cárcel a seis mossos por la agresión racista a un joven en Manresa. *elDiario.es*. [https://www.eldiario.es/catalunya/fiscal-pide-tres-anos-medio-carcel-seis-mossos-agresion-racista-joven-manresa\\_1\\_8821452.html](https://www.eldiario.es/catalunya/fiscal-pide-tres-anos-medio-carcel-seis-mossos-agresion-racista-joven-manresa_1_8821452.html) [Consultado el 20 de septiembre de 2022]
- Staszak, J.-F. (2008). *Other/Otherness. International Encyclopedia of Human Geography*. Strange Times, My Dear: The PEN Anthology of Contemporary Iranian Literature.
- Toasijé, A. (5 de Noviembre de 2021). “El racismo institucional existe y no se puede reducir solo a individuos fanáticos”. (G. Sánchez, Entrevistador)
- Trinidad Requena, A., & Gómez González, J. (2012). *Sociedad, Familia, Educación: Una introducción a la sociología de la educación*. Madrid: Tecnos.
- Valero Garcés, C., & Gauthier Blasi, L. (2010). Bourdieu y la traducción e interpretación en los servicios públicos. Hacia una teoría social. *MonTI*(2), 97-117.

- Vidal Claramonte, M. C. (2005). Re-presenting the "Real". Pierre Bourdieu and Legal Translation. *The Translator*, 11(2), 259-275.
- Waisman, S. (2005). *Borges y la traducción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. *Construyendo interculturalidad crítica*, 75 (96), 167-181.
- Wittgenstein, L. (2021). *Investigaciones filosóficas*. Trotta.
- Wittgenstein, L. (2021). *Tractatus logico-philosophicus*. Madrid: Alianza Editorial.
- Wotjak, G. (2006). La traducción como comunicación interlingüística transcultural mediada. *Hikma*(5), 221-253.
- Yuste Frías, J. (2016). Por una comunicación transcultural en los Servicios Públicos de traducción e interpretación. En Ó. Ferreiro Vázquez, *Traducir e interpretar lo público*. Granada: Comares.

## 9. TRADUCCIÓN

### 1. INTRODUCTION

"The meaning of a word is its use in language."

(Wittgenstein, *Philosophical Investigations*, 2021)

I have decided to start this paper with a quote from the Austrian philosopher Ludwig Wittgenstein, who theorized quite a bit about language and the way we have of understanding, using, and perceiving it. With this quote, Wittgenstein speculates on the nature of the meanings held by words, just as translators and interpreters must navigate between the meanings of discourses to give a reliable translation and allow good communication between speakers of different languages.

During this investigation, the meanings of words have become especially relevant, since in most of the cases studied, meaning is given by usage, rather than standardized and subjugated to different linguistic norms. We cannot expect identical usage or perception from two users who do not share constitutive aspects of their identity such as culture, social class, or gender.



During the last century, translation has undergone the biggest paradigm shift in its history. A discipline once based entirely on linguistic norms has come to consider sociology and cultures as fundamental basis for its correct praxis (Inghilleri, 2005, pp. 127-133). This paper investigates the role of the translator and interpreter and his or her interactions as a social agent, meanwhile it is intended to demonstrate that he or she plays a fundamental role in the suppression of the structural racism that still exists in Spanish institutions.

When we speak of two different languages, we must necessarily also speak of two different cultures. On many occasions the remoteness of these cultures can be a greater barrier than the difference between the languages themselves.

Immigration is a relatively new phenomenon for Spain as a country (Pena Díaz, 2016, p. 633). Spain has been for decades a country with a strong emigration tradition, in which its citizens were forced to live for short or long periods of time in countries such as France or Germany. However, around the 1990s, Spain began to receive more and more immigrants from different countries. This phenomenon has been called "migratory waves" because of its periodicity and force.

These migratory movements, largely caused by globalization, are usually understood, and addressed as economic rather than social problems by the receiving governments and societies. When we speak of a global world, we are not only alluding to the expansion of communication processes that allow us to communicate effectively between two very distant points of the planet, but we are also talking about the globalization that markets and capital are undergoing worldwide (Gasché, 2005, p. 177). Globalization has also affected migration and is therefore treated as an economic problem by governments.

Racism is a social phenomenon that occurs in the host society as a response to a fear of the unknown, the Other. This racism spread through many layers of society and that does not exclude public services. This kind of racism is not explicit, i.e. it does not manifest itself through individuals, at least not only; but it is given by a poor system. A system that is not prepared to face the arrival of foreigners. This type of racism is called structural racism.

This problem is given by bad regulations in immigration laws, the difficulty in the bureaucracy that migrants need to carry out or linguistic problems; and it does affect the migrant population in many aspects such as: finding housing, work, or the accessibility of social services.

This paper will focus more on how the lack of translators and interpreters in public services is an expression of structural and systemic racism, directly affecting the rights and welfare of the foreign population, and how this can even lead to problems in the health and integrity of the users. The creation of a figure to help non-Spanish speakers to communicate in Spanish public services is not only a necessity, but also it should be considered a right. The right to understand and to be understood, especially in such a sensitive area. The lack of this figure has so far been solved with unprofessional practices such as resorting to a friend or relative, using a third language or resorting to drawings or lax explanations.

In order for governments to take the step to include this figure in their institutions, society as a whole must make a change that must go through acceptance of the country's new multicultural reality. For this to happen, it is important to understand all the spectrums in which culture impacts. Global communication can disseminate cultural processes from any part of the planet. The world is becoming increasingly intercultural and therefore more multilingual, and Spain is no exception to this process (Sáez Alonso, 1992, p. 263). What is clear is that this situation must be corrected as soon as possible.

One of the main objectives of this paper is to socially locate translators and interpreters as agents who regulate this asymmetry of power in public services. Following the research, I would like to answer the question of whether this work could be carried out by translators and interpreters with complementary training or whether specific training as cultural mediators would be necessary.

In order to understand the implications of culture in these interactions, it is necessary to understand the identity of the subjects from an intersectionality in which various human aspects coexist. For each individual, these aspects are determined by their contexts, circumstances, and experiences. To explain this intersectionality and the place that each individual occupies in society, I have used Bourdieu's social theory. This theory is beginning to have more weight in translation studies. The concepts used are essential to understand the asymmetries of power that occur in different interactions. This theory is included in the present work in order to be incorporated into the training of interpreters

and to give them a clearer vision of the intersectionality of the users with whom they work and the power that each party exercises over the other.

In the last section and after drawing all the conclusions after the research, I will put together an action plan to be developed in the training programmes for translators and interpreters who want to be trained to work in public services. It can be made through the creation of competences to be developed, the inclusion of general theories and the development of specific exercises or practices to help students develop as cultural mediators. Firstly, through the understanding of the importance they have in society, the importance of an adequate and well-regulated training, and secondly through more practical exercises that allow them to develop these competences in the university environment. For the realisation of these curricula proposals, I will base myself on the results obtained during the research process itself.

In the following, I will give a brief justification for the choice of this topic of study. This decision was taken for many reasons, one of the most important being the precarious situation in which we translators and interpreters have been living throughout our professional careers. This precariousness of the sector is particularly severe in the field of public services. First of all, this research is based in Spain. It might be believed that the work of health and legal translators and interpreters would be more regulated since Spain is a country where the government has power over public services, but nothing could be further from the truth. To date, there is no position within the civil service that is responsible for facilitating communication between public service personnel and the foreign user. The closest we can find is the figure of state translators and interpreters, but their functions are limited to other tasks.

During the research for this work, I have also taken into account a part of the work of translators and interpreters that is of concern in all areas in which this function is carried out: de-professionalisation. On the one hand, the continuous labour intrusion by people who are bilingual or polyglot but who have no training in the field of translation or interpreting. This results in the precariousness of the sector and creates unhealthy competition that leads to increasingly poor working conditions and unprofessional practices that devalue the profession. On the other hand, and also linked to the above, is the lack of a code of ethics that not only regulates the values concerning professional conduct, but also dignifies and serves as a guide for behaviour among users.

As a new field, this lack of professionalisation particularly affects the public services sector, where intrusiveness is not only greater, but sometimes forced. In many cases, relatives and friends act as translators, interpreters and cultural mediators because it is the only solution to a situation of inequality. Kleinert (2015) says of the work that has so far been carried out in an informal manner (pp. 602-603). He refers to the lack of regulation by governments and institutions, which often means that third parties have to be called in to fill a gap in government services. I will go into the situation of professionals working in public services in more detail in following sections.

I would like to continue by mentioning some of the reasons that led to the choice of this topic for the present paper. On the one hand, I would like to emphasise that one of the main motives that have guided this research is to give importance to public service translators and interpreters, to give legitimacy and importance to a sector that is still developing in Spain, and in many other countries around the world. Positioning them as an active agent in the fight against the shadow of racism, which still represents a problem for both our country and our society, is a way of drawing attention to the immigration issue and to the importance of having translators and interpreters trained to improve or facilitate communication in multicultural and multilingual societies.

Translation has historically been heavily involved in the processes of acceptance, inclusion and integration of different cultures or societies. Historically, translation has not only been a tool for expressing linguistic content in another language, but also has always played an active role in the creation of discourses and realities. During the time of colonisation, translation was used to construct cultural difference through the conversion and assimilation of indigenous peoples (Kleinert, 2015, p. 604). The conception of there is no such thing as a completely objective translation is key in the development of this paper. Great writers and translators such as Borges have questioned the process of translation because of the many essential differences between languages (Waisman, 2005, p. 64). Every translation creates a new discourse, which is why the role of translators and interpreters is so important. During this work and when creating a training plan for translators and interpreters in public services, we have worked from a de-colonial approach. Firstly, a brief introduction to de-colonial theory will be made in the theoretical framework, later it will be used as a basis for understanding and analysing the authors that will be used during the research, as well as for the creation of the curricular material at the end of the work.

On the other hand, there are some moral causes that have led to the choice of this topic. As a society there is still a big problem regarding racism. Racism is on our streets, in our classrooms and, not least, in our public services. Even if it is not explicit, accusatory, and persecutory racism, structural racism continues to create inequality and discriminate against part of society.

This paper is not intended to act as a panacea for the racial inequalities in our institutions. However, it does aim to point out a gap, and therefore a shortcoming, in the system. Our state does not provide a public translation, interpretation or mediation service for those who need it, but still claims that the access to public services is a right. It cannot be forgotten that a strong political will and financial resources are required to solve the problem of the de-professionalisation of the TIPS (Kleinert, 2015, p. 602).

A new current of thought seeks to blur the boundaries created by the identities that create conflicts in countries with a high number of migrants, from this new paradigm it is intended to formulate an action plan to train future translators and interpreters. The union of translation studies with sociology to give rise to a sociology of translation that understands discourse as a compendium of all the elements that make up an individual and accepts that in order to interpret and later transmute this discourse into another language, it is necessary to understand from what point the sender is speaking to us.

Similarly, sociological-translation studies have mimicked cultural studies, even creating a hybrid figure such as the cultural mediator. Wherever there is a clash between cultures, there is a conflict, a power struggle that is carried to all possible social spheres, and the figure of the translator and interpreter is a way of acting to balance these power relations between individuals. The last part of the paper will discuss the main methodological ways of acting to train professionals prepared to face both sociological and cultural conflicts.

Regarding the procedure followed in this paper and its structure, it may be noted that it begins as an ordinary bibliographic review. So, I started reading articles related to the implication of culture in the work of translators and interpreters, as well as the manifestations of structural or institutional racism in Spain. Knowing that I would need a theoretical framework that dealt with the de-colonial approach and multiculturalism, I began to research on this topic, which led me to look deeper into otherness. Bourdieu's social theory gave me a great framework in which to work on what I had consulted in previous articles, so it was included in the work to talk about extra-linguistic aspects to

take into account during a translation. Finally, I have decided to add a last section that develops some of the exercises that could help in the training of translators and interpreters, after reviewing several of the articles that talk about the training of mediators in purely intercultural environments in Latin America where there are still many indigenous communities that have not merge with the dominant culture yet.

As part of the justification for this paper and in relation to the part dealing with multiculturalism and de-colonial theory, I would like to add some of the moral reasons that have led me to start a research related to racism and discrimination. Countless racist hate crimes occur in our country every year, although not all of them are brought to justice. These crimes begin when migrants try to cross borders, as Rojas (2022) recounts in his article *Disparos al aire, devoluciones en caliente y 20 hospitalizados tras dos días de saltos a la valla de Melilla*, and continue once inside Spanish territory through harassment, insults and beatings (Solé Altimira, 2022). Sometimes they go as far as attempting against the lives of individuals, as in the case of the stabbing in Girona last September (Rodríguez, 2022). Although these crimes must be brought to the public eye, as well as to justice, and a solution must be sought at a social level, in this paper I have decided to focus on those hate crimes that are not so evident, such as institutionalised racism and discrimination in Spain. This problem has been dealt with by different authors and journalists (Toasijé (2021), López Trujillo (2021), Sánchez (2021)) but is not very visible to society. It is in this problem that I see the possibility of action on the part of translators, interpreters and cultural mediators.

Finally, I would like to conclude this introduction by explaining two points to be taken into account in order to understand and approach this work. Firstly, it should be made clear that the importance of language training for professionals is not underestimated, but rather it is taken for granted as an initial and necessary step in their training. Proper language training is the basis for working and mediating between people from minority groups. It is also important to stress the importance of training in the field into which one intends to translate or interpret. In other words, a translator or interpreter who intends to work in the field of public services must be trained in the legal, health and administrative fields in order to be able to create a correct interaction between users. These points will not be dealt during the TFM as such, as they are far from the main thesis and objectives of the work. However, they are taken into account when dealing with the training of translators and interpreters.

It should also be made clear that, throughout the rest of the paper, for ease of understanding, I will sometimes use the term TIPS [Translation and Interpreting in the Public Services] professionals to refer to translators, interpreters and, on occasion, mediators specialising in this field. Once this introduction has been completed, the following section reveals the methodological resources I have used in the preparation of this TFM.

## 2. METHODOLOGY AND OBJECTIVES

This section will detail the objectives of the present work, the path followed in the creation and choice of the thesis, as well as the methods and tools used to carry out the research. In other words, this section will list the objectives of this dissertation, as well as the methodology followed for the elaboration of this work and the resources used in order to achieve the aforementioned objectives. I have decided to merge methodology and objectives in the same section, as I consider them to be closely related.

The first steps taken towards the elaboration of this work consisted of a delimitation of the thesis itself. This decision was lead from a series of questions: Which part of translation and interpreting in public services is most important or interesting to me? What is the perspective culture should be treated in a discourse to be translated or interpreted? What is its important? What will be the purpose of this research? What are the personal and professional reasons why I want to focus on this subject?

Finally, and after putting all these answers together, I reached the thesis this work addresses: What role do translators and interpreters have as social subjects in public services and how can this influence the institutional racism suffered by the foreign population.

After a long reflection on the moral motives and considering that what motivates me most is research and no other options such as the revision of texts or translations, I decided to carry out a research in the form of a bibliographic review. The aim is to carry out a literature review by creating a dialogue between the different authors that can summarise the existing results on the topic in question, identify gaps in the research and test my thesis.

Thus, this paper will make a literature review of the main papers and books on the role of translators and interpreters in public services, institutionalised racism, and intercultural education. In this way, it will advocate for finding an intertextuality between them that manifests the role of translators and interpreters in the power relations between migrant users and institutions in public services and how an intercultural education during the training of these can be beneficial to alleviate these power imbalances.

Once the intention of the work and the thesis it will follow were determined, I was guided by the steps outlined by Hale & Valero Garcés in chapter 8 of *Community interpreting: interpreting in the legal, health and social sectors* (2010), in which they establish guidelines and steps for starting a research project in the field of healthcare interpreting which, due to their proximity to the topic chosen for this work, can be extrapolated and serve as a guide.

"The most common procedure for conducting research is to follow a clear and logical progression, consisting of a series of steps: review the literature, determine the questions, formulate the research topic, select the appropriate methods, collect and analyse the data, and write up the results"

(Hale & Valero Garcés). (Hale & Valero Garcés, 2010, p. 234)

During the process of choosing a topic I was confronted with a series of questions to narrow down the area of research. Among the solutions I found were:

- The research should not be closed to just one field but should be a compendium of all the fields covered during the master's degree.
- This topic of study was chosen mainly for moral reasons regarding the foreign population in Spain and the work ethic of my fellow translators and interpreters.
- The research focuses on the pedagogical and professional side to give usefulness to the results obtained and to the creation of material.
- The research will be a combination of behavioural and descriptive perspectives as it is a collection of data to disprove a hypothesis, but also to arrive at new results.
- Interculturality should be the basis of the analysis.



- The results should aim to improve the development of training programmes, to give relevance to TIPS professionals and to facilitate the performance of their functions in public services.

This work began with a brief bibliography in which the main articles on the subject can be found; this bibliography has grown as the research progressed. After reviewing a sample of the bibliography and determining the questions, I drafted a series of objectives which served as a guide to orientate the research during all the stages of this process, although they have undergone variations during the process of elaborating this work. These objectives will be explained and justified below.

Regarding the objectives, seven objectives were developed during the process of creation of the investigation:

- a) To demonstrate that the translator or interpreter working in public services has a fundamental role to play in combating institutional racism.
- b) To show how racial discrimination in public services is often caused by an asymmetry of power that sometimes arises from a lack of knowledge of the language of the host country.
- c) To prove that the inability to communicate in public and social services can cause great harm to the migrant population.
- d) To show how, in addition to race, there is a social variable that favours and influences the discrimination suffered by the foreign population.
- e) To show that translators and interpreters working in public services must be prepared to deal with complicated situations arising from cultural and social differences.
- f) To demonstrate that the knowledge and tools necessary to act in these situations cannot come from innate knowledge, but that there must be prior and regulated training to facilitate their acquisition.
- g) The creation of proposals for exercises, recommendations, and competencies to be added to the curriculum of training programmes for translators and interpreters in public services.

These objectives are motivated, on the one hand, as part of the necessary support for the development of the thesis and, on the other hand, as a complement to the research,

an accession to improve the conclusions found. All these objectives are related to the main thesis and at the same time they are related to each other, but meanwhile some of them develop a function of support and refutation of the thesis, others are mean to fulfil a complementary function, creating a response to the thesis itself. As is the case of the last objective, in which a solution is proposed as a response to the results obtained. A solution that involves the training of these translators and interpreters, which is not very regulated and in Spain is still in a premature state.

With regard to the bibliography used, I would like to make a short review of the authors I have used to gather information and collect data. In the following work, multiple articles and books will be used to create a documentation that deals with the different topics covered in this work.

In the field of the sociology of translation, I wanted to look deeper into Bourdieu's theory in order to apply some of the terms of his social theory to the linguistic exchanges between users and translators and interpreters, placing special emphasis on the terms: habitus, the field, illusio... It is in this universe of social relations that the TIPS professional is situated as a social agent, understanding the mechanisms that regulate it and working with them to achieve the most correct and equitable communication between parties as possible. To this end, I have read some articles and books by Pierre Bourdieu, as well as some articles that have allowed me to investigate the relationship between his theory and other sociological theories that affect translation. Among these articles, I would like to highlight an article by Valero Garcés & Gauthier Balsi (2010) that has been very useful to me as a basis for understanding these concepts and positioning them in the world of translation. Authors such as Fernández Fernández (2013) and Germaná (1999) have been key when it comes to understanding Bourdieu's social theory in depth, before linking it to translation studies and as an adherence to them. In addition to these scholars, other authors such as Inghilleri (2005) or Vidal Claramonte (2005) have provided an integrated vision of sociology and translation that has allowed us to gather sufficient data to reach some of the objectives detailed in previous paragraphs.

Regarding the notions of interculturality and racism, I have decided to use Gloria Anzaldúa's book *Borderlands: La frontera. The new mestiza* (1987) as well as some essays by the same author, which deal with otherness from an intersectional point of view and have a narrative with autobiographical touches that approach the story of discrimination from the perspective of the individual. To understand and approach Anzaldúa's discourse,

I have used some articles such as the one by Martínez (2015), which locates otherness in Anzaldúa's work. Another book with a marked autobiographical style is the book *Killer Identities* (1999) written by Amin Maalouf, which I have used as a testimony about racist acts and thoughts and to locate otherness when talking about identities. The work of Dora Sales (2005) (2008) is linked to studies on racism. They deal with discrimination and structural racism and relate it directly to the work of translators and interpreters in public services. As well as the SOS Racismo project, which shows the social reality of Spain and the treatment of migrants.

The theory from which these authors and their intervention in racist or discriminatory environments have been treated is de-colonial theory, which has been studied in authors such as Hall (2008), Borsani (2012) and Dussel to a lesser extent, through an article by Córdoba (2016). This is only a small sample of the sources used for the documentation on interculturality, since the study of interculturality to apply it to the training of translators and interpreters has constituted the bulk of the TFM.

Regarding interculturality, it is also important to mention that it is strongly linked to the pedagogical studies consulted, for example in authors such as Castro (2022), Gasché (2005) (2010) and Sáez Alonso (1992) (2006). These authors have focused on including interculturality in curricula and training plans in all areas and at all levels.

Interculturality has also been linked to translation studies, to emphasise its importance in the training of TIPS professionals. In this field, Pena Díaz (2014) (2016) (2016), who has provided both a great summary of the situation of the profession through surveys and field studies, and a first approximation to the skills and competences that translators and interpreters wishing to work in public services must have. Thus, Hicheri (2008) and Cosellis (2010) also discuss translation and interpreting in public services and their issues. To support these concepts and ideas, the *White Paper on Institutional Translation and Interpreting* (2011) by Benhaddou et al. and an article by Mikkelson (1996) addressing professionalisation (or lack thereof) in institutional translation have been used as a theoretical basis.

Finally, some relevant thinkers, theorists and philosophers who have at some point theorised on some of the issues addressed in this paper have been named and used to enrich the sources and the reading itself. Among them, it is necessary to underline some names such as Benjamin Walter, Hélène Cixous, Wittgenstein, or Jorge Luis Borges...

All the books and articles used for the creation of this work have been obtained from dedicated research platforms such as Research Gate, JSTOR and SciELO. Access to these platforms has been provided by the University of Alcalá through its VPN and the library of the *Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía*, through its Wifi network. The rest of the electronic resources have been provided by search engines such as Google and Google Scholar. Some books have been consulted on paper, as they are part of the catalogue of the library of the *Museo Reina Sofía* or of the *Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación* of the Universidad de Alcalá.

Formally and stylistically, it is necessary to point out that this dissertation has been written following the indications of the APA Guide 7th Edition, given its relevance in the field of research in the humanities and the recommendations of the master's degree itself. The form of the work regarding elements such as margins, line spacing and typeface are also regulated by the recommendations of the University of Alcalá and the APA style guide. Regarding the style of the citations and bibliography, the APA format has again been chosen.

The methods, techniques and tools used in this work have been described and from which the study and analysis of this work has been dealt with. At the same time, the objectives that have accompanied the thesis throughout the research have been presented. In the following section begins the theoretical framework that will give context to the theories and currents that have been used to approach the subject of this research. As well as to clarify and define key concepts that will be used during the rest of the work.

### 3. CONCLUSION

"4.121 Language cannot represent what is reflected in it.

What is expressed in language cannot be expressed by us through language".

(Wittgenstein, *Tractatus logico-philosophicus*, 2021)

This paper began with one of the most famous quotes by the philosopher Wittgenstein about language and the construction of meaning in a language and I did not want to miss the opportunity to conclude with one of the epigraphs of his famous *Tractatus logico-philosophicus*, in which he reflects extensively on language. With this quotation, I intend to highlight one of the main conclusions I have reached after writing this work.

Language is a powerful tool that creates the world we live in. Languages have the power to shape the values and beliefs of their speakers, and this, together with the great change that has taken place in the practice and conception of translation and interpreting disciplines in recent decades, leaves us with a confusing panorama in which creating a quality and reliable translation becomes a laborious task. Even adjectives such as "reliable" lose part of their meaning when entering into these new dynamics in which, in order to translate and interpret, not only the hegemonic meaning of the word is taken into account, but an infinite number of factors come into play and interfere between the sender, the receiver and the message itself.

Joining these reflections with those already mentioned in Wittgenstein's quote in the introduction to this paper, we find ourselves with a creation of the meaning of the word by both the receiver and the sender of the message. When a translator or interpreter is forced to become the link between the two, he or she must understand that words create their meaning through concrete uses in concrete contexts and must be aware of the creation of a new discourse through translation/interpretation which must be oriented towards a good understanding of the message by a receiver, who does not necessarily know the source language. It is also important to mention that it should not only be considered that, in many of these occasions, especially those dealt with in this research, the receiver is a person with social conditions and symbolic capital that are subordinate to the sender.

Having explored how translation has been both a bridge-building and a difference-making discipline since its beginnings, we can see more clearly the role played by translators and interpreters in our society. A social role that has evolved over the decades and is in the midst of mutation due to various social changes, such as globalisation and growing social awareness. It is essential to rethink the role of translators and interpreters to be able to move towards a new praxis that takes into consideration the new challenges of the increasingly globalised world in which we live.

This work has explored some interesting terms such as otherness, multiculturalism or cultural hegemony, which will be useful to deal with some pedagogical approaches to a new route for teaching translation, as well as laying the foundations for dealing with and understanding the problem of racism in Spain and how it has impregnated our public services and created a barrier that hinders their proper functioning when the user who demands them is a foreign person who is unfamiliar with the official language. Bourdieu's

social theory has also been used to explain the social differences between individuals and how their symbolic capital and contextual background create sometimes insurmountable differences; not forgetting his explanation of social games and the struggle for resources between and within social groups.

Racism in Spain has been dealt with from a historical perspective, contemplating the recurrent migratory waves that hit the country and its contrast with a tradition that was maintained until well into the 20th century, in which emigration to other countries in the centre of Europe was seen as almost normal. Given this social background and a clear neglect of current migration policies, the lack of awareness of the need for translators and interpreters in public services is understandable.

It is an issue that has not been addressed or appreciated because it is not recognised as a need by either society or government. This shows not only the fear of the "Other", but also its ignorance and invisibility. These problems extend to areas that go beyond access to public services; these areas have not been dealt with in this work beyond finding a relationship between them and a social pattern that systematically discriminates against the migrant population.

After discussing and assessing the problems faced by the migrant population in understanding and being understood in public services, some shortcomings are observed that not only affect their quality of life and well-being, but also can endanger their health and lead to serious negligence.

Translation and interpreting are key elements in forging stronger connections and combating the racism that pervades the system. Unfortunately, translators and interpreters are facing major challenges at present, with excessive job insecurity and a major halt in the professionalisation of their work being on the rise. Intrusiveness, the lack of consensus on the creation of a code of ethics and deregulation at institutional level are contributing to a continuous devaluation of translation, with translation and interpreting in the public services being one of the most affected branches.

It should not be forgotten that this does not only depend on regularisation at the academic level, but that there must also be a strong political will to change; that is why once the deregulation of migrants arriving in our country is no longer seen as more of an economic than a social problem, states and their governments can begin to take measures to alleviate these shortcomings. These measures must seek an intersectionality and

transversality that goes beyond translational spheres. As mentioned at the beginning, only a global social change can lead to the professionalisation of translators and interpreters.

The subject of this work has been vaguely explored so far and still allows for many possibilities of development that go beyond how to educate future translators and interpreters to carry out their role as social agents. Many more pedagogical lines of investigation need to be thought of and put into practice to arrive at an education in values that works without entering into paternalism, moral superiority or power games that end up reversing the balance. In this sense, the subject matter may not be as relevant as how to deal with it. There is also a lack of curricular materials that allow this theory to be put into practice in a relevant and effective way, as well as the training of teachers specialised in the field of values education and the sociology of translation.

As part of this conclusion, I would like to discuss some of the benefits of this research. To begin with, my understanding of issues, which as an individual concern and concern me, such as racism and interculturality has been greatly enriched as a result of this project. I would have liked to have included many more articles about the discrimination and abuses suffered by racialised people in this society, but I did not want to deviate from the central theme of translation and interpreting in public services. Therefore, some issues (such as job insecurity, physical and verbal abuse, etc.) have been named. Even so, I would like to point out that my interest in these issues has been reinforced and I will not hesitate to continue researching on my own.

On the other hand, my research, drafting and writing skills have improved during this process. The elaboration of this work has helped me to learn how to better organise myself and my ideas, as well as to acquire the right habits to be more efficient in this kind of projects.

The elaboration of this work has allowed me to put into practice the knowledge I have been acquiring during my years of training, both in the Master in Intercultural Communication, Interpreting and Translation in Public Services, as well as during my previous university studies. I hope that everything I have learned and the knowledge I have acquired during this process will help me to continue to develop and improve in my career.

With regard to the professional career of translators and interpreters, this work has also served to provide me with a broader vision of the job scenario in which the profession finds itself. Precariousness, intrusiveness, and the lack of professionalisation of the discipline continue to be an issues nowadays; far from being solved, they are worsening with the passing of time, the increasing automation of translation processes and fraudulent practices within the sector itself by unqualified users.

As a final reflection, I would like to point out how some social problems and education have proved to be closely linked. Addressing these issues, not only in niches such as translation, is key to strengthening social awareness and the will to change. It will not be possible for the figure of the translator to earn his or her place in the fight against social problems until society as a whole stops considering such problems as irrelevant.

If anything has become clear during the course of this work, it is that the professionalisation of translators and interpreters and the re-establishment of the prestige of our profession is not as easy a problem to solve, nor as superficial as it may seem. With the emergence and rise of AI (artificial intelligence) and computer-assisted translation programmes, we are inevitably heading towards a future in which our profession will be increasingly discredited if it focuses solely on converting linguistic segments from one language to another.

Following the preparation of this work, I believe that translation and interpreting experts are making great efforts to give the profession the prestige it deserves and to avoid a future in which these professionals play an uncertain role. This new way of understanding the profession, which in no way contradicts the more traditional one, is becoming increasingly widespread among researchers and young students. Understanding the importance of context, intertextuality and culture in translation is essential to understand our own importance as individuals. Moving away from linguistic purity and exact transmutation will leave some room for us as humans to make conscious decisions to make communication a priority and to ensure that the message is understood as well as possible by the receiver.

If the question of whether the importance of translators and interpreters in public services has been proven, the answer can take several paths. Sufficient evidence has been provided to establish that yes, translators and interpreters (or cultural mediators) can play a key role in breaking down structural racism in public services. However, this assertion



cannot be a panacea for a problem that is structural and global in scope and has been building up for decades. Not to mention the lack of development pathways to do so.

The main idea that was intended to be shared in this conclusion is that both the problem of the lack of professionalisation in the field of translation and systemic racism are more closely linked than it might seem. Joint actions are needed to enable us to get out of this paradoxical ouroboros, an evil that hovers over itself.

## 4. THEORETICAL FRAMEWORK

### 4.1. Translation, interpretation, and mediation in the Public Services. Basic Concepts

This section will provide a brief overview of the terms of translation, interpretation, and mediation in the public services, as well as a historical overview of TIPS across different countries. It will continue with a brief analysis of the problem of the professionalisation of TIPS, which will be further developed in the next section, and conclude with the need to separate the terms translation/interpreting and intercultural mediation in order to give them a new perspective.

Translation and interpreting in public services arose out of a social need and as a response to a situation arising from the constant waves of migration that have taken place in our country in recent decades. According to the National Statistics Institute (INE), the foreign resident population has multiplied since 2004 (INE, 2022). The foreign population as citizens of the country has obligations and rights, and one of these rights is access to public services (such as the National Health System, the General State Administration, etc.). Equal access to these services implies not only their supply, but also the right to be cared for and to understand the interaction in which one participates (Sales, 2008, p. 78). The creation of a public service is in the general interest of creating social cohesion in any area where inequality exists, so the logical response to this problem was translators and interpreters in public services. It is important not to forget that languages function as carriers of cultural identity, so the role of translator/interpreter in public services cannot be reduced to the mere act of transferring meanings from one language to another (Yuste Frías, 2016, pp. 106-107). In order to ensure equality, the TIPS professional must consider the cultural, contextual, and social variables that exist between sender and receiver.

Authors such as Dora Sales (2008) prefer to speak directly of intercultural mediation to bring together all aspects of verbal or non-verbal communication that may

be linguistically and culturally relevant to intervene in environments of cultural convergence. This figure should be aware of all the communicative obstacles that may occur due to cultural clashes through specialised research and documentation. To this end, it would be necessary to reach a consensus to professionalise the work situation of translators and interpreters in public sectors, which should be achieved through adequate training, quality controls within the profession, remuneration, etc. (pp. 78-80).

In Spain, the TIPS is in a very poorly regulated status. Despite it is an essential and in-demand service, there is hardly any reference to interpreters in Spanish legislation, and there are only two officially recognised figures, official translators and interpreters from the different ministries and sworn translators and interpreters (Hicheri, 2008, pp. 214-215). This lack of institutionalisation is partly due to the prematurity of the figure of the translator and interpreter in public services. The situation of these professionals and how countries treat them varies from state to state.

Outside Spain, there are countries that are somewhat more advanced in the regularisation and professionalisation of PSIT, although the general picture is similar to Spain. Sales (2008) provides an overview of TISP outside Spain. Australia, Canada, and Sweden are the most advanced countries with regard to the professionalisation of TISP, with Australia taking the lead, which since the 1950s, following the arrival of migrants after the Second World War, created a national accreditation system for translators and interpreters (National Accreditation Authority for Translators and Interpreters, NAATI), as well as creating the first volume dealing with the role of interpreting in this field. In Canada there is an accreditation system and there is a great deal of interest in research and training. Sweden also has a system for translation and interpreting in public services. The United States also has an accreditation system, but the languages offered are few. The rest of Europe shows only partial interest and its processes, although existing, are slow. At the bottom are France, with low social interest, and the countries of southern Europe, namely Spain, Italy, and Portugal, where we are only beginning to introduce translators and interpreters into the public services (p. 79). Proof of this is the dynamics of the interactions that require an interpreter, in which the majority are solved with the disinterested help of a family member, friend or member of the community, who act as interpreters, and in many cases, there are situations in which they are not fluent in Spanish either or are minors (Hicheri, 2008, p. 213). The lack of regularisation leads to situations in which users have to be the ones to find a way to communicate with public service

professionals, resulting in the actions of people who not only are not trained to act as interpreters, but who should not be relegated to the responsibility of the citizen.

The following section will deal in more depth with the intrusiveness of the TISP, as well as other problems caused by the lack of professionalisation of translation and interpreting in this sector. It will also address one of the social conflicts that prevents this problem from being resolved.

#### 2.1.1. TISP problems

Now that the most central terms have been defined and delimited, I will proceed to address the issue of the problems that exist in the field of translation and interpreting in the public services in depth.

Translation and interpreting are profoundly de-professionalised and discredited fields of knowledge, with blurred boundaries in their theory, which is not surprising considering that this discipline gained recognition only a few decades ago. This de-professionalisation has led to high levels of intrusiveness and precariousness that predominate in its practice, brought about by the false belief that anyone with a sufficiently high linguistic level in the target language can work as a translator or interpreter. This lack of training is particularly problematic in the public services sector, where communication between the user and the professionals working there is seriously impaired, creating an unfair, discriminatory, and exclusive situation for the user (Sales, 2008, p. 78).

Tseng's trait theory points to the need for the creation of a code of ethics to professionalise any occupation (Mikkelsen, 1996, p. 80). Attempts have already been made to create a code common to all translation professionals, and although ASETRAD (Asociación de Traductores, Correctores e Intérpretes) has been the precursor of one of these, it does not have the necessary validity or officialdom to be valid enough to allow sanctions to be imposed on those who do not comply with them. Even so, they are a great example and can be consulted in the White Book on Institutional Translation and Interpreting and advocate guaranteeing impartiality, good competition between colleagues, decent remuneration, confidentiality, etc. (Benhaddou Hanhi, et al., 2011).

The training of professionals is particularly important here, as knowledge of these codes is necessary, despite their lack of official status, in order to guarantee quality work.

For this, it is not only necessary to know the codes of ethics. In relation to the present work, the importance of culture when translating or interpreting should be pointed out.

As has already been pointed out, Spain has become a culturally diverse country in recent decades, which has created a wealth of multicultural environments with great linguistic variety for which the infrastructures and the host society were not prepared (Sales Salvador, 2005). Our state has moved all too quickly from being an emigrant society to having a high level of immigrant population.